



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, (Complejo de Seguridad Jurídica)
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. TEL: 930-30-23.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTORA: LIC. MARTHA LETICIA GÓNGORA SÁNCHEZ.

AÑO CXI MÉRIDA, YUC., JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2008. No. 31,159

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA

REPORTE DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE
LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO
RESIDENCIAL DENOMINADO "RESIDENCIAL XCANATÚN" DE LA
LOCALIDAD DE XCANATÚN DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN..... 4

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 6

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL
ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 8

PODER JUDICIAL

AVISO.....	11
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	12
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.....	75
NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO PRIMERO PENAL	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO PENAL.....	80
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	91

GOBIERNO FEDERAL**PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA****DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN**

AVISO DE DESLINDE.	93
-------------------------	----

PODER JUDICIAL**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN****CASA DE LA CULTURA JURÍDICA**

INVITACIONES	94
--------------------	----

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN

REPORTE DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2008					
SUBFONDO	CICLO	TOTAL ANUAL	MINISTRADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	2007	287,697,929.00	275,611,905.00	275,611,905.00	256,617,631.00
FAEB	2007	3,933,703,597.00	1,988,668,458.00	3,933,703,597.00	1,988,668,458.00
FAFEF	2007	298,591,642.00	254,101,267.00	298,591,845.00	252,443,301.00
FAM	2007	146,590,714.00	146,590,714.00	146,590,714.00	90,074,840.00
FASP	2007	104,437,139.00	104,437,139.00	104,437,139.00	96,077,114.00
FEIEF	2007	14,714,575.00	11,036,777.00	13,978,316.00	4,553,164.00
FIES	2007	74,446,335.00	34,644,266.00	45,656,394.00	15,099,771.00
FISE	2007	52,855,199.00	49,577,175.00	50,475,194.00	48,174,957.00
FISM	2007	150,583.00	150,583.00	150,583.00	150,583.00
OTROS CONVENIOS	2007	97,948,689.00	53,933,586.00	55,927,992.00	27,913,681.00
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	2007	38,471,694.00	38,471,694.00	38,471,694.00	37,405,818.00
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2007	69,759,257.00	69,759,257.00	69,759,257.00	21,963,560.00
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION	2007	73,854,640.00	73,854,640.00	73,854,640.00	15,368,657.00
PROGRAMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	2007	2,755,089.00	2,755,089.00	2,755,089.00	2,755,089.00
Total general		\$ 5,195,977,082.00	\$ 3,103,592,550.00	\$ 5,109,964,359.00	\$ 2,857,266,624.00

SEGUNDO TRIMESTRE 2008					
SUBFONDO	CICLO	TOTAL ANUAL	MINISTRADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	2008	314,456,526.00	75,426,781.00	75,426,781.00	65,705,966.00
CONVENIOS DE REASIGNACION	2008	20,000,000.00	-	-	-
FAETA	2008	103,510,293.00	52,317,817.00	52,326,395.00	47,804,888.00
FAFEF	2008	200,689,913.00	25,236,290.00	89,813,083.00	6,502,248.00
FAM	2008	300,067,088.00	122,098,362.00	169,186,705.00	60,332,281.00
FASP	2008	129,773,669.00	77,864,202.00	77,864,202.00	22,912,816.00
FASSA	2008	951,317,763.00	467,972,143.00	467,972,143.00	352,645,807.00
FISE	2008	33,474,396.00	1,434,336.00	20,321,571.00	1,434,336.00
FISM	2008	7,017,610.00	6,503,284.00	5,996,034.00	4,794,125.00
FONDOS REGIONALES	2008	80,000,000.00	1,479,740.00	53,813,022.00	1,479,740.00
FORTAMUN	2008	985,364.00	647,665.00	647,665.00	647,665.00
OTROS CONVENIOS	2008	9,506,174.00	7,417,782.00	8,347,778.00	879,955.00
PROGRAMA DE APOYO ECONOMICO AL EMPLEO (PAE)	2008	6,365,065.00	2,965,482.00	2,965,517.00	2,651,381.00
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	2008	29,122,296.00	13,258,644.00	13,258,644.00	7,219,146.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA (PIBAI)	2008	7,477,800.00	-	-	-
PROGRAMA PARA OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE UNIVERSIDADES	2008	940,307,907.00	475,964,895.00	467,852,678.00	389,425,424.00
Total general		\$ 3,134,071,864.00	\$ 1,330,587,423.00	\$ 1,505,792,218.00	\$ 964,435,778.00



Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2008

GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO RESIDENCIAL DENOMINADO "RESIDENCIAL XCANATÚN" DE LA LOCALIDAD DE XCANATÚN DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA
PENINSULAR Y DEL CARIBE, S.A. DE C.V.
LIC. CARLOS JORGE MUSI.
ADMINISTRADOR ÚNICO
P R E S E N T E.

En atención a su escrito recibido el 18 de abril de 2008 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en el que solicita la modificación al proyecto de lotificación del fraccionamiento habitacional de tipo residencial denominado "Residencial Xcanatún" de la localidad de Xcanatún del municipio de Mérida, Yucatán, que fuera autorizado por el Ejecutivo del Estado con fecha tres de junio de 2004, y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha veintiocho del mismo mes y año, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán, tomando en consideración el dictamen emitido por dicha Secretaría, así como de la opinión favorable por parte del H. Ayuntamiento de Mérida a la solicitud de la citada modificación, el Ejecutivo del Estado:

Otorga la autorización de modificación al proyecto de lotificación del fraccionamiento habitacional de tipo **residencial** denominado "**Residencial Xcanatún**", que ahora se ubicará en los tablares catastrales 19432, 20842 y 21870 de la localidad de Xcanatún del Municipio de Mérida, Yucatán, con una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de la presente autorización, tal como dispone el artículo 37 de la invocada Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán; al concluirse las obras del fraccionamiento o de cada una de sus etapas en su caso y una vez entregadas las obras al Municipio correspondiente, el solicitante quedará obligado a responder de los defectos ocultos de construcción que puedan aparecer en un plazo que en ningún caso podrá ser menor a un año de las obras que hubieran estado a su cargo, debiendo reparar estos defectos en un término de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha que fehacientemente se ponga de su conocimiento

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CJM', is written over the end of the text.



Mérida, Yucatán, a 13 de junio de 2008

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL
PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DEL
FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO
RESIDENCIAL DENOMINADO "RESIDENCIAL
XCANATÚN" DE LA LOCALIDAD DE XCANATÚN
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

...Continuación, pág. Dos

Asimismo, la modificación al proyecto de lotificación del fraccionamiento en cuestión deberá sujetarse a las características señaladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en el dictamen y planos anexos.

ATENTAMENTE

GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN


D. C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE.**


DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



**GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Mérida, Yucatán, a 14 de Julio de 2008.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

La sociedad denominada "LALA SURESTE, S.A. DE C.V.", ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental por la operación de una planta de envasados, la cual se pretende realizar en la calle 86 B N-595-A x 79 y 79-D Colonia Sambulá en el municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto consiste en la elaboración, industrialización y comercialización de productos lácteos.

El producto final de la planta, será una fórmula láctea comercializada bajo los nombres de NUTRILECHE Y PAQUITA en envases TetraPack de 1lt, empaquetados en cajas con capacidad para 12lts.

La superficie total del terreno es de 5,360m², las construcciones y la planta láctea ocupan una superficie de 3,344.26m².

ÁREA	SUPERFICIE (M2)	PORCENTAJE (%)
Superficie construida	3344.26	62.393
Estacionamiento	356.56	6.652
Áreas verdes	128.57	2.399
Andadores y maniobras	1530.61	28.556
TOTAL	5,360.00	100

La sociedad denominada "LALA SURESTE, S.A. DE C.V." está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las disposiciones de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número **86/2008** y que puede ser consultado en las oficinas de esta dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE


DR. EDUARDO A. BATLLORI SAMPEDRO
SECRETARIO



**ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y
REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 018

En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Estado de Yucatán, a través del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán (ICEMAREY), convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en las licitaciones públicas correspondientes a las obras públicas que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
ICE-0P-040-08	\$1,725.00 M.N.	15 / Agosto /2008	12 / Agosto /2008 09:45 Hrs.	11 / Agosto /2008 08:30 Hrs.	21 / Agosto /2008 08:30 Hrs.	26 / Agosto /2008 13:00 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra.			Descripción general de la obra				
Espita, Espita. Tuzik, Espita.	"080821 Construcción de 3 aulas didácticas, para la escuela Secundaria Dr. Fabián Vallado Escalante". "080914 Construcción de Administración y anexo, para la escuela Telesecundaria Nicolás Bravo".				01/Septiembre/ 2008	84, y 84 días nat. Resp.	\$350,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
ICE-0P-041-08	\$1,725.00 M.N.	15 / Agosto /2008	12 / Agosto /2008 10:45 Hrs.	11 / Agosto /2008 08:30 Hrs.	Técnica - Económica 21 / Agosto /2008 10:30 Hrs.	26 / Agosto /2008 13:30 Hrs.	Capital Contable mínimo Requerido
Ubicación de la obra.			Descripción general de la obra				
San Felipe, Tinum; San Felipe Nuevo, Tinum; San Francisco Grande, Tinum; Tinum, Tinum.	"080770 Construcción de un 60 ml de cerca y 180 ml de barda, para la escuela Primaria Ignacio López rayón". "080771 Construcción de un 100 ml de barda, para la escuela Primaria Serapio Rendón Peniche". "080916 Construcción de cancha de usos múltiples, para la escuela Telesecundaria Fernando Montes de Oca". "080823 Construcción de 100 ml de cerca, para la escuela Secundaria Técnica No. 29".				01/Septiembre/ 2008	70 días.	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica	Plazo de Ejecución	
ICE-OP-042-08	\$1,725.00 M.N.	15 / Agosto /2008	13 / Agosto /2008 11:45 Hrs.	11 / Agosto /2008 08:30 Hrs.	21 / Agosto /2008 12:30 Hrs.	26 / Agosto /2008 14:00 Hrs.	Capital Comtable mínimo Requerido
Ubicación de la obra.	Descripción general de la obra						
Piste, Tinum;	*080626 Construcción de un aula didáctica, 60 ml de cerca, 160 ml de barda y 22 m ² de andadores, para la escuela Preescolar Chichen Itzá;						
Piste, Tinum;	*080822 Construcción de 200 ml de barda, para la escuela Secundaria Técnica No. 25*;						
Tohopku, Tinum;	*080768 Construcción de 100 ml de barda, para la escuela Primaria Vicente Guerrero*;						
Xcalakoop, Tinum.	*080769 Construcción de 120 ml de barda y 120 ml de cerca, para la escuela Primaria Venustiano Carranza*;						
Xcalakoop, Tinum.	*080915 Adaptación de plaza cívica a cancha de usos múltiples, para la escuela Secundaria Enrique Pestalozzi*.						

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná no. 295 entre 61 y 63, fracc. Yucaipetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes, a partir de la presente publicación.
- 2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná no. 295 entre 61 y 63, fracc. Yucaipetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná no. 295 entre 61 y 63, fracc. Yucaipetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 8:00 a 15:00 hrs. En días hábiles; tel. 911-84-00 Ext. 52336
- 5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 Y 101 de la Ley de Obra Pública y servicios conexos del Estado de Yucatán.
- 6.- Los licitantes deberán demostrar, durante el presente procedimiento, su existencia legal, de conformidad a lo siguiente: Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- 7.- Requisitos que deben cumplir los interesados:
 - 7.1.- Copia simple del registro ante la Cámara de la Industria que corresponda. (Opcional)
 - 7.2.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado. (En su caso)
 - 7.3.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria, y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 8.- Para el presente procedimiento el ICEMAREY otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 9.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán
- 10.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 11.- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

- 13.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 14.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas, que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.
- 15.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el Artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, 06 de Agosto de 2008.

(RÚBRICA)

ARQ. HERNAN F. GOMEZ AMARO

Director General del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento
y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán. Rúbrica.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

AVISO

Mérida, Yuc., a 07 de Agosto de 2008.

Con fundamento en los artículos 61 y 63 del Código Penal del Estado de Yucatán, en sesión del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia, celebrada el 15 de Julio del año 2008, se aprobó la pública subasta de objetos incautados y remitidos a los Juzgados de lo Penal, cuyo importe será ingresado al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado.

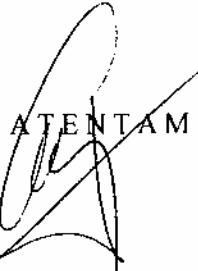
El evento citado se efectuará en el estacionamiento de los Juzgados de lo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, anexo al Centro de Readaptación Social, mediante subasta directa al mejor postor, **a partir de las 08:00 horas.**

Podrán participar los ciudadanos en general, sin limitación alguna.

La fecha de la subasta será el **Sábado 9 de Agosto en curso.**

Los objetos a rematar serán los siguientes:

BICICLETAS Y TRICICLOS



ATENTAMENTE,

ABOGADO ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.**

JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE ROCÍO DEL CARMEN CARRILLO PAREDES, LÍA DEL SOCORRO PAREDES GÓMEZ Y NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO EL CITADO CARRILLO PAREDES REPRESENTANTE LEGAL DE LA CITADA SOCIEDAD DEMANDADA.

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN MANUEL CARRILLO PAREDES, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA, ROCÍO DEL CARMEN CARRILLO PAREDES, LÍA DEL SOCORRO PAREDES GÓMEZ Y NEGOCIOS CARRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 0170/2008. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JORGE ARTURO VILLANUEVA TORRE.

JULIA ESTHER GARCÍA BENÍTEZ LÓPEZ (ALIAS) JULIA ESTHER GARCÍA-BENÍTEZ LÓPEZ.

JULIAN VILLANUEVA GARCIA BENITEZ ALIAS JULIAN VILLANUEVA GARCIA-BENITEZ.

JORGE VILLANUEVA GARCIA BENITEZ ALIAS JORGE VILLANUEVA GARCIA-BENITEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ARTURO VILLANUEVA TORRE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR JULIA ESTHER GARCÍA BENÍTEZ LÓPEZ (ALIAS) JULIA ESTHER GARCÍA-BENÍTEZ LÓPEZ, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 0343/2008. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

CARMEN MERCEDES EUÁN RIVERO.

LETICIA DE JESÚS ANCONA EUÁN COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE EDUARDO EUÁN ÁVILA, MERCEDES MÉNDEZ Y MÉNDEZ ALIAS MARÍA DE LAS MERCEDES MÉNDEZ MÉNDEZ Y MERCEDES EUÁN MÉNDEZ ALIAS NOEMÍ MERCEDES DEL SOCORRO EUÁN MÉNDEZ.

JAVIER ROLANDO ANCONA AGUILAR.

ANA DELIA RIVERO GONZÁLEZ.

EDUARDO EUÁN RIVERO.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR CARMEN MERCEDES EUÁN RIVERO QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS DEMANDADOS EDUARDO EUÁN RIVERO Y ANA DELIA RIVERO GONZALEZ Y POR LETICIA DE JESÚS ANCONA EUÁN COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE EDUARDO EUÁN ÁVILA, MERCEDES MÉNDEZ Y MÉNDEZ ALIAS MARÍA DE LAS MERCEDES MÉNDEZ MÉNDEZ Y MERCEDES EUÁN MÉNDEZ ALIAS NOEMÍ MERCEDES DEL SOCORRO EUÁN MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA LETICIA DE JESÚS ANCONA EUÁN CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DE LA REFERIDA EUÁN RIVERO Y DE JAVIER ROLANDO ANCONA AGUILAR, ANA DELIA RIVERO GONZÁLEZ Y EDUARDO EUÁN RIVERO. TOCA NUMERO 0434/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MILAGROS DEL PILAR HERRERO BUCHANAN DE MONFORTE ALIAS MILAGROS DEL PILAR HERRERO BUCHANAN.

BERTHA MARÍA PERERA ALPUCHE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MILAGROS DEL PILAR HERRERO BUCHANAN DE MONFORTE ALIAS MILAGROS DEL PILAR HERRERO BUCHANAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA APELANTE, EN CONTRA DE BERTHA MARÍA PERERA ALPUCHE. TOCA NUMERO 0479/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ AMÍLCAR MIRANDA ROSADO (ALIAS) AMÍLCAR MIRANDA ROSADO.

OFELIA HERNÁNDEZ GAMBOA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ Y ROSALVA MARICRUZ HERRERA ZAPATA.

JUDITH CRUZ GONZÁLEZ (ALIAS) JUDIH CRUZ GONZÁLEZ.

JOSÉ AMÍLCAR MIRANDA ROSADO (ALIAS) AMÍLCAR MIRANDA ROSADO.

OFELIA HERNÁNDEZ GAMBOA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ Y ROSALVA MARICRUZ HERRERA ZAPATA.

JUDITH CRUZ GONZÁLEZ (ALIAS) JUDIH CRUZ GONZÁLEZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ AMÍLCAR MIRANDA ROSADO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO ALIAS AMÍLCAR MIRANDA ROSADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA HERNÁNDEZ GAMBOA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN RUBÉN DE JESÚS CAPETILLO NARVÁEZ Y ROSALVA MARICRUZ HERRERA ZAPATA, EN CONTRA DEL REFERIDO QUEJOSO Y DE JUDITH CRUZ GONZÁLEZ ALIAS JUDIH CRUZ GONZÁLEZ. EXPEDIENTE NUMERO 0567/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

GRETEL JESÚS MENA CRUZ.

ISRAEL ENRIQUE ÁVILA PATRÓN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GRETEL JESÚS MENA CRUZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR ISRAEL ENRIQUE ÁVILA PATRÓN, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NUMERO 0617/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

WILBERT GABRIEL CARRILLO CANUL.

NORMA LETICIA SERRANO ZOZAYA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES SANDY YULIANA Y JESÚS EMMANUEL CARRILLO SERRANO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILBERT GABRIEL CARRILLO CANUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR NORMA

LETICIA SERRANO ZOZAYA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES SANDY YULIANA Y JESÚS EMMANUEL CARRILLO SERRANO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DICHOS MENORES Y A CARGO DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 0650/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ CHE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LANDY ELIZABETH FRÍAS SALAZAR Y ANA MARÍA DE GUADALUPE FRÍAS SALAZAR

"FAREZCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ CANABAL, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ CHE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LANDY ELIZABETH FRÍAS SALAZAR Y ANA MARÍA DE GUADALUPE FRÍAS SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO POR EL RECURRENTE POR SÍ Y CON SU INDICADO CARÁCTER, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ACTUALMENTE CONTINUADO POR "FAREZCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ CANABAL, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, EN CONTRA DEL APELANTE Y DE SU REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 691/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO

INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ POLANCO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ POLANCO. TOCA NUMERO 0693/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBEDO.

MARÍA TERESITA DE JESÚS CANTO CEBALLOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBEDO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE MARÍA TERESITA DE JESÚS CANTO CEBALLOS. TOCA NUMERO 0708/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

RICARDO DANIEL QUINTAL DZIB.

JOSÉ DEL CARMEN QUINTAL FLORES.

REBECA IRENE DZIB VERMONT COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES KARLA LORENA, RENE ENRIQUE, FAVIO BENJAMÍN Y EL REFERIDO RICARDO DANIEL QUINTAL DZIB.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO DANIEL QUINTAL DZIB, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL CITADO APELANTE OFRECIDO POR JOSÉ DEL CARMEN QUINTAL FLORES EN EL INCIDENTE DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA INTERPUESTO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR REBECA IRENE DZIB VERMONT COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES KARLA LORENA, RENE ENRIQUE, FAVIO BENJAMÍN Y EL REFERIDO RICARDO DANIEL QUINTAL DZIB, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DICHOS MENORES Y A CARGO DEL CITADO QUINTAL FLORES. TOCA NUMERO 0713/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LIZBETH ANGELICA ANCONA CHUC.

JORGE ISMAEL MARTINEZ SUAREZ.

EFRAIN HERVE SUAREZ CABRERA.

EDUARDO EFRAÍN Y JOSUÉ ISAIAS SUÁREZ ANCONA, REPRESENTADOS POR LOS CITADOS ANCONA CHUC Y SUÁREZ CABRERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE SOBRE ELLOS EJERCEN.

LICENCIADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LIZBETH ANGÉLICA ANCONA CHUC, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE MARCO ANTONIO ALONZO GONZÁLEZ Y FRANCISCO JAVIER MERCADER RODRÍGUEZ OFRECIDO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ISMAEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA; EFRAÍN HERVE SUÁREZ CABRERA; LOS MENORES EDUARDO EFRAÍN Y JOSUÉ ISAIAS SUÁREZ ANCONA, REPRESENTADOS POR LOS CITADOS ANCONA CHUC Y SUÁREZ CABRERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE SOBRE ELLOS EJERCEN; LICENCIADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO. TOCA NUMERO 720/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS.

JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI.

DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR EL APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL

CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI, EN CONTRA DE LA CITADA MENOR GROSJEAN VILLALOBOS, REPRESENTADA POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA CON SU INDICADA PERSONALIDAD Y DE DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ, EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA NUMERO 725/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS.

JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI.

DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI, EN CONTRA DE LA CITADA MENOR GROSJEAN VILLALOBOS, REPRESENTADA POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA CON SU INDICADA PERSONALIDAD Y DE DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ, EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA NUMERO 726/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS.

JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI.

DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANORES HERNÁNDEZ CON SU CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR TATIANA GROSJEAN VILLALOBOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE CON SU CITADO CARÁCTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO GROSJEAN ABIMERHI, EN CONTRA DE LA CITADA MENOR GROSJEAN VILLALOBOS, REPRESENTADA POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA CON SU INDICADA PERSONALIDAD Y DE DIANELA CONCEPCIÓN VILLALOBOS FERNÁNDEZ, EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA NUMERO 727/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

SANDRA DARCED CASTILLA ALDAMA, ALIAS SANDRA DARCET CASTILLA ALDANA

"CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA Y JUANA ISABEL CETINA KANTUN

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SANDRA DARCED CASTILLA ALDAMA, ALIAS SANDRA DARCET CASTILLA ALDANA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 779/2008 SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE SILVIA SÁNCHEZ MOLINA, OFRECIDA POR EL CITADO APELANTE EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 806/2008. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO

HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE JOSÉ MANUEL NOVELO TORRES, OFRECIDA POR EL CITADO APELANTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 809/2008. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR AARÓN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DE MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL CITADO MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 812/2008. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO

LUIS JORGE DE JESÚS CANTO ESCOFFIÉ (ALIAS) LUIS JORGE CANTO ESCOFFIÉ, COMO APODERADO DE JORGE WILBERTH CANTO HERNÁNDEZ (ALIAS) JORGE WILBERT CANTO HERNÁNDEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

CARMEN CANTO RIERA GUTIERREZ ALIAS CARMEN CANTO DE GUTIÉRREZ, ALIAS MARIA DEL CARMEN CANTO RIERA, COMO ALBACEA DE LOS JUICIOS UNIDOS DE SUCESION INTESTADA DE LOS SEÑOROS MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ VIUDA DE CANTO Y RAÚL HUMBERTO CANTO HERNÁNDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS JORGE DE JESÚS CANTO ESCOFFIÉ (ALIAS) LUIS JORGE CANTO ESCOFFIÉ, COMO APODERADO DE JORGE WILBERTH CANTO HERNÁNDEZ (ALIAS) JORGE WILBERT CANTO HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DE MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ VIUDA DE CANTO Y DE RAÚL HUMBERTO CANTO HERNÁNDEZ. TOCA NUMERO 821/2008. SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LETICIA DEL CARMEN PASOS MEDINA.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LETICIA DEL CARMEN PASOS MEDINA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN DEL SEÑOR MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, COMO APODERADO DE "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OFRECIDO POR LA CITADA APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA, POR CONDUCTO DE SU ALUDIDO APODERADO, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA 852/2008. RESOLUCION DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO..

EDDA LIZBETH GERMÓN ROSADO ALIAS EDDA GERMÓN DE B. ALIAS EDDA L. GERMÓN.

MARIO DUARTE CUSI ALIAS MARIO DUARTE C., POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RUBY ERÉNDIRA QUINTAL ARIZQUETA Y JOHNNY MAURICIO PAVÍA EUÁN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO, PROMOVIDO POR EDDA LIZBETH GERMÓN ROSADO ALIAS EDDA GERMÓN DE B. ALIAS EDDA L. GERMÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO DUARTE CUSI ALIAS MARIO DUARTE C., POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RUBY ERÉNDIRA QUINTAL ARIZQUETA Y JOHNNY MAURICIO PAVÍA EUÁN, EN CONTRA DE LA APELANTE. EXPEDIENTE NUMERO 884/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

TREYCY HONEL UICAB ABAN.

LIZBETH ESPERANZA PECH POOL COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR DESSIRE ISMERAI UICAB PECH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR TREYCY HONEL UICAB ABAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA INTERPUESTO POR EL APELANTE EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LIZBETH ESPERANZA PECH POOL COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR DESSIRE ISMERAI UICAB PECH, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DICHA MENOR Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA 886/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

PABLO CANUL MOO.

ROSA ELENA CAUICH VAZQUEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR PABLO CANUL MOO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA

JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE LOS SEÑORES JOSÉ ANTONIO EUÁN NOH Y BEATRIZ EUÁN KOH, OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA CITADA PRUEBA, EN CONTRA DE LA SEÑORA ROSA ELENA CAUICH VÁZQUEZ. TOCA NUMERO 931/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

GABRIEL GAHONA CANTÓN.

"CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JULIO CÉSAR FERRER JIMENEZ Y/O FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y/O ALBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR GABRIEL GAHONA CANTON, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR GABRIEL GAHONA CANTÓN Y POR "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ALBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DEL NOMBRADO GAHONA CANTÓN. EXPEDIENTE NUMERO 941/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JORGE CARLOS MÉNDEZ FERNÁNDEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ANGEL RENE UC NOH.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

FRANCISCO CALERO REYES.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE CARLOS MÉNDEZ FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, VERIFICADA A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUIEN A SU VEZ ES FUSIONANTE DE CONFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ÁNGEL RENÉ UC NOH, EN CONTRA DE FRANCISCO CALERO REYES. TOCA NUMERO 961/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL ABOGADO RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O LICENCIADOS ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA Y/O IRMA MARÍA SILVEIRA CASTILLO Y/O PASANTE DE DERECHO RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA.

ENRIQUE REYES DZIB DOMÍNGUEZ.

CECILIA ROSALÍA ARAUJO PERAZA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL ABOGADO RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EL REFERIDO CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O LICENCIADOS ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA Y/O IRMA MARÍA SILVEIRA CASTILLO Y/O PASANTE DE DERECHO RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS

ARJONA, EN CONTRA DE ENRIQUE REYES DZIB DOMÍNGUEZ Y CECILIA ROSALÍA ARAUJO PERAZA. TOCA NUMERO 967/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MARIANA JURADO RODRÍGUEZ.

JORGE PACHECO LEAL, REPRESENTADO POR FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL Y MARTHA ALICIA PACHECO CARRILLO, COMO TUTOR Y CURADORA INTERINOS, RESPECTIVAMENTE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIANA JURADO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CITADA JURADO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE JORGE PACHECO LEAL. TOCA NUMERO 0999/2008. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO..

JOSÉ MANUEL COTA VERA.

CINDY MARIEL ORDAZ RODRÍGUEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL COTA VERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO APELANTE Y CINDY MARIEL ORDAZ RODRÍGUEZ, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1035/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LUIS JOSÉ PENICHE CARRILLO.

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ROXANA MEDINA VALENCIA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LUIS JOSE PENICHE CARRILLO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS JOSÉ PENICHE CARRILLO, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ROXANA MEDINA VALENCIA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. EXPEDIENTE NUMERO 1055/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MAX EDWARD MORRISON POR CONDUCTO DE SU APODERADO WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO AZARCOYA.

JULIÁN CARRILLO ANCONA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MAX EDWARD MORRISON POR CONDUCTO DE SU APODERADO WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO AZARCOYA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR JULIÁN CARRILLO ANCONA, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NÚMERO 1073/2008. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ISMAEL ANTONIO CAUICH TUN ALIAS ISMAEL ANTONIO CAUICH.

MARÍA DE LOS ÁNGELES VIDAL GUTIÉRREZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISMAEL ANTONIO CAUICH TUN ALIAS ISMAEL ANTONIO CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES VIDAL GUTIÉRREZ, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA 1075/2008. SENTENCIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ CARLOS LUGO MAURY ALIAS JORGE CARLOS LUGO MAURI.

ALFREDO CARDOS ESPADAS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR ALBERTO PECH CANUL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ CARLOS LUGO MAURY ALIAS JORGE CARLOS LUGO MAURI, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO CARDOS ESPADAS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR ALBERTO PECH CANUL, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 1092/2008. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ENRIQUE CAMPOS PÉREZ.

GLADIS MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ ALIAS GLADYS MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ENRIQUE CAMPOS PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GLADIS MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ ALIAS GLADYS MARÍA PÉREZ SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1165/2008 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO..

HÉCTOR MORALES VARGUEZ Y GUADALUPE VARGUEZ CANTÉ ALIAS GUADALUPE VARGUEZ HERRERA.

FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ALFREDO CANCHÉ PAREJA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR HÉCTOR MORALES VARGUEZ Y GUADALUPE VARGUEZ CANTÉ ALIAS GUADALUPE VARGUEZ HERRERA, ANTE LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ALFREDO CANCHÉ PAREJA, EN CONTRA DE LOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 1288/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

GABRIEL RENÉ CARRILLO CANTO.

JOSEFINA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAYDÉN Y REY GASTÓN ACOSTA BAEZA.

ROBERTO EVARISTO LÓPEZ VILLALOBOS E IVÁN RODRÍGUEZ GAZQUE.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR GABRIEL RENÉ CARRILLO CANTO, ANTE LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSEFINA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAYDÉN Y REY GASTÓN ACOSTA BAEZA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y DE ROBERTO EVARISTO LÓPEZ VILLALOBOS E IVÁN RODRÍGUEZ GAZQUE. TOCA NÚMERO 1298/2008. RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERICK GERARDO MÉNDEZ IRABIÉN ALIAS ERICK MÉNDEZ IRABIÉN.

JOSÉ ANTONIO RUÍZ ARZÁPALO.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ERICK GERARDO MÉNDEZ IRABIÉN ALIAS ERICK MÉNDEZ IRABIÉN, ANTE LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN

LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO RUÍZ ARZÁPALO, EN CONTRA DEL MENCIONADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 1305/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ANA LETICIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

CONSUELO IZQUIERDO MORCILLO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EMANUEL JESÚS NÚÑEZ CASTILLO.

ROSA MARGARITA MOGUEL MANZANILLA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ANA LETICIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO IZQUIERDO MORCILLO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EMANUEL JESÚS NÚÑEZ CASTILLO, EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA Y DE ROSA MARGARITA MOGUEL MANZANILLA. TOCA NUMERO 1309/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO..

GILBERTH EFRAÍN GONZÁLEZ TORRES.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ASDCRITO A ESTA SALA.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE TICUL YUCATÁN

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR GILBERTH EFRAÍN GONZÁLEZ TORRES, EN CONTRA DEL OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, DE LA CIUDADANA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y DEL OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE TICUL YUCATÁN. TOCA NUMERO 1313/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, QUIEN ES ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO JOAQUÍN COCOM BERNEY.

FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, QUIEN ES ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO JOAQUÍN COCOM BERNEY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, OPUESTO POR LA APELANTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA INCIDENTISTA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN. TOCA NUMERO 1338/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

CARMEN ELENA CUA POOT.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MAXCANÚ, YUCATÁN.

MARÍA DEL CARMEN POOT MAY (ALIAS) MARÍA DEL CARMEN POOT Y MAY Y JUAN BAUTISTA CUA PERERA.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR CARMEN ELENA CUA POOT, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MAXCANÚ, YUCATÁN Y DE LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN POOT MAY (ALIAS) MARÍA DEL CARMEN POOT Y MAY Y JUAN BAUTISTA CUA PERERA. TOCA NUMERO 1355/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

CARLOS CUEVAS SOLÍS (ALIAS) CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLÍS.

EFRAÍN LUGO RICALDE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ Y/O LETICIA EMILIA AYIL COUOH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS CUEVAS SOLÍS (ALIAS) CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLÍS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EFRAÍN LUGO RICALDE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ Y/O LETICIA EMILIA AYIL COUOH, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 1356/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA.

GUILLERMINA DEL ROSARIO CHAN COLLÍ (ALIAS) GUILLERMINA CHAN COLLÍ Y ROLANDO RENÉ MAY CHAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA APELANTE, POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN CONTRA DE GUILLERMINA DEL ROSARIO CHAN COLLÍ (ALIAS) GUILLERMINA CHAN COLLÍ Y ROLANDO RENÉ MAY CHAN. TOCA NUMERO 1365/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.

BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAFNE DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ.

LUIS GERMÁN LOEZA PÉREZ Y CLAUDIA BEATRIZ CANUL SOSA, SIENDO REPRESENTANTE COMUN LOEZA PEREZ.

PATRICIA DEL PILAR ORTEGA BASULTO (POSTORA).

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ (POSTOR-REMATADOR).

GERARDO RICALDE FRANCO. (POSTOR)

ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ (POSTOR)

ALEJANDRO AUGUSTO ADAM SALIAS (POSTOR)

VIRGILIO ANTONIO SOBERANIS CRUZ (POSTOR)

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO

APOLINAR BASORA LEÓN, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAFNE DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ, EN CONTRA DE LUIS GERMÁN LOEZA PÉREZ Y CLAUDIA BEATRIZ CANUL SOSA. TOCA NUMERO 1367/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.

SABRITAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ALONSO GUZMÁN PACHECO, Y CONTINUADO POR ADDY ROSSANA CAMPOS ARCEO.

OSCAR FABIÁN SAMOANO HERNÁNDEZ (ALIAS) OSCAR SOMOHANO HERNÁNDEZ (ALIAS) OSCAR SAMOHANO HERNÁNDEZ.

GERARDO RICALDE FRANCO (POSTOR-REMATADOR)

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA (POSTOR)

JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA (POSTOR)

ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ (POSTOR)

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SABRITAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ ALONSO GUZMÁN PACHECO, Y CONTINUADO POR ADDY ROSSANA CAMPOS ARCEO, CON EL MISMO CARÁCTER QUE EL ANTERIOR, EN CONTRA DE OSCAR FABIÁN SAMOANO HERNÁNDEZ (ALIAS) OSCAR SOMOHANO HERNÁNDEZ (ALIAS) OSCAR SAMOHANO HERNÁNDEZ. TOCA NUMERO 1368/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA Y JOSÉ GABRIEL PERAZA LÓPEZ. (POSTOR)

JOSE GABRIEL PERAZA LOPEZ.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES, AHORA BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN NOMBRADA Y ACTUALMENTE POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM Y SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ.

ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ (POSTOR)

GERARDO RICALDE FRANCO (POSTOR)

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO Y RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO. (POSTORES)

WALTER CESAREO GARCIA GUERRA.

HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO OSCAR JULIAN MONTERO CRUZ. (ACREEDOR)

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR HERBY NOÉ PAREDES ÁVILA Y JOSÉ GABRIEL PERAZA LÓPEZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, VERIFICADO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA

MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES, AHORA BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN NOMBRADA Y ACTUALMENTE POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, EN CONTRA DEL CITADO PERAZA LÓPEZ. TOCA NUMERO 1369/2008. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ELIO GUSTAVO ARCEO ZAPATA.

MANUEL JESÚS ONTIVEROS SOSA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN IRENE DEL ROSARIO FRANCO CANO Y/O HENRY ANTONIO ACERETO TREJO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELIO GUSTAVO ARCEO ZAPATA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTA POR EL ALUDIDO ARCEO ZAPATA, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS ONTIVEROS SOSA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN IRENE DEL ROSARIO FRANCO CANO Y/O HENRY ANTONIO ACERETO TREJO, EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA NUMERO 1372/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, QUIEN ES ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO JOAQUÍN COCOM BERNEY.

FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, QUIEN ES ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO JOAQUÍN COCOM BERNEY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, OPUESTO POR LA APELANTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA INCIDENTISTA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN. TOCA NUMERO 1376/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ HERRERA AGUILAR ALIAS JOSÉ ÁNGEL HERRERA AGUILAR.

MARÍA NOEMÍ GONZÁLEZ CORTAZAR ALIAS NOEMÍ GONZÁLEZ CORTAZAR

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ HERRERA AGUILAR ALIAS JOSÉ ÁNGEL HERRERA AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA NOEMÍ GONZÁLEZ CORTAZAR ALIAS NOEMÍ GONZÁLEZ CORTAZAR, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 1377/2008 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

EL ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, FRANCISCO AGUSTIN HERNANDEZ ESTRADA, JOSE ENRIQUE CAPETILLO TREJO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTICINCO DE ESTA CIUDAD, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de todos los demás nombrados. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 1107/2004

VILMA DEL CARMEN ALMAGUER SOBERANIS, ELISA ROSAURA GUERRERO COLLI.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 1431/2006

JOSE LUIS MAY NOGUERA, YUSIFF SALIM SALOMON RODRIGUEZ, MELBA MARIA PECH AGUILAR, ELVIA MARIA GARRIDO MARTIN, JULIO ENRIQUE AGUILAR AGUILAR, ALBERTO POOL IX, PRIMITIVO ARGAEZ PEREZ, JOSE ANTONIO ARGAEZ PEREZ, MARIA AMERICA UICAB ANGULO, NOEMI PECH AGUILAR, ABEL JESUS AGUILAR CALDERON, ESPERANZA MATU ORTEGON, JUAN JOSE MOLINA AGUILAR, MANHMUD FAUSI SALOMON RODRIGUEZ, SALVADOR ELVIRO FLORES SANTANA, JULIO KU CANCHE, JOSE MARCELINO GIO COCOM, JOSE SINFORIANO CANUL CHABLE, MARCO ANTONIO CASTILLA FRANCO, CARLOS ENRIQUE GIO COCOM, REYES DAVID CANUL CANCHE, SANTIAGO CHAN BAAS, RUTH EVANGELINA CANUL NOH.- Juicio Ordinario Civil promovido por los veintidós nombrados en contra de la última. Expediente 1729/2006 AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo. AUTO Expediente 0986/2008

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, AHORA, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted. AUTO Expediente 1027/2008

EMILIO ANTONIO ALONZO SANSORES, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, MARCO ANTONIO CAUICH G. ALIAS MARCO ANTONIO CAUICH GONZALEZ, LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, DIDIA PETRONILA MONTENEGRO MADERA, MARIA GABRIELA IBARRA CHAMI, RICARDO GONZALEZ QUIJANO, BRENDA YOLANDA GONZALEZ C. ALIAS BRENDA YOLANDA GONZALEZ GONZALEZ ALIAS YOLANDA GONZALEZ CARDEÑA.- Juicio de Terceria Excluyente de Dominio promovida por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil número 35/03 promovido por el segundo, tercero y cuarto como endosatarios en procuración del quinto, y continuado por el sexto, la séptima y la octava en contra de los dos últimos. Expediente 1573/2006 AUTO

CARLOS ALBERTO SIMA BAEZ, JOSE ARMANDO VIANA CIH, ALVARO COLLI MARTIN ALIAS ALVARO GABINO COLLI MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado en la actualidad por IVAN VIANA CENTURION como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. num. 780/01. AUTO

GERARDO MOLINA LOPEZ, TRANSPORTACION TERRESTRE ESPECIALIZADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RECONMOTORES Y MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera, interviniendo ERLENE MAYTE MARTINEZ GARCIA, como su apoderada. Exp No.1112/03. AUTO.

LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ, CLAUDIA GUADALUPE GAMBOA MOLINA, JOSE GAMBOA DE LA CRUZ, DEYSI MARIA DE LA CRUZ VERA GONZALEZ ALIAS DEYSI MARIA DE LA CRUZ VERA GONZALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de la última mencionada. Expediente 0472/2007 AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, antes ABA MOTRIZ

FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la tercera por conducto de los dos primeros como sus apoderados. Expediente 0893/2007 AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1202/2007 AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FIANCIERO, DARLIN GABRIELA TOLEDANO TZAB, MARIA GUADALUPE TZAB MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de las dos ultimans nombradas. Expediente 1452/2007 AUTO

GERADO ACEVEDO MACARI, COLCHONES PRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda. Expediente 1791/2007 AUTO

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, MERIMOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADEMAR LEONARDO COUOH GIL, JAIME ELEAZAR UC MUKUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0057/2008 AUTO

YLEANA ROSALIA DEL SOCORRO QUIJANO MOO, TERESITA DE LA INMACULADA CONCEPCION CHAVEZ HUCHIM, ERIKA GUADALUPE IC TEH, GEORGINA BIBIANA MAGAÑA CAMPOS, LUCILA ARACELY MAGAÑA CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los cuatro ultimos. Expediente 0240/2008 AUTO

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER, JOSE RODRIGO QUINTAL CEN, MIRNA MARIA TAMAYO CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil. promovido por elprimero en contra de los dos ultimos. AUTO. Expediente 0368/2008

IGNACIO PACHECO FERRAEZ, JOSE MARIA VIANA PUERTO, FERNANDO PORRRAS SOLIS, MARIA ISIDRA PORRRAS REDONDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de la última. AUTO Expediente 0477/2008

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, MIRNA YOLANDA GOMEZ CATZIN, JOSE DAVID SANCHEZ PINZON, MARCOS IGNACIO MAY MONTEJO, GILDA MARIA MORALES HOIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los dos primeros, como apoderados del tercero, en contra de los dos últimos.Expediente 0535/2008 AUTO

LIGIA GUADALUPE MONSREAL CEBALLOS, LUIS MANUEL AGUILAR ALCOCER.- juicio ejecutivo mercantil promovidopor la primora en contra de la segunda. AUTO. Expediente 0623/2008

CECILIA CHEL BAAS, JOSE ALBERTO MONTALVO PUC, JOSE ARTURO SOSA KU, LURDY ADRIANA PECH LARA, OLGA ROSALILA CHAP MARTINEZ, ESTHER DOMINGUEZ VAZQUEZ ALIAS ESTHER ETELVINA DOMINGUEZ VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, cuarta y quinta como sus endosatarios en procuración en contra de la ultima. AUTO. Expediente 0768/2008

REYNA LETICIA ZAPATA NUÑEZ, MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO, JOSE ANTONIO GONZALEZ BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra del último mencionado. Expediente 0795/2008 AUTO

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera. Auto. Expediente 1007/2008

QUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CAJA ITZAEZ, S.C DE C. DE R.L. DE C.V. (CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

VARIABLE).- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en la segunda. AUTO. Expediente 1016/2008

CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO "CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.I. DE C.V", OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 1018/2008

RAYMUNDO JESUS CAMACHO AVILA, FIDEICOMISO PUBLICO PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR, E&R TEXTILE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Cuadernillo de pruebas documentales ofrecidas por ADAM DAVID FELDMAN en los autos del Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en su carácter de Secretario Técnico y apoderado de la segunda, en contra de la tercera. AUTO Expediente 1856/2007

JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS GASPAL PALMA CASTRO, JOAQUIN ROCHE DIAZ, INDUSTRIA BIOQUIMICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LANTEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIZIMIN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, ABOGADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIUNO DEL ESTADO, LICENCIADO CECILIO GONZALEZ MARQUEZ NOTARIO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y UNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.- Un cuaderno de prueba de confesion de JOAQUIN ROCHE DIAZ ofrecido por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en su carácter de Director General de la segunda, en contra de todos los demas mencionados, interviniendo IGNACIO VAZQUEZ MARTINEZ como representante legal de la quinta nombrada. Exp. num.1215/03. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

JOSE FELIPE LAVALLE BURGOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintidós de mayo del año dos mil ocho, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 1745/04, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Sociedad Mercantil denominada "GENÉTICA AVANZADA", SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto, inicialmente, del señor JOSÉ ALBERTO CERVERA BERRÓN, alias JOSÉ CERVERA BERRÓN y continuado por el Licenciado ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, ambos en su carácter de Apoderados de dicha sociedad mercantil, en contra de UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL "CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y de los señores TEODORO ESTRELLA CETINA y JOSÉ ENRIQUE DZIB GONZÁLEZ, se fijó como fecha para el remate en pública subasta y segunda almoneda del siguiente bien:

"LOTE DE MIL NOVECIENTAS MARRANAS VIVAS EN PIE; con la siguiente descripción: Peso promedio 220 kilogramos; peso por kilo en pie DOCE PESOS, MONEDA NACIONAL; número de marranas MIL NOVECIENTAS; total en kilos en pie: CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL KILOGRAMOS; costo por marrana: DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS, MONEDA NACIONAL; total del lote de las mil novecientas marranas vivas: CINCO MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL."-----
SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL DEL CITADO LOTE POR LA CANTIDAD DE \$5,016,000.00 (son CINCO MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) CON DEDUCCIÓN DEL VEINTE POR CIENTO.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día TRECE DE AGOSTO del año dos mil ocho, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada con la deducción de un veinte por ciento. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.----- Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por una sola vez, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los dos días del mes de junio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veinticinco de junio del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 2509/1993 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Abogado JUAN JOSE PUERTO CARRILLO como apoderado del BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, continuado por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVALSOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, actualmente denominada BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, Seguido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES, BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, por conducto de su apoderado Licenciado JOSÉ ROGELIO ALONZO MANZANILLA, dicha institución bancaria con su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la también institución crediticia denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, y continuado por MIRNA DEL SOCORRO FERRAEZ CASTILLA, con su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían al BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, quedando colocada la antes citada MIRNA DEL SOCORRO FERRAEZ CASTILLA en el mismo lugar, grado y prelación que le correspondían al cedente respecto de los derechos y acciones cedidos, en contra de JOSÉ ANTONIO PEÓN SID; se decreto fecha el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

"DEPARTAMENTO NÚMERO UNO.- Departamento situado en la planta baja con una superficie de construcción de noventa y nueve metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados, con un área de patios de trece metros cuadrados y consta de terraza-recibidor, sala, comedor, cocina tres recamaras, dos baños, lavadero y patios, de figura irregular, y con las medidas y colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo norte, hacia el suroeste, en doce metros diez centímetros con el departamento marcado con el número dos y la escalera de acceso; de aquí al sureste, en diez metros treinta y cinco centímetros con lote número tres; de aquí al Noreste, en once metros sesenta y cinco centímetros con el lote cuatro; de aquí al Noroeste, en cuatro metros treinta centímetros con el cajón de estacionamiento número uno y jardín exterior; de aquí al Suroeste, en dos metros ochenta y cinco centímetros con el cajón de estacionamiento número veintiuno y jardín exterior; de aquí al Suroeste en ochenta centímetros con el cajón de estacionamiento número treinta y uno; de aquí al punto de partida y cerrar el perímetro en dos metros cincuenta centímetros con el cajón de estacionamiento número treinta y uno y la escalera de acceso; arriba el departamento número veintiuno y abajo con cimentación del edificio.-Cuenta con un cajón de estacionamiento situado en planta baja y que esta marcado convencionalmente con el número uno, con una superficie de catorce metros noventa y un decímetros cuadrados, de figura irregular, y con las medidas y colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo norte, hacia el suroeste en cinco metros con jardín exterior: de aquí hacia el sureste, en dos metros cincuenta centímetros con el departamento número uno; de aquí hacia el noreste en seis metros con el lote cuatro y de aquí hacia el punto de partida y cerrar el perímetro en dos metros cincuenta centímetros con la calle cuarenta y cuatro. Asimismo cuenta con jardín exterior cuya superficie es de ocho metros veintisiete decímetros cuadrados de figura irregular y las medidas y colindancias siguientes: partiendo del vértice del ángulo Norte hacia el Suroeste en siete metros cincuenta centímetros con el cajón de estacionamiento numero veintiuno; de este punto hacia el Sureste en veinte centímetros con el departamento número uno; de este punto hacia

el Noreste en dos metros cincuenta centímetros con el departamento número uno; de aquí al Noreste en cinco metros con el cajón de estacionamiento número uno; de este punto hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro en un metro ochenta y cinco centímetros con la calle cuarenta y cuatro. -----
Que dicho predio obra inscrito a folios DOSCIENTOS VEINTE, DEL TOMO DOSCIENTOS QUINCE LETRA "P", VOLUMEN III, DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

BASE DEL REMATE: VALOR PERICIAL \$358,872.88 Pesos Moneda Nacional (SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL) .-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTINUEVE de AGOSTO del AÑO DOS MIL OCHO a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos el día ocho de julio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA EN DERECHO MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 14 de julio, 4 y 7 de agosto de 2008.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

RUTILIO SANTOS LOPEZ Y DANIELA SANTOS LOPEZ; JUAN CRUZ NAVARRETE FLORES, INMOBILIARIA HOTELERA MONTECRISTO HYATT REGENCI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO TUTOR Y CURADOR RESPECTIVAMENTE DE LORENZO ATENOGENO PEREYRA RUZ ALIAS LORENZO ATENÓGENES PEREIRA RUIZ EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS REPRESENTADA ESTA ULTIMA POR SU APODERADO ALLAN FELIPE MOLINA LOPEZ.- COMPARECE MANUEL CATZIN AREVALO COMO APODERADO DE INMOBILIARIA MONTECRISTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1415/2004

CARLOS ENRIQUE SARZO DENIS; EMPRESA DENOMINADA URBANIZACIONES TURÍSTICAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- COMPARECE RICARDO HUMBERTO BASTARRACHEA SOSA COMO APODERADO DEL PRIMERO.- Expediente 1102/2007.- AUTO

MARIA GUADALUPE OJEDA SOLIS, MELBA DELFINA OJEDA SOLIS DE RENDON; RODRIGO SOLIS BARRERA Y GASPAS SOLIS BARRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NUM 100/2000

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; ANA MARIA BOJORQUEZ CANTO Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. COMPARECE JORGE ALFONSO OSORIO CETINA COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION, INCLUSO LABORAL Y DE DOMINIO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP. NO. 956/2000.-

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YAMILE SUGEY DOMÍNGUEZ MEDINA, COMO APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ALFONSO HAU GONZÁLEZ Y EVELIA PECH PECH.- SIENDO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA, APODERADA DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN.- EXP.NO.- 261/2006.- AUTO

ROXANA MEDINA VALENCIA, LUIS JOSE PENICHE CARRILLO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, CON SU CARACTER DE APODERADA DE LA INSTITUCION DE CREDITO DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.COMPARECEN LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO COMO APODERADOS DE LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA.- Expediente 0199/2008.- AUTO

JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA; CHUMOXIL, S.DE P.R. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA Y OSWALDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE JORGE ALBERTO CARRILLO FARJAT, CARLOS ENRIQUE CARRILLO TENORIO,IRMA DEL SOCORRO FARJAT DE CARRILLO,MATILDE MDAHUAR CAMARA,MARIA VICTORIA MDAHUAR CAMARA,EDITH DEL CARMEN ROSADO TRUJEQUE,RAUL SALES GASQUE, MATILDE CAMARA Y PEREZ Y MARIA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA,EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH,APODERADO DEL CHUMOXIL,SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE LOS SEÑORES FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA. EXP.NO. 387/99.

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRETENDIDA POR BEATRIZ EUGENIA ALDANA ORTIZ Y JOSÉ EDGARDO SOLÍS PALMA.- EXP.NO.- 841/2008.- AUTO

ADDY NOEMI SOBERANIS BRICEÑO, ARTURO CANIZALES HERNANDEZ Y JOEL LEBNY PERAZA MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA CALLE SESENTA Y TRES LETRA A DEL FRACCIONAMIENTO YUCALPETEN DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0951/2008.- AUTO

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, WILBERTH LUIS CIME KOYOC ALIAS WILBERTH CIME KOYOC Y LIZBETH MARISOL GUZMAN DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DE LA CALLE OCHENTA Y OCHO DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PENSIONES VII ETAPA DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 952/2008.- AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRETENDIDAS POR ROSSANA BEATRIZ ALAMILLA BAZAN, MARIA JOSE GRANIEL LAVADORES Y PATRICIA BORJAS ALE.- Expediente 1038/2008.- AUTO

JOSE EDUARDO ORTIZ ALIAS JOSE EDUARDO ORTIZ SOSA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDIATR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1335/2007.- SENTENCIA DEFINITIVA

JOSEFTH ALBERTO FARAH BENITEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 38/2008.- SENTENCIA DEFINITIVA

DIANA CECILIA HERNANDEZ SOSA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOD HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0362/2008.- SENTENCIA DEFINITIVA

MARIO ALBERTO CANCHE ESPAÑA; MARISSA ARCIQUE SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CLEMENTINA ENTIMA RAMÍREZ LÓPEZ ALIAS CLEMENTINA RAMÍREZ LÓPEZ EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE NÚMERO 207/03.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE LA CRUZ RAVELL PREN Y/O DANIEL DE LA CRUZ ESPADAS UICAB, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE TEODORO ESTRELLA CETINA, EN CONTRA DE BERTITA DEL SOCORRO LÓPEZ INTERIAN Y WILBERTH DE JESÚS MANZANERO RIVAS.- Expediente 1559/2006

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO SILVER SANCHEZ CETINA Y/O ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL EN CONTRA DE FRANCISCO ISIDRO VAZQUEZ SANCHEZ.- Expediente 1439/2007.- AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2008.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ARTURO COUOH HERNANDEZ Y/O MARIA JOSE BARRERA SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE ERNILDO GONGORA CONCHA.- Expediente 0931/2008.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO EN su carácter de Apoderados del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) EN CONTRA DE JUSTO EUGENIO DIAZ NAHUAT Y MARIA ENEDINA NOH REJON.- Expediente 0615/2008.- auto de fecha 16 de junio del año 2008

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO; MANUEL JESÚS TUZ Y POOL Y CARLOS MANUEL ARGÁEZ CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1172/2003

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL IVÁN GÓMEZ RODRÍGUEZ Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA BEPENSA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES LA PENINSULA, S.A. DE C.V., PEDRO JOSÉ MARRUFO AGUILAR Y JUAN ROBERTO MANRIQUE VERGARA.- EXP.NO.- 812/2007.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 381/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAIMLERCHRYSLER SERVICES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE HILDA LEONOR ALBOR VILLANUEVA.-EXP.NO.- E-36/2008.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

LA ACTUARIA.

RUBI DEL CARMEN RIOS JIMENEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE ARTURO MUKUL UCAN; JESUS MARTIN AYUSO HERNANDEZ Y TAWNY DIANELY PIÑA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SIENDO SANDY GABRIELA AGUILAR CEPEDA, CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, QUE CORRESPONDÍAN A MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH.-Expediente 790/2004.- AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO; JORGE ALBERTO MOO CALAN Y CINTHIA GUADALUPE NARVÁEZ AGUILAR; CARLOS LAVALLE TORRES Y ROSSANA ALONSO PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EDIE GUILBARDO LARA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. COMPARECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, COMO APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES". ASIMISMO, SE RECONOCE A MIGUEL FERNANDO MENDEZ GAMBOA, SU CARACTER DE APODERADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- EXP.NO.- 969/2005.- AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ; FATIMA DE JESUS CASTILLO PECH Y FREDDY OSORIO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANTONIO SANTIAGO CAIN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0265/2007.- AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ Y/O JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO; FRIDA LINDA VAZQUEZ PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GILBERTH ALEJANDRO DE JESUS ZAVALA CRESPO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1585/2007.- AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

LA ACTUARIA.

RUBI DEL CARMEN RIOS JIMENEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CARLOS MANUEL BUENFIL CRUZ; UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO DE CRÉDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO AHORA BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACIÓN), EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 543/2008.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

CARLOS MANUEL BUENFIL CRUZ; UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO DE CRÉDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO AHORA BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACIÓN), EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 544/2008.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE AVISO JUDICIAL PROMOVIDAS POR MARISOL PAYAN ALARCON A FIN DE NOTIFICAR A JOSE FERNANDO MORENO CACERES, ARRENDATARIO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DE LA CALLE NOVENTA Y SIETE DEL FRACCIONAMIENTO PALMERAS III DE ESTA CIUDAD. Expediente 0152/2008.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2008

HUMBERTO ALONSO CHAN GARCIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1673/2007.- AUTO Y SENTENCIA DE FECHAS 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

LINA PATRICIA DIAZ VAZQUEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil ocho, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1282/2004 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO y/o RUBEN LOPEZ OSORNO como endosatarios en procuración de SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA en contra de ALFREDO JAVIER KING SOLIS; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar sin casa, ubicado en esta Ciudad de Mérida, en la manzana cuatrocientos treinta de la sección catastral veinticinco marcado con el número Doscientos treinta y dos de la calle cuarenta y cinco del Fraccionamiento Francisco de Montejo, de la Colonia Chuburná, que mide ocho metros veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y linda, al Norte, la calle cuarenta y cinco; al Sur, con el lote doscientos treinta y uno de la calle cuarenta y cinco letra “A”; al Este, con el lote doscientos treinta de la calle cuarenta y cinco; al Oeste con el lote doscientos treinta y cuatro de la calle cuarenta y cinco.” Dicho predio aparece inscrito a folios noventa y cinco del tomo cuarenta y tres letra “K”, volumen Primero, Libro Primero de urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial de dicho inmueble.-----

Se fijó como nueva fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día ocho de agosto del año dos mil ocho, a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los ocho días del mes de julio del año dos mil ocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 10, 16 de julio y 7 de agosto de 2008.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

ENRIQUE MOLINA CABALLERO, CONSTRUCTORA PRECISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL DE JESUS VALES RAMIREZ, DIMAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NEMESIO HIDALGO MEDRAN O NEMESIO AURELIANO HIDALGO MEDRAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON APODERADO DE LOS DOS PRIMEROS. SIENDO EL QUINTO, ADMINISTRADOR UNICO DE LA CITADA SOCIEDAD DEMANDADA.- SIENDO JORGE FRANCISCO LIZCANO ESPERON, FELIX SANTIAGO DE MARTIN MEDINA AZCORRA Y JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ APODERADOS EN LO PERSONAL DEL QUINTO NOMBRADO. EXP. NUM: 114/2002.

MANUEL TRINIDAD SERRANO QUIJANO, FRANCISCO ALBERTO FLORES NARVAEZ, FELIPE MARTINEZ SOSA, ALFREDO RAMON GUIROLA ANGELES, DENALI DE LOURDES CETINA GUTIERREZ, FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, SIENDO ESTA FIDUCIARIA ESPECIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, ABOGADO MAURICIO A. DE J. TAPPAN Y REPPETO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS. HABIENDOSE ACUMULADO A DICHOS AUTOS EL EXPEDIENTE TRAMITADO ANTE LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DENALI DE LOURDES CETINA GUTIERREZ EN CONTRA DE MARTHA ELIZA MEDINA ROSADO. SIENDO NORA EDITH CUEVAS ARJONA APODERADA DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO- EXP. NUM: 1330/2005.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CELIA MARIA OJEDA MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXP. NUM. 678/2006.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA YOVANA MADERA GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE.- 679/2006

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MOISES MAY MOJICA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. EXP. NUM: 738/2006.

MARIA RAMONA CHIM TOLOSA; PEDRO MEWDINA CHIM; CARLA LILIANA ESPINOZA CASTRO; IDELFONSO MEDINA YAN; MARGARITA CHIM TOLOSA; MARIO MAY HUCHIN; LETICIA MEDINA CHIM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. Expediente 0452/2008 AUTO

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABEL ALFONSO SILVA MARTINEZ, AGRIPINA ALVAREZ FIGUEROA DE SILVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO APODERADO DE SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.EXPEDIENTE 270/1998

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EMILIANO ZAPATA CETINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA. CONTINUADO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE.-1036/2001

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, (INFONAVIT), RONALD JESUS LORA SANCHEZ, TERESA DEL ROSARIO CANUL ALAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCIÓN. EXPEDIENTE 865/2004

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), FRANCISCO ARIEL MEDINA PIÑA ALIAS FRANCISCO ARIEL MEDINA PINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ Y ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADOS DE LA CITADA INSTITUCION.EXPEDIENTE 1611/2005.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA, PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JOSE HUMBERTO SUAREZ VARGAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNADEZ Y MARIA JOSE CUEVAS ABRAHAM APODERADAS DE SCRAB II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN AL MENCIONADO INSTITUTO - EXPEDIENTE.-450/2006

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CESAR AUGUSTO GOMEZ KOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0851/2007

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ROLANDO CASTILLO DZUL; MARILIN BEATRIZ PARRA CABRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 0885/2007.-

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WILLIAN EFRAIN CANTO; ERIKA ISABEL QUIJANO CHAVEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 0886/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE FERMIN GONZALEZ POOT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1127/2007 AUTO

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL ANGEL TORRES VAZQUEZ; MARÍA ISIDRA DEL ROSARIO CASTRO CORONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA COMO APODERADO DE LA CITADA INSTITUCIÓN. Expediente 1415/2007 AUTO

FRANCISCO JAVIER AVECEDO MACARI; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAUL ALBERTO CASTRO BRISEÑO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE ANTES BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO; JORGE HUMBERTO CELIS MOGUEL; JOSEFINA DIAZ MORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS COMO ACREDITADOS Y GARANTES HIPOTECARIOS DEL MENOR OCTAVIO JESUS ZENTELLA QUESADA REPRESENTADO POR MARLEN LUCIA QUESADA MADRIZ. AUTO. Expediente 1710/2007

LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO; LUIS ENRIQUE MEDINA RAMÍREZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS DANIEL BURGOS CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CITADA INSTITUCIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0457/2008 AUTO CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GILBERTO HONG CETZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 0590/2008. AUTO

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.-Expediente 1049/2008

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, ALBERTO COBOS PALMA, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, BERTHA NOEMI MARIN VIUDA DE AVILES, JORGE AVILES MARIN (A) JORGE A. AVILES MARIN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA CUARTA Y DEL QUINTO, SIENDO EL ULTIMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE LA CUARTA.SIENDO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA APODERADO DE BANCA SERFINSOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SERFIN. EXPEDIENTE 267/1994

LEONCIO HUIDOBRO GONGORA, JESUS DAVID PAREDES BUENFIL, LANDI AURORA DE LA GUADALUPE SOSA ROBERTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JOSE ARMANDO SUAREZ AVILES REMATADOR EN LOS AUTOS DEL MENCIONADO JUICIO EXPEDIENTE NUM. 692/2003.

DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL, DORIS ANTONIA IC GONZALEZ, GABRIELA IRASEMA CHIN CAUICH, ARHEL Y OCAÑA ARJONA, ANA MERCEDES ANGULO CANTO, MARIA ELENA MONDRAGON RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 1643/2005

GINA AURORA CASTILLO JULIAN, GERARDO ANTONIO PEREZ CAMPOS, MARICRUZ DEL CARMEN CISNEROS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NUM. 1447/2006.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, JUAN MERCEDES AZCORRA MAY, LOURDES CARRILLO SANCHEZ, JUAN DELFINO SANORES CACHON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. 127/07.

SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO; GLORIA CONCEPCION DE ATOCHA MELENDEZ COVIAN; MARIA MAGDALENA COB CANCHE; MARGARITA DE JESUS CHAB CHAN; MILLIAN ARTURO ZALDIVAR EUAN, ALIAS ARTURO ZALDIVAR EUAN, ALIAS MILLIAM ARTURO ZALDIVAR EUAN; GUADALUPE CHABLE MOO, ALIAS GUADALUPE DEL SOCORRO CHABLE MOO; CHABLE MOO GUADALUPE; CHABLE MOO GUADALUPE DEL SOCORRO; MIGUEL ANGEL CATZIN MEX, ALIAS CATZIN MEX MIGUEL ANGEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0708/2007.-

AUGUSTO NARVAEZ NEGRETE; YANETH ANTONIA AVILES BURGOS; JORGE LUIS CASANOVA GONZALEZ; MIGUEL ANGEL CALDERON RULLAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO.- Expediente 0808/2007

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; HOME MART MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSUE ELIEZER CANUL PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0911/2007.-

AUGUSTO NARVAEZ NEGRETE; BERNY DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- Expediente 0959/2007

JOSE LUIS CETZ HERRERA; EDGAR ALBERTO PECH CANUL; FELIPE ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ; RICARDO CARRILLO TREJO, alias CARRILLO TREJO RICARDO; GENARO NAVA SANTIAGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1065/2007. AUTO

AIXI MARIBEL CARRILLO QUIÑONES; JOSE ENRIQUE MEDINA; ERENDIRA ARCIQUE PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA- Expediente 1368/2007. AUTO.

MARICELA YAZMIN FRANCO TEJERA; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; PEDRO MARTÍN GRAJALES CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- Expediente 1403/2007. AUTO

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; JOSE ENRIQUE PECH Y ARGAEZ; ELVIA IMELDA PANTOJA CAUICH, ALIAS ELVIA I. PANTOJA CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1561/2007. AUTO.

GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO; MARÍA GUADALUPE REYES VARGUEZ; RUBÉN DARIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ; JABIB SAHUI CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1706/2007 AUTO

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; JAIME CANSECO SERNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO - Expediente 1780/2007

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE; LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE

CAPITAL VARIABLE; LUIS RAMON ESTRELLA LOPEZ; CESAR HERBE ESTRELLA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO. Expediente 0009/2008

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO; JENNY ALEJANDRINA PECH PACHECO; DANI LEONEL AGUILETA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Expediente 0027/2008

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHIELI GONZALEZ VIANA, LUIS RAMON VELA PACHECO, CARLOS NOH VAZQUEZ, AMARA LOLBE LEON CACHON, MARIA JOSE ANDUEZA MEDINA, LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC, EDITH LUCELY UC CHI, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA; MARCIA MIMI AYUSO LIZAMA, alias MARÍA MIMI AYUZO LIZAMA; MARCI KARINA PEREIRA AYUSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DIEZ PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL UNDÉCIMO EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS NOMBRADAS. Expediente 0053/2008

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; MARTÍN GABRIEL AGUIÑAGA HERNÁNDEZ; REMIGIO MEDINA AGUIAR; MARÍA CECILIA DE ATOCHA MEDINA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. Expediente 0399/2008 AUTO

EDGAR ALBERTO PECH CANUL, SOFIA DEL SOCORRO ADRIAN ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DDE LA SEGUNDA. Expediente 0433/2008. AUTO.

ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; ROXANA SALOMÉ LORÍA BARNET.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0439/2008 AUTO

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ; REMIGIO MEDINA AGUIAR; LIGIA ALBERTA CAUICH MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO. Expediente 0488/2008

VICTOR MANUEL RIVERO SALERO; MARIA ELEAZAR LOPEZ.- JUICIO EJETUCIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. AUTO. Expediente 0499/2008

JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGAEZ; PEDRO MEDINA AZCORRA; JORGE CHIN RODRIGUEZ; ERMILO DZUL HUCHIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0557/2008 AUTO.

LUIS ALBERTO MATU CHALE; MILDRED RUBY HAU BAAS; DIANELI DEL ROSARIO YAMA FERRAEZ; ANTONIO UC COUOH; GILMA F. DZUL MAAS, alias GILMA FIDELIA DZUL MAAS; JOSE SANTIAGO CHABLE MOO, alias JOSE CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.Expediente 0563/2008 AUTO

ANGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU; LIGIA IRENE CANCHE PUC; MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO; AUTOPENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ADDA NOEMI CAN MARTIN; MARIA ROSALIA TEC ARANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS. Expediente 0624/2008 AUTO

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, GABRIELA DEL SOCORRO ROBERTOS FRANCO, SERVICLIMAS DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JEANINE DEL CARMEN DOMINGUEZ BAQUEIRO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO. Expediente 0011/2008. AUTO

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE FUSIONANTE DE "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FELIPE DE JESUS JIMENEZ SIERRA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1064/2007. AUTO

MANUEL JESÚS CISNEROS NOVELO, PEDRO ANTONIO COVARRUBIAS GUEVARA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0725/2008 AUTO

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-SIENDO BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA SEGUNDA COMO FUSIONADA Y EL CAMBIO DE DENOMINACION DE BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, A BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SIENDO EL PRIMER NOMBRADO APODERADO DE ESTA ULTIMA INSTITUCION BANCARIA Y CONTINUADO POR EL REFERIDO MEDINA OCAMPO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIÁN A BANCO SANTANDER. EXP. NUM:499/2005.

PABLO HUMBERTO SOSA SOLIS; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSA AUTORIDAD.- Expediente 1490/2007.- AUTO

OLIVIA NOEMÍ SOLÍS ARAIZA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0633/2008. AUTO

FAUSTO TORRES CASTILLO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0680/2008

ILEANA DEL REFUGIO RAMIREZ CARRILLO; INGRID MARIE KARLSSON BOCANEGRA; FABIOLA GUADALUPE PANTOJA IDTZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO NUMERO SEISCIENTOS VEINTE DE LA CALLE SESENTA Y UNO ENTRE SETENTA Y SEIS DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS DE ESTA CIUDAD. AUTO. Expediente 0335/2008

FEDERICO BALAM GALAZ, MARIA ELENA SANCHEZ HERRERA, ALEJANDRO ARIEL GONZALEZ REJON, MARIA INES PUC TZUC, JUAN CARLOS GONZALEZ REJON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE O EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRASNACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO 529 LETRA "L" DE LA CALLE 44 DE ESTA CIUDAD. Expediente 0905/2008

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ; CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR; CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL; CAJA ITZAEZ, S.C.C. DE R.L. DE C.V. (CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE); MANUEL JESUS CASTRO CAT, alias MANUEL JESUS CASTRO CAB; JOSE CRESCENCIO CAMARA ZI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA DIECISIÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Expediente 0402/2008.

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTES SECRETARIA DE DESARROLLO

RURAL Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Expediente 1034/2008.

KARIME GOLIB FERRON, JOSE ANTONIO MAY UCAN; LORETO ANDRADE VILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EN SU CASO SE EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO 411 DE LA CALLE 49 LETRA D DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO SEGUNDA ETAPA DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD. Expediente 1025/2008. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSE RAMON AYALA ARANDA; PRIMERO FIANZAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN AGUIAR NARVAEZ; CICELY VALLEJOS RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO. Expediente 0759/2008. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ; OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROMZA PAVIMENTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LORENA DEL CARMEN ESQUIVEL RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. Expediente 0810/2007. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL Z. CHELUJA PEREZ, MARIA GENOVEVA MARTINEZ SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO JOSE URBANO BERZUNZA PEREZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM. 830/2003.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta de mayo del año dos mil ocho, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por inicialmente por el Licenciado en derecho JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS y continuado por el Licenciado en derecho ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de LORENA CONCEPCIÓN MANZANERO GIL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----
"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos ochenta y cuatro de la sección catastral veintitrés marcado con el número trescientos setenta y ocho de la calle cinco M del Fraccionamiento Juan Pablo Segundo, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con la calle de su ubicación; al Sur, con predio particular, al Oriente, con el predio trescientos setenta y seis de la calle cinco M y al Poniente, con el predio trescientos ochenta de la misma calle". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos ochenta y seis del tomo doscientos cuarenta y seis letra "M" Volumen Tercero de Urbanas del

Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN.-

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día dieciocho de agosto del año dos mil ocho, a las diez horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los diecisiete días del mes de junio de dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 4, 7 y 12 de agosto de 2008.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil ocho, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS Y/O IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA seguido por FRANCISCO RICARDO PUERTO SÁNCHEZ y continuado actualmente por la Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA todos como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ANGEL MANUEL US BRICEÑO y SILVIA CRISTINA TEC MEDINA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa de madera y láminas de cartón de un piso, hoy de concreto, con medio pozo, ubicado en la Localidad, Municipio y partida de Mérida, en la manzana trescientos setenta y cuatro del cuartel octavo, marcado con el número SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS de la calle CUARENTA con la extensión de seis metros cuarenta centímetros de frente por veintitrés metros ochenta centímetros de fondo en su mayor extensión, de forma irregular, con las medidas parciales de fondo en su mayor extensión de forma irregular con las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del ángulo noroeste hacia el oriente, sobre la calle ciento tres, mide quince metros, noventa centímetros; de este punto hacia el sureste, formando chaffán, mide tres metros sesenta y cinco centímetros de estos punto hacia el sur; con ligera inclinación al oriente, sobre la calle cuarenta, seis metros cuarenta centímetros que es su frente, de este punto hacia el poniente, con ligera inclinación al sur, mide veintitrés metros ochenta centímetros y de este punto hacia el norte con ligera inclinación al poniente, pasando por el centro de un pozo, dejando una de sus mitades dentro del perímetro que describe, dieciocho metros sesenta centímetros con una superficie de doscientos sesenta y seis metros ochenta y ocho decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al norte, la calle ciento tres; al sur, predio número seiscientos ochenta y ocho de la calle cuarenta; al oriente, la calle cuarenta y poniente predio trescientos cuarenta de la calle ciento tres". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos treinta y siete, del tomo cincuenta y ocho "U" volumen único del libro Primero de Urbanas, del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble .----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día once de agosto del año dos mil ocho, a las once horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de LA CANTIDAD DE CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres

veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 14 de julio, 4 y 7 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0519/2008 AUTO

ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSE MANUEL TUN CHAN, MANUEL JOSE TUN CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DOS ULTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO. Expediente 1663/2007. AUTO

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, INTERVINIENDO MALECK RASHID ABDALA HADAD COMO APODERADO DE LA PROPIA SEGUNDA. Expediente 1135/2007 AUTO.

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MANUEL ADIEL ZAPATA, ANA LETICIA RUIZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 0923/2007 AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA, MOSAIQUERA PREVIJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ZACARIAS PECH Y TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0561/2008 AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, CARLOS NOH VAZQUEZ, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, MARTHA IRENE GARCIA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEPTIMO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1376/2007 AUTO.

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, JULIO CESAR DIAZ OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. EXP. NO. 58/2008 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, MATILDE ANGULO BAZAN ALIAS MATILDE ANGULO Y BAZAN Y BARTOLA QUIJANO MOO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 599/2005. AUTO

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO MALECK RASHID ABDALA HADAD COMO APODERADO DE LA PROPIA SEGUNDA. Expediente 1136/2007 AUTO.

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO MALECK RASHID ABDALA HADAD COMO APODERADO DEL PROPIO SEGUNDO. Expediente 1153/2007 AUTO.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO, INSTITUCION DE CREDITO HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0698/2008 AUTO.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JESUS FERNANDO MONTEJO ECHEVERRIA, CARLOS RENAN AVILA GUTIERREZ, JUAN DE DIOS AVILA MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0318/2008 AUTO.

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA; MANUEL CATZIN AREVALO; ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO; KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; LUIS RAMON VELA PACHECO; CARLOS NOH VAZQUEZ; AMARA LOLBE LEON CACHON; MARIA JOSE ANDUEZA MEDINA; LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC; EDITH LUCELY UC CHI; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA; EDUARDO ENRIQUE DUARTE MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DIEZ PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ONCEAVO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0002/2008. AUTO

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, ROSA ELVIRA SANCHEZ TEC, JOSE ENRIQUE LAVADORES, ROGELIO HU CHI, MARIA SILVIA BE NARVAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0707/2008 AUTO.

MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS, GILBERTO CASANOVA CEN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0779/2007. AUTO

CARLOS ENRIQUE DE JESUS MELENDEZ RODRIGUEZ, RAUL SUASTE PECH, JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT; ARMIN ARIEL MELENDEZ RODRIGUEZ, RICARDO UITZ DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1761/2007. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, NORMA PATRICIA CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0551/2008 AUTO

JOSE MANUEL TUN CHAN; MANUEL JOSE TUN CHAN; ANTONIO ALDANA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 0232/2008. AUTO

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MARTIN ALEJANDRE ESQUIVEL, JOSE RAMON CAMARENA MONREAL, ANA BERTHA LOPEZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS Y OTRO. Expediente 0941/2008 AUTO

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0246/2008. AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, CARLOS NOH VAZQUEZ, LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, MARIO ENRIQUE CANCHE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL OCTAVO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0933/2007 SENTENCIA DEFINITIVA

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, ANDREA ELAINE DORANTES VAZQUEZ, CAROLINA MENA CERVERA, JESUS ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. Expediente 1863/2007 AUTO

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTANDOSE COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0248/2008. AUTO

JOSE MANUEL TUN CHAN; MANUEL JESUS TUN CHAN, RUBEN JESUS GAMBOA AMARO; ANTONIO ALDANA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO. Expediente 0061/2008. AUTO

MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, MARIA LUISA CANUL TZIU, ROGER ANTONIO ALCOCER CHAN, JOSE HERCULANO ALCOCER ALIAS JOSE HERCULANO ALCOCER DE LA CRUZ ALIAS JOSE H. ALCOCER DE LA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0528/2008 AUTO

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, GRUPO INDUSTRIAL BACA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LATINOAMERICANA DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIAS SIQUEFF MOISES, MAURICIO SIQUEFF MOISES.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO, REPRESENTADA ESTA POR LOS DOS ULTIMOS COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE. Expediente 0694/2008 AUTO

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, JOSE GRACILIANO TUN VELAZQUEZ, IRMA LETICIA PACHECO SOLIS ALIAS IRMA LETICIA PACHECO SOLIS DE CHIYEAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. Expediente 0943/2008 AUTO

MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, JULIA DEL SOCORRO MAY LOPEZ, VICTOR CASTILLO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 1715/2007. AUTO

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MARIA INES RIVERO DE CASTRO O MARIA INES RIVERO DE C. Y MARIA INES CASTRO RIVERO DE RIVERA ALIAS MARIA INES CASTRO DE R. ALIAS MARIA INES CASTRO DE RIVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta y continuado actualmente por el primero como Apoderado Legal de la propia Institucion Bancaria en contra de las dos últimas nombradas; encontrándose actualmente fusionada la mencionada institución bancaria actora con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo ésta última como sociedad fusionante, siendo ésta representada por su apoderado Licenciado José Luis Rosado Contreras, CONTINUADO ACTUALMENTE POR EDGAR IVAN CANTO ORTIZ COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA, ANTES, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, INTERVINIENDO COMO POSTORES EN LA AUDIENCIA DE REMATE RESPECTIVA MELJEN CHARRUF NAVARRETE, FRANCISCO JAVIER CAMPOS MAY Y FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Exp. No. 31/94. AUTO

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO FRANCISCO NOVELO MENDEZ, SILVIA DEL ROSARIO TZUC CACHON Y JOSE NICETO MATOS ALCOCER.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Expediente 0519/2007. Auto

PAOLA ROJAS ZURITA, RAUL SAPIEN SANTOS, LUIS MANUEL BROWN PINEDA, ERIC NERIA GARCIA, CASA SABA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ANDRES ABUADILI ABUCHARD, MARIA ISABEL DIAZ DE ANCONA ALIAS MARIA ISABEL DIAZ DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0458/2007 AUTO

JULIO CESAR RAMIREZ CARRILLO, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, MIRIAM DIAZ ORDAZ ALIAS MIRIAM DOMINGUEZ ORDAZ Y JESUS G. SORIANO RINCON ALIAS JESUS GABRIEL SORIANO RINCON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado, INTERVINIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y SIENDO REMATADORA MIRIAM TAYDE GOMEZ DOMINGUEZ. Exp. No. 1152/2003. AUTO.

JORGE FEMATT SANCHEZ, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA FRANCISCA US CHAN, ALEJANDRO DZUL CEN, MANUEL FCA. MARTINEZ CABALLERO ALIAS MANUEL FRANCISCO MARTINEZ CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1277/2006. Auto

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS; CAROLINA DEL SOCORRO BASTO Y CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0136/2008. AUTO

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, MARCOS ENRIQUE TORRES SOLIS, JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, ARTURO RAMOS BADILLO, MARIA GUADALUPE TEPAL GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LSO DEMAS. Expediente 0878/2007 AUTO

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1652/2007 AUTO

JOSE MANUEL TUN CHAN; MANUEL JOSE TUN CHAN; ANTONIO ALDANA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 0213/2008. AUTO

SARITA CHIMAL MORENO, BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, REYNALDO CABALLERO PUERTO, MARTIN CACERES RODRIGUEZ ALIAS MARTIN DE J. CACERES RODRIGUEZ, MARIA JESUS FRANCO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0093/2008 AUTO

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SERGIO IVAN CHABLE LARA, JORGE LORENZO CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0577/2008 AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, MARIA MARGARITA MENA PUC ALIAS MA. MARGARITA MENA PUC, JARED AVINADI CETZ TEC ALIAS JARED ABINADI CETZ TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0761/2008. AUTO

SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS, SAMUEL SOSA CHIM, WILBERTH CANUL POOT ALIAS WILBERT CANUL POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0326/2008 AUTO.

LAZARO MOSQUEDA DE ARA, LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, ISIS BEATRIZ MOSQUEDA PEREZ, JOSEFINA LOPEZ AGUILAR, PEDRO JOSE TELLO CETINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Expediente 0376/2007. Auto

KENJIN KOMORI MEJIA alias **KENYIN KOMORI MEJIA**, **DIANA CHI JIMENEZ** alias **DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ**, "**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA**" **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, INTERVINIENDO MALECK RASHID ABDALA HADAD COMO APODERADO DE LA PROPIA TERCERA. Expediente 1584/2007. AUTO

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, **BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE**, **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, **LUIS OSVALDO AVILES BALAM**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1569/2007 AUTO.

ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO, **RODRIGO CENTURION CARDEÑA**, **EDUARDO ALONSO MARIN HERNANDEZ**, **SURPESA DEL CARIBE**, **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, **SOTERO GALINDO BRACAMONTES MONJARAZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1823/2007 AUTO.

PAOLA ROJAS ZURITA, **RAUL SAPIEN SANTOS**, **ERIC NERIA GARCIA**, **CASA SABA**, **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA. Expediente 1022/2008 AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, **SIDDHARTA ROQUE BELTRAN**, **MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA**, **MARTIN ALEJANDRE ESQUIVEL**, **JOSE RAMON CAMARENA MONREAL**, **ANA BERTHA LOPEZ CRUZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS Y OTRO. Expediente 0942/2008 AUTO

MANGER GUARDIAN PACHECO ALIAS MANGER DE J. GUARDIAN PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0722/2008 AUTO

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, **BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE**, **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, **MARIA ELENA ARANDA MEDRANO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0794/2008 AUTO

JOSE MANUEL TUN CHAN; **MANUEL JOSE TUN CHAN**; **RUBEN JESUS GAMBOA AMARO**, **ANTONIO ALDANA CASTRO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO. Expediente 60/2008. AUTO

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, **NANCY MARGARITA MARTINEZ PALMERO**, **CLAUDIA PAOLA PAYRO MARTINEZ**, **LIGIA EUGENIA CHAY CHACON**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA. Expediente 0515/2008 AUTO

JOAQUIN PASTOR QUIJANO HERRERA, **EDGAR IVAN CANTO ORTIZ**, **JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO**, **MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES**, **JAVIER A. NOVELO ALIAS JAVIER A. NOVELO M. ALIAS JAVIER A. NOVELO MEDINA**, **FERNANDO E. KEB PALOMO ALIAS FERNANDO EFRAIN KAB PALOMO**, **FERNANDA PALOMO CONTRERAS ALIAS FERNANDA PALOMO C.**- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0176/2006 AUTO

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "**INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ**", **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, **MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ**.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0628/2006. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, **GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN**, **CARLOS HUMBERTO EK ZAPATA**, **REINA PORFIRIA ZAPATA SANCHEZ**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1682/2006 AUTO

PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, LUIS MANUEL AYALA ESQUIVEL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado, en contra del último nombrado, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1659/2006 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, MENALIO ECHEVERRIA ENRIQUEZ, EDBAR MANUEL ECHEVERRIA MAY, MARIA LORENZA MAY Y CARDEÑA Y MARIA ELENA CHIN PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal del segundo en contra de los demás nombrados, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1085/2005. Auto.

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1086/2005. AUTO

PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, JULIO ALBERTO TUN CUTZ, ISMAEL ESTEBAN TUN CUTZ, MARIA CLAUDIA UH EB Y MARIA CRISTINA NOH UH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado, en contra de los tres últimos nombrados, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1632/2006 AUTO

PABLO JOSE CASTRO SANCHEZ; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 0975/2007. AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, EDUARDO COUOH VARGUEZ, LILIA MARIA DEL SOCORRO ANDUEZA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA

PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1670/2006 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1649/2006 AUTO.

PABLO CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1650/2006. AUTO

PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, VICTOR NESTOR COUOH ANDUEZA Y NEISI CHALE POOT ALIAS NEISI HORTENSIA CHALE MAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo nombrado, en contra de los dos últimos nombrados, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1660/2006. AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO RELACIONADO CON LOS ACTOS INHERENTES A LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO MISMO QUE OPERA EL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC). Expediente 1346/2006 AUTO

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, SERGIO JAVIER ACOSTA SALAZAR, LIA CONCEPCION PINZON ANDRADE, LILIANA PALMA PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0826/2008. AUTO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

CARMEN GUADALUPE MARIN CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0655/2002 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS.

FELIPE ANDRES ESCALANTE CEBALLOS, JOSE JUAN VICENTE NAVARRETE ARCE, EMILIANO COUOH Y COUOH ALIAS EMILIANO COUOH COUOH, ADDY MARIA MENA, MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN Y REPETTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS Y OTROS, INTERVINIENDO HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO DIRECTOR DEL ULTIMO. Expediente 0320/2008. AUTO

MARINA SABIDO PACHECO ALIAS MARINA DE LAS MERCEDES SABIDO PACHECO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0707/2007 AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ANTONIO FRANCISCO CALDERON BRITO, MARIA GABRIELA PACHECO EK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1533/2007 AUTO

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN ANTES, HOY BANMCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARCIAL ARCANGEL PAREDES DOMINGUEZ, ANA MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MOGUEL DE PAREDES, MARIBEL CALLEGAS DE CLARO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera nombrada en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 1551/2006. Auto

KARLO SERGIO EROSA MONSREAL, "COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD" Y WILBERT GASPAL ALCOCER MENA.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL EN TOPOGRAFIA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, ofrecidas por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda, representada por el tercero como su Apoderado legal. Expediente 0020/2006. AUTOS DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JUAN GABRIEL SOSA HERRERA, MARIA DE LOS ANGELES NOVELO TORRES ALIAS MARIA DE LOS ANGELES NOVELO TORRES DE GOMEZ ALIAS MARIA DE LOS ANGELES NOVELO DE GOMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, SIENDO RECONVENIDOS EN EL PRESENTE JUICIO EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE MERIDA Y LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO; E INTERVINIENDO FERNANDO SAURI SANCHEZ Y LEONARDO ARGAEZ TUZ COMO DIRECTORES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE Y ALFREDO HUMBERTO PEREZ ONTIVEROS, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, COMO APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO. Expediente 0095/2008 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ALDO RODRIGO MILLAN ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 1035/2008 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO PROMOVIDO POR JOSE ARMANDO SUAREZ AVILES. Expedientillo 0028/2008 AUTO

MARIA MELBA DOLORES DEL SOCORRO ECHEVERRIA DIAZ, RUBEN AGUIAR NARVAEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DEL SEGUNDO, OFRECIDA POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0434/2008 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LANDY ELIZABETH NARVAEZ TELLO ALIAS LANDY NARVAEZ VIUDA DE GURBIEL, ADRIAN ENRIQUE GURBIEL NARVAEZ, SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO, REPRESENTADA ESTA POR KARLA VIOLETA VILLANUEVA NOVELO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, A CARGO DE ISABEL DEL CARMEN MONSREAL CABRERA Y LILIA MARIA ALPUCEHE ARGAEZ; OFRECIDA POR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO, REPRESENTADA ESTA POR KARLA VIOLETA VILLANUEVA NOVELO, interviniendo

MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR JULIETA ELIZABETH GURBIEL VILLANUEVA, ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DEL PROPIO SEGUNDO. Expediente 0140/2007. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

MANUEL HUMBERTO GOMEZ MARTIN.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha treinta de mayo del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida del Secretario que autoriza, Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O JUAN RAMÓN CARRILLO SULUB, como endosatarios en procuración de DIANA EUGENIA ROCHE DÍAZ DE PALOMEQUE en un veintidós punto quince por ciento; AUGUSTO ITURRALDE PATRON en un diecisiete punto veintiuno por ciento; OSWALDO CAMPOS PACHECO en un doce punto noventa y tres por ciento, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE en un diez punto sesenta y uno por ciento, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO en un siete punto cincuenta por ciento, LEONOR ITURRALDE HEREDIA en un siete punto veintiséis por ciento, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON en un dos punto cero cinco por ciento, REBECA PATRON NOCETTI, en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON en un tres punto setenta y cuatro por ciento; MARIO ESQUIVEL RIOS en un tres punto sesenta por ciento, RAUL Y JORGE CANTILLO PEREZ en un tres punto cincuenta por ciento, GELACIO LUNA Y LUNA en un dos punto cincuenta y cuatro por ciento, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ en un dos punto veintisiete por ciento, ANA ELSA MARTINEZ BUSH en uno punto noventa y cinco por ciento, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO en uno punto cuarenta y nueve por ciento y MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE en uno punto veinte por ciento, en contra de YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA Y GASPAS HUMBERTO VALDEZ BENITEZ; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble:-----

"Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, Sección catastral uno diagonal diecisiete, manzana ciento cuarenta y tres, número cuatrocientos treinta de la calle cincuenta y nueve, colonia Pacabtun, extensión de nueve metros de frente por diecinueve metros cinco centímetros de fondo de figura irregular, consistente en que su lado poniente mide diecinueve metros dos centímetros; superficie de ciento setenta y un metros treinta y dos decímetros cuadrados, valor catastral de tres mil quinientos pesos, y los linderos siguientes: al norte, la calle cincuenta y nueve; al sur, predio cuatrocientos treinta y uno de la calle sesenta y uno; al oriente predio cuatrocientos veintiocho de la calle cincuenta y nueve; al poniente la calle cincuenta". Dicho predio obra inscrito a folios CIENTO CUARENTA Y NUEVE del tomo OCHENTA Y SEIS "V" Volumen Primero de urbanas, del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado bien inmueble por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los doce días del mes de Junio del año dos mil ocho.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNÁNDEZ

Publíquese los días 4, 7 y 14 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. CLAUDIA ELIZABETH UICAB ALFONSO

DOMICILIO: DOMICILIO IGNORADO

CIUDAD.

Que en el expediente número 680/2000 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O JUAN RAMON CARRILLO SULUB como endosatarios en procuración de DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, AUGUSTO ITURRALDE LOPEZ, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, REBECA PATRON NOCETTI, en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON; MARIO A. ESQUIVEL RIOS, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO Y MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE en contra de YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA Y GASPAS HUBERTO VALDEZ BENITEZ; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

“Mérida, Yucatán, a nueve de julio del año dos mil ocho. -----
VISTOS: Tiénese por presentado a EMILIO ANTONIO BORGES CU haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, exhibiendo el certificado de gravámenes y anexos a que se contrae; acumúlese a sus antecedentes, con noticia de las partes, para todos los efectos legales que procedan; en tal virtud, estése a lo dispuesto en la parte final del proveído de fecha treinta de mayo del año en curso; asimismo, tiénese por señalados como domicilios de los acreedores “BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA, el predio marcado con el número QUINIENTOS UNO “A” de la calle TREINTA Y TRES, Edificio denominado “TORRE CONFIA”, fraccionamiento “GONZALO GUERRERO”; de ALICIA CHARRUF JACOBO, el predio número DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE de la calle UNO LETRA “C” del Fraccionamiento “CAMPESTRE”; del señor JOSE ADAN CARRILLO PEREZ, el predio número CIENTO CUARENTA Y SEIS de la calle TREINTA Y TRES por CATORCE de la colonia “MANUEL AVILA CAMACHO”; y del señor OSCAR GAMBOA LARA, el predio número DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO de la calle VEINTITRES por TREINTA Y TREINTA Y DOS del Fraccionamiento “RESIDENCIAL MONTECARLO”, todos de esta Ciudad, para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, atentas las constancias levantadas por el Actuario de este Juzgado con fechas ocho de junio de dos mil seis y diecinueve de febrero de dos mil siete y por cuanto se asegura que los acreedores “SINGER MEXICANA”, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y la señora CLAUDIA ELIZABETH UICAB ALFONSO, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación y citación ordenadas en el citado proveído de fecha treinta de mayo del presente año, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio no reformado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández. Lo certifico.-----
 ----- DOS FIRMA ILEGIBLES.-----RUBRICAS

“Mérida, Yucatán, a treinta de mayo del año dos mil ocho.-----
 Vistos:...y cítese oportunamente a la fecha fijada para el remate, a los acreedores que aparezcan de tal certificado, sin cuyo requisito no se llevara a efecto el mismo. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández. Lo certifico.-----
 ----- DOS FIRMA ILEGIBLES.-----RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que los acreedores SINGER MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CLAUDIA ELIZABETH UICAB ALFONSO son de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación y citación ordenado en autos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la inteligencia de que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría a mi cargo.

MERIDA, YUCATÁN, CINCO DE AGOSTO DEL 2008.

EL ACTUARIO:

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL HUMBERTO GOMEZ MARTIN.

Publíquese los días 7, 8 y 11 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. "SINGER MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

DOMICILIO: DOMICILIO IGNORADO

CIUDAD.

Que en el expediente número 680/2000 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O JUAN RAMON CARRILLO SULUB como endosatarios en procuración de DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, AUGUSTO ITURRALDE LOPEZ, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, REBECA PATRON NOCETTI, en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON; MARIO A. ESQUIVEL RIOS, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO Y MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE en contra de YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA Y GASPAS HUBERTO VALDEZ BENITEZ; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a nueve de julio de año dos mil ocho.-----
VISTOS: Tiénese por presentado a EMILIO ANTONIO BORGES CU haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, exhibiendo el certificado de gravámenes y anexos a que se contrae; acumúlese a sus antecedentes, con noticia de las partes, para todos los efectos legales que procedan; en tal virtud, estése a lo dispuesto en la parte final del proveído de fecha treinta de mayo del año en curso; asimismo, tiénese por señalados como domicilios de los acreedores "BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA, el predio marcado con el número QUINIENTOS UNO "A" de la calle TREINTA Y TRES, Edificio denominado "TORRE CONFIA", fraccionamiento "GONZALO GUERRERO"; de ALICIA CHARRUF JACOBO, el predio número DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE de la calle UNO LETRA "C" del Fraccionamiento "CAMPESTRE"; del señor JOSE ADAN CARRILLO PEREZ, el predio número CIENTO CUARENTA Y SEIS de la calle TREINTA Y TRES por CATORCE de la colonia "MANUEL AVILA CAMACHO"; y del señor OSCAR GAMBOA LARA, el predio número DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO de la calle VEINTITRES por TREINTA Y TREINTA Y DOS del Fraccionamiento "RESIDENCIAL MONTECARLO", todos de esta Ciudad, para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, atentas las constancias levantadas por el Actuario de este Juzgado con fechas ocho de junio de dos mil seis y diecinueve de febrero de dos mil siete y por cuanto se asegura que los acreedores "SINGER MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y la señora CLAUDIA ELIZABETH UICAB ALFONSO, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación y citación ordenadas en el citado proveído de fecha treinta de mayo del presente año, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio no reformado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández. Lo certifico.-----
 ----- DOS FIRMA ILEGIBLES.-----RUBRICAS

"Mérida, Yucatán, a treinta de mayo del año dos mil ocho.-----
Vistos:...y cítese oportunamente a la fecha fijada para el remate, a los acreedores que aparezcan de tal certificado, sin cuyo requisito no se llevara a efecto el mismo. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández. Lo certifico.-----
 ----- DOS FIRMA ILEGIBLES.-----RUBRICAS

Y por cuanto se asegura que los acreedores SINGER MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CLAUDIA ELIZABETH UICAB ALFONSO son de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación y citación ordenado en autos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la inteligencia de que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Actuaría a mi cargo.

MERIDA, YUCATÁN, CINCO DE AGOSTO DEL 2008.

EL ACTUARIO:

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL HUMBERTO GOMEZ MARTIN.

Publíquese los días 7, 8 y 11 de agosto de 2008.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.**

EUMELIO UICAB ESCALANTE; HONORIO CHAN TREJO.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1410/2007

ALEJANDRA DEL CARMEN SIERRA CAUICH; CINTIA ALEJANDRA ROSADO SIERRA; GASPAR CHAN CHAN; CAMIONEROS ALIADOS, ASOCIACIÓN CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR QUE ES AL SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO AGUSTIN ESCALANTE GAMBOA PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DE CAMIONEROS ALIADOS ASOCIACIÓN CIVIL. Expediente 0476/2008

EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; PEDRO PABLO MORENO POOL; CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LORENA XEQUE PRESUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 1547/2005

JUAN ROSADO TREJO Y/O GABRIEL RENE MARRERO KANTUN, MARCIAL ALEJANDRO GAMBOA AGUILAR, GASPAR MARCIAL GAMBOA AGUILLETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0816/2008

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL ULTIMO. Expediente 1089/2007

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1528/2006

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1058/2005

PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO. Expediente 0407/2006

EDGAR LORENZO HOO KÚ; FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA ZAZIL, ASOCIACIÓN CIVIL; JAVIER ARCÁNGEL CAAMAL RODRÍGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1131/2006

GERARDO MOLINA LOPEZ; "CANTERAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "ADOCRETOS CHOLUL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; KERBY LEONEL CAPETILLO LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1534/2006

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA; MANUEL CATZIN ARÉVALO; ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO; KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON; CARLOS NOH VAZQUEZ; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, MARIA DE LA LUZ PEREZ ECHEVERRIA Y GABRIEL ALFONSO PEREZ MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEPTIMO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1311/2007

CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA Y/O SARY EUGENIA AVILA NOVELO Y/O ALEJANDRO RIOS COVIAN SILVEIRA, LOGRA FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. Expediente 1860/2007

JAVIER DE JESUS PALOMO JIMENEZ Y/O DANIEL GUSTAVO GRAJALES BETANCOUR Y/O MARITZA ELIZABETH HORTA BATES; MANUEL ATOCHA CASTILLA GONE; GABRIEL J. BERZUNZA CASTILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1836/2007

CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, "CREDISUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.N.R.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 0635/2008

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES y/o IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO y/o LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JULIO CESAR CONTRADO RAVELL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0716/2008

IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO; ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CON SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO. Expediente 0653/2007

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES y/o IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO y/o LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), RUTH VIANEY PARK RAMOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0711/2008

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES y/o IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JUAN ANTONIO MONTAÑEZ CHUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0707/2008

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE IDELFONSO SALAS EUAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1371/2007

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS MANUEL MUKUL UICAB Y JUANA ELVIRA HEREDIA CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0206/2008

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSE RAMON CANCHE UC Y WENDY ELIZABETH BAÑOS CASANOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0208/2008

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LEONARDO DE JESUS RIVERO CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0642/2007

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ENRIQUE GASPAR AGUILAR MONTEJO.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1121/2005

RODOLFO PEREZ VIDAL Y GABRIELA INES PEREZ POMPEYO; ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO; SENA AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO JORGE ALBERTO MARIN HERNANDEZ APODERADO DE SENA AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1121/2007

CARLOS ALFREDO CRUZ GUTIERREZ ARIAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0099/2008

NEILA BEATRIZ SANCHEZ VEGA Y WILLIAN GILBERTO CORDOVA ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE UNA FRACCION DENOMINADA CONVENCIONALMENTE COMO DEPARTAMENTO DIEZ DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE SESENTA Y UNO DE ESTA CIUDAD.- AUTO DE FECHA 02 DE JULIO DE 2008. Expediente 0948/2008

NADIA EUGENIA MARIN GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1062/2001

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA; EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; GENARO NAVA SANTIAGO; ARTURO AGUAYO OLIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AL COBRO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2008. Expediente 1043/2005

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O CUITLAUAC HERNANDEZ SALAZAR Y/O CINTHIA ZAMIRA TORRES; CAJA ITZAE, S.C.C. DE R.L. (CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE) ALFONSO HERNANDEZ GARCIA Y JOSE MARCELINO TUT PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 04 DE JULIO DE 2008. Expediente 0394/2008

LETICIA DURÁN LUCIANO; TRANSPORTES JULIÁN OBREGÓN, S.A. DE C.V.; MAYAPLANT, SPR DE R.L. ALIAS MAYAPLANT, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; FERNANDO ANCONA MILLAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA QUIEN ES REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION QUE LO ES EL ÚLTIMO. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2008. Expediente 0668/2005

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; CARLOS ANTONIO ESCOBEDO MELENDEZ Y ALEJANDRA DEL CARMEN ESPINOSA MANZANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 1034/2007

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PABLO SERGIO MORALES MARTINEZ Y MARGORIE ALBA TORRUCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 0206/2007

LILIAN DE LA TRINIDAD CORRAL BRICEÑO, JULIA NOEMÍ ZAPATA SOLÍS, VICTOR MANUEL CAUICH NAPTE y JUANITA DZUL FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 0840/2008

JORGE ALBERTO RAMIREZ PASCUAL, OBDULIA MERCEDES CAB CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 0871/2008

RAMON JESUS CIME SANTAMARINA y/o IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO y/o CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, ADOLFO LOPEZ MARTIN, FANNY YOLANDA RAMIREZ ALEJOS y BERNARDO JOSE CRESPO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS

TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 0931/2008

MANUEL GABRIEL GUADALUPE POOL MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DE 2008. Expediente 1138/2001

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DONAJI YAMILE RUBIO MARQUEZ.- UN CUADERNO QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR EL SEGUNDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA COMO APODERADO DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1244/2007

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ ISABEL GALLEGOS HUCHIM; CESSYA MARIA MONTOYA PETULMATILDE HUCHIM DE GALLEGOS alias MATILDE GALLEGOS MAAS, alias MARIA MATILDE HUCHIM MAAS, alias MATILDE HUCHIN DE GALLEGOS; JOSE ISABEL GALLEGOS MEZETA alias JOSE ISABEL CAAMAL, alias JOSE ISABEL GALLEGOS BRACAMONTE, alias JOSE GALLEGOS Z.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2008. Expediente 0636/2005

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al publico en convocación de postores que por proveído de fecha diecisiete de junio del presente año, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas., en el expediente número 1250/2003 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE LUIS CARRILLO REYES como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN antes, ahora BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN y continuado por el Licenciado SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ con el mismo carácter que el anterior, en contra de Fernando Claus Bauerle Vargas, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Departamento número DOSCIENTOS DOS, situado en el módulo "F" edificio dos, segundo nivel y consta de estancia, comedor , cocina, patio de servicio, dos recámaras y un baño con superficie de sesenta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en nueve metros veinticinco centímetros con vacio del edificio al Sur en dos metros cuarenta centímetros con el departamento ciento dos y en un metro cuarenta y cinco centímetros con vestíbulo común; al este, en nueve metros noventa y cinco centímetros con vacio de edificio al Oeste, en cinco punto cincuenta centímetros al vacio, en dos metros sesenta centímetros con escalera del edificio, en un metro ochenta y cinco centímetros con vestíbulo común. ARRIBA con el departamento doscientos uno.-ABAJO con el departamento cero, cero, uno.- -A este departamento le corresponde proindiviso, es decir. Los derechos de copropiedad que cada propietario de los departamento tiene sobre los elementos o partes del inmueble, con relación al valor total del mismo es del punto cero-cero-dos-nueve-siete-seis-dos ". Dicho inmueble obra inscrito bajo el número cuarenta y seis, a fojas de la ochocientos diecisiete a la ochocientos cuarenta del tomo CLXIV Sección I del Registro Público de la propiedad y del Comercio de Cancún, Quintana Roo. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble esto es la cantidad

de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de Procedimientos Civiles del Estado. -----

Fíjese para que tenga verificativo la licitación el día veintiocho de agosto del presente año, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo catastral del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario oficial del Gobierno del Estado. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 4, 7 y 12 de agosto de 2008.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha dieciocho de junio del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARGARITA DEL PILAR VELA VARGAS, en el expediente número 1121/2005 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL como apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ENRIQUE GASPAR AGUILAR MONTEJO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“predio urbano ubicado en la localidad y municipio de Umán, Yucatán, en la manzana uno de la sección catastral cuatro, marcado con el número CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento AMPLIACIÓN DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por veintiséis metros noventa y un centímetros de fondo en su mayor extensión, de figura irregular cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Este del predio con dirección al Suroeste sobre la calle cincuenta y dos que constituye su frente, mide ocho metros cincuenta centímetros; de este punto con dirección al Noroeste, mide veintiséis metros sesenta y siete centímetros; de este punto con dirección al Noreste, mide ocho metros cincuenta centímetros; y de este punto con dirección al Sureste hasta llegar al punto de partida y cerrar su perímetro, mide veintiséis metros noventa y un centímetros. Superficie de doscientos veintisiete metros setenta y tres decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Sureste, con la calle cincuenta y dos de su ubicación; al Noroeste, con terrenos de propiedad privada; al Noreste, con el predio número cuatrocientos noventa y cinco de la calle cincuenta y dos; y al Suroeste, con el predio número cuatrocientos noventa y nueve de la calle cincuenta y dos. Dicho predio obra inscrito a folios doscientos veinticinco del tomo cincuenta y cinco letra “A”, Volumen segundo de Urbanas del Libro Segundo del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo esto por la cantidad de DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día trece de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral antes mencionado que servirán de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de julio del año dos mil ocho. –

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 4, 7 y 12 de agosto de 2008.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 4 de agosto del año en curso (ejemplar número 31,156), en el pregón de remate del Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado (Exp. No. 536/2007), involuntariamente se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 52, línea 17.

Dice:

calle cinco "F"; al Oriente, con la predio trescientos noventa y cuatro de la calle cinco "E"; y al Poniente,

Debe decir:

calle cinco "F"; al Oriente, con el predio trescientos noventa y cuatro de la calle cinco "E"; y al Poniente,

Mérida, Yucatán, a 6 de agosto de 2008.

LA DIRECTORA DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha siete de julio de dos mil ocho, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 536/2007 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Licenciada en Derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA como apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de JOSE CANDELARIO KU MIS y MARIA MINELIA CANUL AC; se fijo nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe como sigue: -----

"Solar sin casa, hoy con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos sesenta de la sección catastral veintitrés, marcado con el número trescientos noventa y seis de la calle cinco "E", del Fraccionamiento Ampliación Juan Pablo II, con la extensión de ocho metros de frente, con veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte con la calle cinco "E"; al Sur con el predio trescientos noventa y siete de la calle cinco "F"; al Oriente, con el predio trescientos noventa y cuatro de la calle cinco "E"; y al Poniente, con el predio trescientos noventa y ocho de la calle cinco "E". Dicho predio obra inscrito a folios ciento nueve del tomo cincuenta letra "K", Volumen primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fijo como nueva fecha para que tenga verificativo la licitación, el día veintiocho de agosto del año dos mil ocho, a las once horas; en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los catorce días del mes de julio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 4, 7 y 12 de agosto de 2008.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha siete de julio de dos mil ocho, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 1790/2006 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Licenciada en derecho BERTHA ISELA CASTRO MEJIA como apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de VICTOR ALONSO ROMERO DURAN y MARIA GUADALUPE PERAZA ALBORNOZ; se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe como sigue: -----

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cincuenta y cinco, de la sección catastral diecisiete, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE LA CALLE DIECINUEVE DEL FRACCIONAMIENTO PASEOS DE VERGEL, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular; con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con la calle diecinueve; al Sur, con el predio número doscientos cincuenta y siete de la calle diecinueve "A"; al Este, con el predio marcado con el número doscientos cincuenta y cuatro de la calle diecinueve y al Oeste, con el predio número doscientos cincuenta y ocho de la calle diecinueve". Dicho inmueble obra inscrito a Folios trescientos ochenta y seis del Tomo ciento ochenta y cinco letra "R", Volumen II de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral de dicho inmueble esto es la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. -----

Se fija para que tenga verificativo la licitación, el día veintisiete de agosto del presente año, a las once horas; en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de julio del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 4, 7 y 12 de agosto de 2008.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.**

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, GASPAS LUNA SUAREZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. Num.- 0973/2007 sentencia definitiva de fecha 4 de agosto de 2008

MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE, ANTONIO CANEPA CAB, CRISTINA LOPEZ SOBERANIS.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los demas nombrados. Expediente 0339/2008

MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS, NELFY DEL SOCORRO MEDIBURU DURAN, MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE, MARIA TERESA DE JESUS MANZANERO CALDERON ALIAS MA. TERESA DE JESUS MANZANERO CALDERON, WENDY JOSEFINA GOMEZ MANZANERO ALIAS WENDY JOSEFINA GOMEZ MANZANERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los demas nombrados. Expediente 1787/2007 sentencia definitiva de fecha 4 de agosto de 2008

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, EVER CAIN TUN GUERRA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. auto de fecha 20 de junio del 2008. Expediente 0073/2008

RAUL OSWALDO ESCALANTE OSORIO, EUNICE MORALES TOLOSA, COMERCIALIZADORA DE POLLOS PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes, actualmente CAMPI COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS DE JESUS RUIZ LOPEZ, ALIAS, CARLOS RUIZ LOPEZ, MIREYA NAVARRETE CORTES, ALIAS, MIREYA GUADALUPE NAVARRETE CORTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, seguido por JOSE LUIS CARRILLO REYES y actualmente continuado por RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON como apoderados de la tercera como empresa fusionada a la sociedad denominada BACHOCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como sociedad fusionante, en contra de los dos últimos.- Expediente 1211/1998

DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO, OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN MANUEL PONCE DIAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por el tercero en su carácter de Director General de la segunda.- Expediente 0741/2007 auto de fecha 4 de agosto de 2008

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MARCIAL EDUARDO BASULTO GRANIEL, RAUL ESCOBEDO CASTILLO ALIAS RAUL ARTURO ESCOBEDO CASTILLO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Expediente 0082/2008 sentencia definitiva de fecha 4 de agosto de 2008

JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, THELMA DIANELA DIAZ SOSA, ELDA PECH PAVON ALIAS ELDA MARIA DEL REFUGIO PECH PAVON, JAIME GOMEZ SOSA ALIAS JAIME ERNESTO GOMEZ SOSA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.-Expediente 0177/2008 sentencia definitiva de fecha 4 de agosto de 2008

LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ, JESUS ARMANDO MAY BURGOS, MARTINA DEL SOCORRO MEDINA BALAM.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Expediente 0207/2008 auto de fecha 4 de agosto de 2008

FERNANDO RUIZ CARDIN, BIANCA ARACELI SAENZ ESCALANTE, ERIC FELIPE RUIZ GONZALEZ, RICARDO ABELARDO MAY HAU, MARIA DEL SOCORRO MANZANILLA CHI, MARIA ELENA BRICEÑO ALIAS MARIA ELENA BRICEÑO, FELIPE A. CARRILLO MAGAÑA ALIAS FELIPE CARRILLO MAGAÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los demás nombrados.- Expediente 1434/2006 sentencia definitiva

ANGELA SEVERIANA COBA EK, JUAN MANUEL GONZALEZ GOMEZ, CIELO GUADALUPE BASTARRACHEA CASANOVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados.- Expediente 1436/2006 sentencia definitiva

ANTONIO MIS CHAN, esteban cetz puc, MARCO ANTONIO VILLAMIL VELAZQUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Expediente 1543/2006 sentencia definitiva de fecha 4 de agosto de 2008

SERGIO VICENTE CHI EUAN, MARIA JOSE BOLIO SOSA, RUSSELL CHAN CHAN, CONCEPCION ALFREDO CHAN MEX, MARCOS ANTONIO BALAM EK.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.- Expediente 0733/2007

DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO, OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO MALDONADO GONZALEZ, SOFIA MARGARITA GONZÁLEZ MORALES.-Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero como suscriptor y en contra de la última como aval, siendo JUAN MANUEL PONCE DIAZ apoderado de la segunda nombrada.-Expediente 1171/2006 auto de fecha 4 de agosto de 2008

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, MARIA INES MEZA MARTINEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última. Expediente 0508/2008

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, JOSE LEOVIGILDO GAMBOA SANCHEZ.- ISAIAS ALMEIDA FUENTES, ANA MARIA MANRIQUE MAGAÑA, NOEMI ALMEIDA FUENTES.- Juicio

Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demás nombrados, siendo ASUNCION ALMEIDA LOPEZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN AL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0698/2007

RAQUEL HERNANDEZ CAAMAL, ROBERTO PUERTO BAQUEIRO, JORGE ADOLFO CORREA RUZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra del segundo, siendo éste representado por el último como su apoderado.- Expediente 1339/2006 sentencia definitiva de fecha 8 de julio de 2008

RAFAEL JOSE RAMOS VASQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MILCA RUBI POOL KU.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última.- Expediente 0719/2008 auto de fecha 16 de julio de 2008

MARIA ISABEL PUC KU, JUAN GABRIEL FLORES SABIDO, BANCO SANTADER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, IGNACIO JARAMILLO POPOCA, NELIA MILDRED ALDECUA SUASTE DE JARAMILLO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda y actualmente continuado por el segundo como cesionario de todos los derechos y acciones que en éste juicio le competían a la citada Institución Bancaria en contra de los demás nombrados.- Expediente 0307/2006 auto de fecha 4 de agosto de 2008

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, FERNANDO REYES EB PECH, YOLY MINELIA MASS COLLI, ALIAS, YOLI MINELIA COLLI MASS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero como apoderado de la segunda y continuado por la tercera como sociedad fusionante por conducto del cuarto como su apoderado, en contra de los últimos.- Expediente 1080/2004

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, BEATRIZ EUGENIA DZUL CARRILLO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra del último.-Expediente 1559/2007 sentencia definitiva de fecha 11 de julio de 2008

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ BORGUES, JOSE LUIS SILVA MARTIN SILVA DOMINGUEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del último. Expediente 0864/2007 sentencia definitiva de fecha 3 de julio de 2008

MARIA DE JESUS CONTRERAS BERZUNZA, ILEANA DEL SOCORRO PACHECO GONZÁLEZ, CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, D&T CASE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB), JOSE SANTIAGO MAGAÑA MAY, ANDREA DEL CARMEN GONZÁLEZ NAHUAT.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda quien a su vez es cesionaria de la tercera quién a su vez es cesionaria de la cuarta en representación de la quinta en su carácter de síndico y representante legal de BANCO UNION, SOCIEDAD ANÓNIMA (en liquidación) hoy en quiebra en contra de los últimos e interviniendo MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como apoderado de la segunda.- Expediente 0693/2006 auto de fecha 10 de julio de 2008

JORGE ALBERTO MAY PECH, ROCIO ARACELLY CEH SOBERANIS, ANGEL GABRIEL REYES SOSA, JOSE FABIAN REYES SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el numero 145 de la calle 17 letra B, del fraccionamiento Misne II de esta ciudad.-Expediente 0839/2008

ANA RIO FRIO OLVERA, ALIAS ANA MARIA RIOFRIO OLVERA, CARLSO ALBERTO CORNEJO MADARIAGA, JORGE ANDREYH CORNEJO MADERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de la fracción Sur del predio marcado con el numero 358 de la calle 18 A, de la colonia Tanlum de esta ciudad.-Expediente 0753/2008

CARLOS ENRIQUE MENA GANZO, MARIO CANUTO PAT POOT, MERCEDES EK.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el segundo en el Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los últimos.-Expediente 0854/2007

MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, JOSE ANTONIO COUOH BAQUEDANO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTICINCO DE ESTA CIUDAD LICENCIADO JOSE ENRIQUE CAPETILLO TREJO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.- un cuaderno de prueba de confesion, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 626/2004 auto de fecha 16 de julio de 2008

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL RUZ, ALIAS, RAUL RUZ CORREA, CESAR SANSORES RUZ, ALIAS, CESAR OCTAVIO SANSORES RUZ, ALIAS, CESAR OCTAVIO SANSORES Y RUZ, CAROLINA MENDEZ PATRON, ALIAS, CAROLINA MENENDEZ PACHO, RAUL RUZ, ALIAS, RAUL RUZ CORREA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo rematador en este juicio ALEJANDRO AUGUSTO ADAM SALIAS.- Expediente 676/2004 AUTO DE REMATE DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2008

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

EL ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE LUIS MARIN CARDENAS, GUADALUPE DE LOS ANGELES DIAZ CAAMAL, DESARROLLOS Y TRANSPORTES MEXICANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la ultima. auto de fecha 14 de mayo del 2008. Expediente 0375/2008

EDELMIRO CANUL POOT.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 8 de mayo del 2008. Expediente 0441/2008

darwin omar ordaz zambrano, jimmy sosa gonzalez, oscar raul gomez bacab, lidia karina herandez ugalde, jesus omar maciel alvarez, diego armando monjiote wilson.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuracion del ultimo. Expediente 0412/2008 auto de fecha 8 de mayo del 2008.

SHARON CRISTINA VALDEZ CHACON, MARCO ANTONIO GALERA CABALLERO, FRANCISCO EMANUEL TREJO ANCONA, ROSANA ALICIA SALAZAR HERRERA, AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO, CARLOS GABRIEL HERRERA GARCIA, PABLO GUADALUPE DZUL KUK.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios en procuracion del ultimo. Expediente 0382/2008 AUTO DE FECHA 31 de marzo del 2008.

DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, JIMMY SOSA GONZALEZ, OSCAR RAUL GOMEZ BACAB, LIDIA KARINA HERNANDEZ UGALDE, JESUS OMAR MACIEL ALVAREZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes por su propio y personal derecho. auto de fecha 18 de abril del 2008 Expediente 0410/2008

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido los dos primeros como endosatarios en procuracion de la ultima. Expediente 0825/2008 auto de fecha 5 de junio del 2008.

PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- juicio ejecutivo mercantil promovido el primero como endosatario en procuracion de la ultima. Expediente 0648/2008 auto de fecha 26 de mayo del 2008.

JESUS BORJA GODOY, GILBERTO DE ATOCHA PEREZ FLEITES.- juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes. Expediente 0750/2008 auto de fecha 26 de mayo del 2008.

FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0387/2008. auto de fecha 8 de mayo del 2008.

JUAN GONGORA SARMIENTO, JENNY ELIZABETH POOT ORTIZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la ultima. Expediente 0409/2008 auto de fecha 16 de abril del 2008.

MARIO ALEJANDRO VILLANUEVA SEGOVIA, MEGARENT EQUIPMET, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 2 DE ABRIL DEL 2008. Expediente 0271/2008

CARLOS ENRIQUE RUBIO CERVERA, SUGEY GUADALUPE SEGOVIA PACHECO, LUIS GERARDO MAY CANTO, MARIA GRACIELA MORENO MARRUFO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuracion del ultimo. auto de fecha 30 de mayo del 2008. Expediente 0619/2008

PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILAIR DE CREDITO.- juicio ejecutivo mercantil promovido el primero como endosatario en procuracion de la ultima. auto de fecha 22 de mayo del 2008. Expediente 0550/2008

ILEANA MARIA CERVERA GAMBOA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho. auto de fecha 5 de junio del 2008. Expediente 0125/2008

CARLOS ENRIQUE RUBIO CERVERA, SUGEY GUADALUPE SEGOVIA PACHECO, LUIS GERARDO MAY CANTO, MARIA GRACIELA MORENO MARRUFO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuracion de la ultima. Expediente 0622/2008 auto de fecha 28 de mayo del 2008.

JOSE MANUEL HERRERA PECH, HEBERT BOJORQUEZ ZAVALA.- JUICIO ejecutivo mercantil promovido el primero como endosatario en procuracion del segundo. Expediente 0594/2008 auto de fecha 25 de abril del 2008.

JORGE ARMANDO PARRA DAGER, IRENE ZARIFFE ORTEGA SAIDEN, CHRISTIAN JOSEPH BRICEÑO GONZALEZ, EMILIANO ZAPATA CETINA, FELIX AMIN LARA CERVERA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuracion del ultimo. Expediente 0757/2008 auto de fecha 17 de junio del 2008.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0575/2008 auto de fecha 19 de junio del 2008.

PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda. auto de fecha 11 de junio del 2008. Expediente 0552/2008

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA con su caracter de JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 4 de abril del 2008. Expediente 0261/2008

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA con su caracter de JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha DOS abril del 2008. Expediente 0245/2008

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA con su caracter de JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha DOS abril del 2008. Expediente 0146/2008

jeronimo fernando escalante pavia, secretaria de fomento agropecuario y pesquero del gobierno del estado de yucatan.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como representante legal de la segunda. Expediente 0244/2008 auto de fecha 21 de febrero del 2008.

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA con su caracter de JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 14 de abril del 2008. Expediente 0278/2008

JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA con su caracter de JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. auto de fecha 16 de abril del 2008. Expediente 0480/2008

JORGE FEMATT SANCHEZ, CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda. Expediente 0130/2008 auto de fecha 10 de abril del 2008.

MARIA DEL CARMEN PEREYRA LIZARRAGA DE CASTILLO, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA ahora BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la última. expediente 1440/2006 AUTO de fecha 4 de agosto del 2008.

WALDO RENE RUIZ CISNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 1155/2006 AUTO de fecha 4 de agosto del 2008.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EDGAR ALBERTO CAUICH GONZALEZ, GUADALUPE NOEMI FLOTA LOEZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra de los demas nombrados. Expediente 1176/2007 auto de fecha 9 de julio del 2008.

JOSE LUIS ANGEL HERNANDEZ, LUCIA ISABEL DOMINGUEZ SCHULTZ.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupacion y entrega respecto del predio marcado con el numero 556 de la calle 40 letra B del Fraccionamiento Residencial Los Pinos de esta Ciudad. Expediente 1020/2008 AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008

EDI ELINA PALMA CASTRO ALIAS EDDY ELINA PALMA DE PALMA ALIAS EDI ELINA PALMA Y CASTRO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.- un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en el Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los ultimos.-Expediente 1728/2007 AUTO DE fecha 4 de agosto del 2008.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

EL ACTUARIO.

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. HECTOR FRANCO ORTIZ Y AMALIA MAYA GUTIERREZ DE FRANCO

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 1689/2007 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por WILBERT ANGEL VALDEZ CANUL Y ANTONIA MAY BALAM en contra de HECTOR FRANCO ORTIZ Y AMALIA MAYA GUTIERREZ DE FRANCO se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a trece de junio del año dos mil ocho.-----

Vistos: tiénese por presentada a ANTONIA MAY BALAM con su memorial de cuenta, como solicita en el mismo y atento lo manifestado por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública y del Director de la Policía Judicial, ambos del Estado, en sus oficios números SSP/DJ/1296/2008 y PJE-661/2008 de fechas veintiséis de enero y trece de marzo del año en curso,

respectivamente, y al resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio, y por cuanto se ha acreditado que los demandados ciudadanos HECTOR FRANCO ORTIZ Y AMALIA MAYA GUTIERREZ DE FRANCO, son de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveído de fecha veintiuno de noviembre del año próximo pasado, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes. Finalmente, tiénese por autorizado para recibir dichos edictos en su nombre y representación al Bachiller JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.E.ECHANOVE.- - FIRMA ILEGIBLE.- -RUBRICAS.”-----
Mérida, Yucatán, a veintiuno de noviembre del año dos mil siete.-----

Vistos: tiénese por presentados a los Ciudadanos WILBERT ANGEL VALDEZ CANUL Y ANTONIA MAY BALAM, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil, en contra de HECTOR FRANCO ORTIZ Y AMALIA MAYA GUTIERREZ DE FRANCO, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega con entrega únicamente de la copia de la misma, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles de conformidad con el artículo 15 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor; emplazándola para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado a producir su contestación; igualmente, tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que los promoventes relacionan en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Y de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor, declárase que no ha lugar a accederse ni se accede a tener por autorizados al Licenciado David César Sansores Chuil y al Bachiller Javier Alejandro Vázquez Aban, para que en nombre y representación de la parte actora oigan y reciba notificaciones en este juicio, por cuanto no se les ha reconocido personalidad alguna en este juicio. Asimismo de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifieste a esta autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Finalmente, previénesele a la parte actora que acredite que los demandados son de domicilio ignorado de conformidad con lo establecido en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, Cuarta Parte, Tercera Sala, Número Ciento Ochenta y Nueve visible, página 582 de los años 1917 a 1975 que a la letra dice: “No basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio del demandado, para que el emplazamiento se haga por edictos, sino que es indispensable que ese desconocimiento tanto del actor como de las personas de quienes pudiera obtener información, haga imposible la localización del reo”. Y hecho se proveerá lo que legalmente corresponda. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.E.ECHANOVE.- - FIRMA ILEGIBLE.- -RUBRICAS.”-----

--- por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta Ciudad de Mérida, Yucatán .

Mérida, Yucatán, a 25 de junio del año dos mil ocho

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

Publíquese los días 6, 7 y 8 de agosto de 2008.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.**

SANTOS JOSE Y ADELAIDA AURELIA DE GUADALUPE RAMIREZ CRESPO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de GUADALUPE RAMIREZ ALIAS JOSE GUADALUPE RAMIREZ PINZON Y ADELAIDA CRESPO Y CARDOS ALIAS ADELAIDA CRESPO CARDOS ALIAS ADELAIDA ALBINA CRESPO CARDOS DE RAMIREZ promovido por los dos primeros nombrados.- Auto de fecha 08 de julio del 2008. Expediente 1189/2008.

ANGEL ORLANDO TAMAYO TAMAYO Y GRIBALDA DEL SOCORRO TAMAYO TAMAYO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores SANTOS PONCIANO TAMAYO BE, ALIAS, SANTOS PONCIANO TAMAYO E IRENE TAMAYO CAMPOS, ALIAS, YRENE TAMAYO CAMPOS. Segunda Sección. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 0799/2008

WILLIAM JOSE, CARMEN DEL SOCORRO Y ENRIQUE DE JESUS SAURI GUTIERREZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO GUTIÉRREZ Y RAMÍREZ, ALIAS, MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO GUTIÉRREZ RAMÍREZ Y MARÍA DEL SOCORRO GUTIÉRREZ RAMÍREZ. Segunda Sección. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 1779/2007

MARIA DEL SOCORRO SANTIAGO GOMEZ ALIAS MARIA DEL SOCORRO SANTIAGO Y GOMEZ ALIAS SOCORRO SANTIAGO GOMEZ, JOSE ADRIAN RUBEN, JORGE LUIS ANTONIO, LUCELY GUADALUPE, MIGUEL ARCANGEL, WILBERT ARMANDO, GENY MARIA DEL ROSARIO Y GREGORIO FELIPE DE JESUS GONGORA SANTIAGO.- Juicio de Sucesión Intestada de Deciderio Gongora Moo. Segunda Sección. Auto de fecha 05 de Agosto del año 2008. Expediente 0951/2007

MARGARITA POOT Y DZUL, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARGARITA POOT DZUL, ANGEL MANUEL UC POOT, FELIPA BEATRIZ UC POOT, JOSE ANASTACIO UC POOT Y FRANCISCO JAVIER UC POOT.- Juicio de Sucesión Intestada de ALEJANDRO UC DZUL promovido por los primeros nombrados. Auto de fecha 11 de julio del 2008. Expediente 1211/2008.

MARTHA BEATRIZ POOT CHIM, ADALBERTO ADAN POOT CHIM Y LUIS RODRIGO POOT CHIM.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE FRANCISCO JAVIER POOT CHIM promovido por los primeros nombrados. Auto de fecha 16 de julio del 2008. Expediente 1229/2008.

MARIA ELODIA DZIB Y CHAN, ALIAS, MARIA ELODIA DZIB CHAN; RAFAEL ARMANDO MUÑIZ VAZQUEZ, CON SU CARACTER DE INTERVENTOR EN LA SUCESION DEL SEÑOR BARTOLO TUN Y BURGOS, ALIAS, BARTOLO TUN BURGOS; ESTHER DE LA LUZ BENITEZ VALLE, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO Y OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 0596/2005

MARIO ENRIQUE COOL UC Y CONCEPCION DEL CARMEN BAEZ RUIZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 0623/2006

MARIA CRIMILDA CANCHE MOLINA, CARLOS ALBERTO CANUL CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Auto de fecha 04 de Agosto del 2008. Expediente 0820/2008.

JOSE DAVID SANTOS LEAL Y TERESA DE JESUS GOMEZ HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de julio del 2008. Expediente 1228/2008

JUAN MANUEL PECH GAMBOA Y TELMA MARISELA UC CHALE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 1056/2008

EMILIANO ALCOCER ANCONA Y MARIA DEL ROSARIO SULUB VARGAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que

acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de julio del 2008. Expediente 1226/2008

RAFAEL EDUARDO SALAZAR GAMBOA Y ENEIDA PATRICIA CARDEÑA MOGUEL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 05 de agosto del 2008. Expediente 1204/2008

OFELIA CONCEPCION ANDUEZA VILLALOBOS Y LUIS JOSE MEDINA GUZMAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de julio del 2008. Expediente 1231/2008

CARLOS ANDRES RAMIREZ CANCHE Y FATIMA DEL ROSARIO ZAPATA GOMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 05 de Agosto del año 2008. Expediente 1817/02.

WILSON ANDRESON CATZIN LOPEZ, ALIAS, WILSON ADERSON CATZIN LOPEZ, ALIAS, WILSON ANDERSON CATZIN LOPEZ Y LILIANA BEATRIZ CHUC PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 05 de Agosto del año 2008. Expediente 1727/2002.

MARGARITA BOBADILLA OSNAYA y EITHER GEOVANNI PENICHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 05 de Agosto del año 2008. Expediente 0752/2006.

LICENCIADA CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ, CON SU CARÁCTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, MARÍA CONCEPCIÓN ÁVILA SANSORES Y CUAUHTÉMOC ALVA CÁRDENAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera con su mencionado carácter, a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor SOFIA IRLANDA MÉNDEZ HERNÁNDEZ, que pretenden realizar los dos últimos citados. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 0797/2008

PRISMY LILIANA PAT CONCHA.- Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 1091/2008

NORA ESTELA SANLUCAR GARCIA Y JORGE ALFONSO CANUL CRIOLLO.- Expediente de Ejecución de Sentencia dictada en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 05 de agosto del año 2008. Expediente 1457/2007.

MARIA CANDELARIA UC CUY y LUIS GABRIEL LOPEZ ABARCA.- Un Cuaderno de prueba Documental Publica ofrecido por la primera nombrada en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el segundo citado en contra de la oferente. Auto de fecha 05 de Agosto del año 2008. Expediente 0496/2008.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**C. MARIA ISABEL MOO CASTILLO
DOMICILIO IGNORADO.**

En el Cuadernillo de pruebas deducido del expediente número 449/2007, relativo al Juicio Ordinario Civil de Perdida de Patria Potestad promovido inicialmente por SONIA GABRIELA QUINTAL ACERETO Y CONTINUADO POR CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE PROCURADORA DE

LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO en contra de MARIA ISABEL MOO CASTILLO; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que en su parte conducente dice lo siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a veintiséis de junio del año dos mil ocho.- -VISTOS: . . . asimismo y con fundamento en los artículo 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase la prueba de Confesión que se ofrece en este cuadernillo; en tal virtud, cítese por medio de cédula a la Ciudadana MARIA ISABEL MOO CASTILLO, para que el día diecinueve de agosto del presente año, a las once horas, comparezca personalmente al local de este Juzgado, a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas, con el apercibimiento de que de no comparecer a confesar sin justa causa, será declarada confesa al tenor de aquellas posiciones que previamente fueren calificadas de legales; y resérvese en el secreto del Juzgado, el sobre cerrado exhibido; y por cuanto la mencionada ciudadana MOO CASTILLO es de domicilio ignorado, notifíquesele este proveído como dispone el artículo 29 del Código en cita. Fundamento: artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G.Cantón. Lo certifico.- -MARIA F. CARBALLO S.- -CRISTINA OJEDA G. C.- - -RUBRICAS”-----

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede por medio de su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en ésta ciudad.

Mérida, Yucatán, a siete de julio del año dos mil ocho.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO ANGELITA LORAINE SOSA GONZALEZ

Publíquese los días 6, 7 y 8 de agosto de 2008.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

JOSEFINA DEL CARMEN HUCHIM CAMPOS Y JORGE ENRIQUE CHACÓN VENTURA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado.- Expediente 0489/2007

OSCAR DOMINGO AVILA QUIJANO Y NANCY CRISTINA SUAREZ LUNA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer Citado en contra de la segunda mencionada.- Expediente 1519/2007

MARIA SOLEDAD PACHECO COUOH Y FIDEL ARSENIO RODRIGUEZ PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1480/2000

ARMANDO ALFONSO CHAN QUIÑONES, Y GLORIA GUADALUPE SANTANA CHAN COMO TUTOR ESPECIAL DE SUEMY GUADALUPE AKE SANTANA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero y segundo nombrados a fin de llevar a cabo el divorcio voluntario de la referida Suemy Guadalupe Ake Santana del primero antes mencionado.- Expediente No. 1205/2005

JAVIER EDUARDO MONTERO HERRERA Y FANNY ELIZABETH TORRES PASOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0591/2008

CONCEPCION MENDEZ CRUZ Y LETICIA MARBELLA CHEL CHULIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0672/2008

ALEJANDRO YAMIL LADRON DE GUEVARA MOGUEL Y ENEYDA NATALY NAAL CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- sentencia de fecha dieciséis de julio de 2008.- Expediente 0865/2008

JAVIER GUILLERMO MAGAÑA Y ADRIANA CAMARA LUGO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1030/2008

RITA CANDELARIA ORTIZ LÓPEZ Y LUIS FERNANDO CHACON ZAPATA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo mencionado.- Exp. No. 1331/1999

CLAUDIA EVANGELINA DAMIAN POOL Y RAUL DE JESUS DIAZ POOL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0995/2008

ROSA MARÍA MUJICA SÁNCHEZ, CINDY MARIBEL VÁZQUEZ MUJICA Y JORGE ALBERTO VÁZQUEZ KÚ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores CESAR ALBERTO Y JORGE DE JESÚS VÁZQUEZ MUJICA, a cargo del tercer nombrado.- Exp. No. 171/2002.

MARIA EULOGIA POOT.- Diligencias de información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- sentencia de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente 0843/2008

ALICIA FLORES ESPINOZA.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted.- Expediente 0524/2008

EPIFANIA DEL SOCORRO GONZALEZ ARANDA.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted.- Expediente 0633/2008

MARIA MERCEDES LOPEZ CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de acreditar que dependía económicamente del señor Rubén Omar Sonda López.- Expediente No. 0614/2008

MARIA ELENA BALAM CHE.- Diligencias de Informacion Judicial promovidas por usted.- Expediente 0756/2008

RAMON EMILIO ARGUELLES MENDEZ.- Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por usted.- sentencia de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente 0871/2008

JOSE LORENZO SAUL RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- sentencia de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente 0994/2008

MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ (A) MANUEL JESUS SANCHEZ HERNANDEZ.- Juicio de Sucesion unido de Intestado y Testamentaria de la señora Guadalupe Hernández Hernández.- auto de fecha dieciseis de julio de 2008.- Exp. No. 196/99.

LILIA NELLY Y ROSA GABRIELA GONZALEZ BASTO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Rosa Maria Basto Escamilla y Jose Enrique Gonzalez Manzanero alias Enrique Gonzalez Manzanero.- Segunda Sección.- Expediente 0504/2008

JUAN ALDANA HERRERA ALIAS JUAN ALDANA y JUAN MIGUEL ALDANA CAUICH.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores David Aldana Paredes y Juan Ramon Aldana Paredes.- Sentencia de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente No. 1658/2006

HERNAN HERNANDEZ LEAL.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Juan Hernán Hernández y González y Dora Beatriz Leal y Sosa.- Segunda Sección.- Expediente No. 0890/2005

MARTHA ROSALIA PECH GAMBOA, JOSE ALFONSO, LAURA ROSALIA Y JAVIER ROMAN BONILLA LEON COMO TUTOR DEL MENOR SAMUEL ISAAC LEON PECH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Argelio León Arjona.- Expediente 1424/2007

LUISA AMERICA CAUICH UICAB (ALIAS) AMERICA CAUICH UICAB.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Egidio Couh Cauich.- segunda sección.- Expediente No. 1035/2007

VERONICA AKE PUCH.- Juicio de sucesión intestada del señor José Mercedes May Cimé.- Segunda Sección.- Expediente 0521/2007

MARIA DEL CARMEN CANTO CASERES ALIAS MARIA DEL CARMEN CANTO CACERES ALIAS CARMEN CANTO CACERES DE PEREZ, JOSE ERNESTO PEREZ CANTO, FELIPE MICHEL PEREZ CANTO, MIRNA DEL SOCORRO PEREZ CANTO, GABRIELA DEL CARMEN PEREZ CANTO, MANUEL FRANCISCO PEREZ CANTO, JUAN ROBERTO PEREZ CANTO, MARIA DE LOS ANGELES ALONZO MONTOYA, VICTORIA SUSANA, NANCY GABRIELA, BLANCA ERNESTINA, LUIS ERNESTO Y MARIA CONCEPCIÓN PÉREZ ALONZO.- Juicio de Sucesiones unidas de intestado y testamentaria del señor José Ernesto Pérez y Ruiz alias José Ernesto Pérez Ruiz alias Ernesto Pérez Ruiz.- Segunda Sección.- Expediente No. 0943/2006.

GREGORIO ENRIQUE MARTINEZ RIVERO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Josefina Rivero Pérez (a) Josefina Rivero de Valenzuela.- Expediente No. 1559/2005

JOSEFINA TEODOMIRA DIAZ CAMARGO, ALIAS JOSEFINA T. DÍAZ CAMARGO, ALIAS JOSEFINA TEODOMIRA DIAZ, GIMER ALONSO, PEDRO MANUEL, WENDY ROSSANA Y EUNICE GUADALUPE PIÑA DÍAZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Leobardo Alonso Piña Suárez, alias Leobardo A. Piña Suárez.- Sentencia de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente 2068/2003

VERONICA LORENA CHERRIS MEDINA.- Juicio de sucesión Intestada del señor Manuel Jesús Cherris Palma. Auto de fecha dieciseis de julio de 2008.-Exp. 224/2001.

LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PEREZ SOSA COMO APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA ELISA MARÍA DEL SOCORRO PADRÓN PATRÓN, ALIAS ELISA MARIA DEL SOCORRO PADRÓN PATRÓN VIUDA DE SOSA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Ronald Heriberto Sosa Sosa. Auto de fecha quince de julio de 2008.- Exp. No. 149/2001.

RICARDO HUMBERTO PERAZA AVILA, JESÚS EDUARDO PÉREZ PACHECO, CON SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR JAVIER IVÁN LUGO GARCÍA, MARIA TERESA MOLINA GONZALEZ Y JORGE FELIX PEREZ CASTILLO COMO TUTOR DE LOS MENORES JAVIER IVAN Y MARIA FERNANDA LUGO MOLINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados y la cuarta citada a fin de que se conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número ciento dos letra N de la calle trece de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta Ciudad, propiedad de los referidos menores.- Exp. No. 832/2005

MARIA ELIDE CAUICH UC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted.- Expediente No. 0316/2008

ROSA ESTELA AYALA JUAREZ Y JOSE ELIAS CABALLERO POOL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo citado.- Expediente 1639/2007

ALICIA GAMBOA QUIJANO Y CHRISTIAN RIGEL BURGOS SOTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo citado.- Expediente No. 0662/2007

YOLANDA PACHECO CANO.- Juicio de Sucesiones unidas de Intestado de las señoras Tomasa Vargas Lara alias Tomasa Vargas y Maria Nely Cano Vargas alias Maria Nelly Cano Vargas.- Segunda Sección.- Expediente 1501/2007

SANTIAGO, SUSANA, MARIA VICTORIA DEL SOCORRO Y MARIA ALEJANDRA CHI MOO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Santiago Chi Poot alias Santiago Chi Lopez alias Santiago Chi.- Expediente 0741/2008

ARMANDO ALFONSO CABALLERO SANSORES Y ADDY YOLANDA BERZUNZA CETINA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Expediente No. 0420/2006

ADRIANA MARGARITA ISUNZA DIAZ E IGNACIO ALFONSO ROSAS BARRAGAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado.- Auto de fecha dieciseis de julio de 2008.- Exp. No. 945/2000.-

ROSA ELENA ARROYO IBARRA Y JUAN ARTURO LOPEZ VEGA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado.- Exp. No. 1539/2006.

CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑA VERONICA ORDOÑEZ DOMÍNGUEZ (A) VERONICA ORDOÑEZ ESCALANTE; Y SILVIA ORDOÑEZ DOMINGUEZ (A) SILVIA ORDOÑEZ ESCALANTE.- Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad promovido por la primera mencionada en contra de la ultima nombrada.- Expediente No. 0970/2006

CLARA DE JESUS VELA CARRILLO Y CARLOS ALFONSO SERNA OCHOA.- Un cuaderno de prueba de confesion ofrecido por la primera citada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo citado.- Expediente 0697/2008.

CLARA DE JESUS VELA CARRILLO Y CARLOS ALONSO SERNA OCHOA.- Cuadernillo de pruebas que contiene: una prueba documental publica y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por la primera citada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra de segundo citado.- Expediente 0697/2008.

CLARA DE JESUS VELA CARRILLO Y CARLOS ALFONSO SERNA OCHOA.- Un cuaderno de prueba de Testimonial ofrecido por la primera citada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del segundo citado.- Expediente 0697/2008.

BALDOMERO HERNANDEZ CASTELLANOS, ESMERALDA LOPEZ VALENZUELA, MARISOL Y BALDOMERO HERNANDEZ LOPEZ.- Exhorto girado por el Juez Civil de Primera Instancia del Decimo Primer Distrito Judicial de Tenosique, Tabasco, deducido del expediente numero 186/2006, relativo al Juicio Especial de Cancelacion de Pension Alimenticia promovido por Baldomero Hernandez Castellanos en contra de Esmeralda Lopez Valenzuela, Marisol y Baldomero Hernandez Lopez.- Auto de fecha dieciseis de julio de 2008.- Expediente 0066/2008.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

GERARDO MANUEL CARVAJAL MORCILLO, FLOR LUCIA UC CETINA.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 296/2004. AUTO DE FECHA 16 DE julio DEL 2008.

GABRIEL JESUS HOIL CAMARA Y DARLING YAMILI GONZALEZ PINZON.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1792/2007. AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2008.

GABRIEL JORGE MARTINEZ AMARO/ENA CECILIA OJEDA ALONZO/VICTOR GABRIEL MARTINEZ OJEDA/ MARIA CRISTINA SALAS CORDOVA.- juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los últimos nombrados. exp. 846/2008.

PASCUAL HUCHIM PAREDES, FERNANDO, MARIA CARMELA Y MARIA INES HUCHIM NABTE.- Juicio de Sucesion unidas de Intestado de los señores Felipe Huchim Chi, Florinda Paredes Hoy y Casimira Nabte Tut vecinos que fueron de Muna, Yucatán. Exp. 1669/2007. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008.

PAULINA TEJERO Y MENESES/ GELMY GUADALUPE, JUAN JOSE, GASPAS MANUEL, MARTIN JESUS, FRANCISCO JAVIER, ANGEL GABRIEL Y ERIK HERNAN CORTÉS TEJERO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Gaspar Crescencio Cortés Medina, alias, Crescencio Cortez Medina, alias, Gaspar Cortez Medina, alias, Gaspar Cresencio Cortez Medina, vecino que fue de esta ciudad de Mérida.

SALVADOR WILBERT, JUAN ROGER Y RAFAEL ARCANGEL CASTRO CERVERA.- juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de Ermilo Castro Meneses y Deysi Yolanda Castro

Cervera, alias, Geyssi Yolanda Castro Cervera, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 589/2008. AUTO D EFECCHA 4 DE AGOSTO DEL 2008.

ERNESTO EUGENIO y DIANA CECILIA SANCHEZ SOSA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de OLGA CHACON WORBIS, ALIAS, OLGA CHACON WORBIS DE SOSA, ALIAS, OLGA CHACON DE SOSA vecina que feu de Mérida, Yucatán.-Expediente 0272/2008. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008.

BARTOLOME CANCHE CAHUM Y FLORENTINO CANCHE NOH, ALIAS, FLORENTINO CANCHE Y NOH.- juicio de sucesión intestada de la señora Feliciano Noh Santos, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 1258/2008.

SARA COLLI CHULIN.- juicio d euscesión intestada de la señora Victoria Chulín Trejo, alias, Victoria Chulín, alias, Victoria Chulim de Collí, alias, Victoria Chulim viuda de Collí, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 1254/2008.

JACINTO JULIAN MARRUFO CETINA/ OMAR ISAAC, SONIA MARLENE, MARIA VIOLETA, ANGELICA MARIA, EMILIO OSWALDO Y MARY CRUZ MARRUFO CETINA.- juicio d esucesión intestada del señor Julián Marrufo Sierra, alias, Julio Julián Marrufo Sierra, alias, Jacinto Julián Marrufo Sierra, vecino que fue de Yobaín, Yucatán. exp. 1244/2008.

MARIA FIDELIA CHAVEZ CANUL, ALIAS, FIDELIA CHAVEZ CANUL/ FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- juicio de sucesión intestada del señor Florencio Hu Chacón, alias, Florencio Huh Chacón, alias, Florencio Hu y Chacón, vecino que fue de esta ciudad de Cautel, Yucatán. exp. 678/2008. SEGUNDA SECCION.

NILMA LANDY MAY CAN, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ABDI GAMALIEL PADILLA MAY.- Juicio de Sucesión Intestada de Ruperto Gamaliel Padilla Collin alias Ruperto Gamaliel Padilla Koyoc alias Ruperto Gamaliel Padilla Colli vecino que fue de esta ciudad. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008.-Expediente 0461/2008

PEDRO RAYMUNDO MONFORTE CAMARA, MARIA TERESA MONFORTE CAMARA Y JESUS MANUEL MONFORTE CAMARA.- Juicio de Sucesion Intestada de Haydee Irene Camara y Monforte, Haydee Camara de Monforte vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0444/2008

BENEDICTO ECHEVERRIA RODRIGUEZ/ AARON FEDERICO FLOTA CRUZ ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de Zoila Maria Avila Rojas alias Soila Maria Avila Rojas alias Zoila Maria Avila Rojas alias Zoila Avila de Echeverria vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0330/2008 SEGUNDA SECCION.

MARIA CECILIA DEL SOCORRO LOPEZ PRECIAT/ EDGAR RENE PAVIA BARROSO ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión intestada de Javier manuel niquete cervera vecvino que fue de esta ciudad. Exp. 169/2008. SEGUNDA SECCION.

HERNAN ROJAS MAGAÑA/ ANA PATRICIA CHUC PECH ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de María Victoria Duran Pino vecina que fue de Ticul, Yucatán. Expediente 0154/2008. SEGUNDA SECCION.

CECILIA BEATRIZ ESCALANTE CASTAÑEDA/ MARIA YOLANDA PUC ESCALANTE/ MANUEL ARMANDO PUC ESCALANTE, MARIA JESUS GARCIA CANUL ESTA COMO TUTRIZ ESPECIAL DEL MENOR MIGUEL ALAI PUC ESCALANTE, AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de Wilbert Armando Puc Garcia alias Wilbeth Armando Puc Garcia vecino que fue de esta ciudad. Segunda sección.-Expediente 0139/2008.

EMILIA TZEC Y JOSE ANTONIO MALDONADO MEJIA ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Teofilo Uh Estrella. Exp. 135/2008. SEGUNDA SECCION.

CARMELA SAURI GONGORA/ JOSE GUSTAVO, JORGE IVAN, CLEYVER ADOLFO, EDWIN DE JESUS Y JOSHUE DAVID MARTIN SAURI/ ROBERTO CARLOS GONGORA NARVAEZ ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- juicio de sucesión intestada del señor Gustavo Adolfo Martín Carrillo, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 108/2008

SATURNINA CANUL Y ITZA, FRANCISCO CANUL ITZA, DESIDERIO CANUL E ITZA, LAURENTINO CANUL E ITZA, FABIAN CANUL E ITZA, MARCIA CANUL Y ITZA, PEDRO CANUL MUKUL.- Juicio de Sucesión Intestada de Maria Santos Canul Itza vecina que fue de Motul, Yucatán. Exp. 60/2008

ALBA LEONOR DE LA CRUZ CANUL CHAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE JULIA ELIDE, JORGE ADRIAN, LUIS ARTURO, MARIA TERESA, ERMILO JESUS y LEONARDO DE LA CRUZ CANUL CHAN.- Juicio de Sucesiones unidas de Intestado de NIDIA ESTHER DE LA CRUZ CANUL CHAN y Julia Adelaida Chan Burgos vecinas que fueron de esta ciudad. Expediente 1965/2007.

ANA LUISA DEL SOCORRO y YAMILE IGNACIA FERNANDEZ CRUZ.- Juicio de Sucesión intestada de la señora SOCORRO CRUZ GONZALEZ, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO CRUZ GONZALEZ, vecina que fue de esta ciudad.--Expediente 20/2007. PRIMERA SECCION.

MARGARITA CHAN CAN, ALIAS, MARGARITA CHAN, PEDRO PABLO, ROBERTO, ANTONIO, GLORIA MARIA, BENITO, MARTHA ELENA, Y MARIA JUANITA BAAS CHAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Germán Baas Martínez, alias, Germán Baas y Martínez, vecino que fue de Kanasín, Yucatán. Expediente no: 1111/2006.

SANTIAGO CANUL CHI, MARIA GUADALUPE, MARIA MAGDALENA DEL ROSARIO CANUL MENDEZ- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María de los Santos Méndez Maldonado, alias, María Santos Méndez Maldonado, vecina que fue de esta ciudad. Segunda sección.-Expediente: 881/2006. SENTENCIA

ROSA MARIA VILLEGAS, ALIAS, MARIA VILLEGAS, ALIAS, ROSA MARIA VILLEGAS REGALADO, ALIAS, ROSA V. DE LOPEZ, FELIPE LOPEZ VILLEGAS, ANGELICA LOPEZ VILLEGAS Y GUILLERMO LOPEZ VILLEGAS.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe López, alias, Felipe López López, alias, Felipe Guillermo López y López, alias, Felipe Guillermo López López, vecino que fue de esta ciudad de Mérida.Expediente 0448/2006

MARIA ESTELA BRITO SANCHEZ, ALIAS, MARIA ESTELA BRITO SANCHEZ DE CUEVAS, ALIAS MARIA ESTHER BRITO SANCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Roger Cuevas López, alias, Roger Cuevas David, alias, David Roger Cuevas Lopes, vecino que fue de esta ciudad. Expediente: 0148/2006. SEGUNDA Sección.

CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted para los fines que indica.- Expediente 0991/2008. SENTENCIA.

RITA PASTORA MARTINEZ GONZALEZ DE SOLIS/ ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL ESTE COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE LILIA CELIS ALMEIDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera por los motivos y para los fines que indica.-Exp. 813/2008

MANUEL DE JESUS SUASTE ELJURE.- diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, por los motivos y para los fine que indica. exp. 1257/2008.

RAUL MANUEL ZAPATA RIVERO Y IVETTE GUADALUPE PEREZ NOVELO.- diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por el primero a favor de su hija menor de edad Yazmín Guadalupe Zapata Pérez, ésta representada por la segunda nombrada. exp. 447/2008.

JENNIFER HERNANDEZ VERDE.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1253/2008.

AIRALY MARBELLA SANTOS GARCIA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1025/2008

LIMBERTH CARRILLO CEME Y REBECA ALICIA MAY AGUILAR.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1255/2008.

MARIA DEL CARMEN DORANTES SANCHEZ Y FIDENCIO POOT POLANCO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1247/2008.

ALBERTO JUSTO MARTE Y LUCIA BEATRIZ CETZ CANUL.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1246/2008.

MIGUEL ENRIQUE SOLIS MIJANGOS SUGEY CONCEPCIÓN CÁMARA PAREDES.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1942/2007

BENJAMIN ALEJANDRO MARTINEZ GALARZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted y GENNY VIOLETA CACERES HERNANDEZ a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 915/2006.

JOSE ALFREDO BACAB CHAN Y LANDY ELIZABETH KOH ARGÁEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1361/2005

MANUEL SEBA ARCEO Y JANETH ROSADO PERAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1453/2004

JUAN JOSE CASTILLO CANTON y EDITH MARICRUZ VALENCIA GAMBOA.- Juicio ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 232/2008.

EUSTAQUIO SANCHEZ MARTINEZ, CATALINA GUADALUPE ESTRELLA EROSA, REYES EUSTAQUIO y JOSE GUILLERMO SANCHEZ ESTRELLA.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión alimenticia promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Expediente 0533/2008

JOAQUIN HUMBERTO SALAZAR CRUZ, ROCIO GUADALUPE SALAZAR BASTARRACHEA.- Juicio Ordinario Civil promovidas por el primero en contra de la segunda. Expediente 0190/2008. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008

EMILIA DEL CARMEN CANUL SANGUINO Y DIEGO JESUS CEN COLLI.- juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1127/2007.

ADOLFO CANCHE CASTILLO Y MARIA NATIVIDAD MOO CHE.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1003/2008.

MARIA YOLANDA GONZALEZ ECEHVERRIA.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 753/2008

ANGEL GERONIMO AKE GAMBOA Y DINORAH IVONNE COLMENARES TREJO.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 414/2008.

NAYBI ANTONIA PINZON GIL, WILLIAM GUTIERREZ BORGES.- Juicio Ordinario Civil DE Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0329/2008. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2008

JOSE DANIEL MEDINA URIBE, NELSY NALLELI MEDINA DZUL.- Juicio Ordinario de Divorcio promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0322/2008

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ Y JUAN ALBERTO ESCALANTE VINADE.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. exp. 196/2008

JULIA MARIA DEL SOCORRO CHAC NOVELO, ALIAS, JULIA MARIA CHAC NOVELO, ALIAS, JULIA MARIA CHAC DE ESCALANTE, LUIS ALBERTO ESCALANTE GARRIDO, ALIAS, LUIS ESCALANTE GARRIDO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo.- exp. 173/2008

JULIA ESTHER GARCIA BENITEZ LOPEZ alias JULIA ESTHER GARCIA-BENITEZ LOPEZ, JORGE VILLANUEVA GARCIA BENITEZ alias JORGE VILLANUEVA GARCIA-BENITEZ Y JULIAN VILLANUEVA GARCIA BENITEZ, alias JULIAN VILLANUEVA GARCIA-BENITEZ, JORGE ARTURO VILLANUEVA TORRE.- Juicio Ordinario Civil promovido por los tres primeros en contra del ultimo nombrado. exp. 1708/2007.

MANUEL AUGUSTO MARRUFO PUGA, NEYFI EUGENIA PACHECO MEDINA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Exp. 748/2007.

PASCUAL UCAN ESTRELLA Y NANCY DIANELA LEAL PACHECO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada. Expediente: 281/2006.

TEOFILA CANCHE.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1239/2008

MARIA GUADALUPE SANTOYO VELAZQUEZ, TOMAS MANRIQUE MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. exp. Exp. 65/2007. auto de fecha 16 de julio del 2008.

JORGE ALBERTO MOO CHIM.- diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1173/2008. auto de fecha 11 de julio del 2008.

SUGEY EVELIN GONZALEZ RODRIGUEZ Y MAXIMILIANO MILLAN CHAN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.1749/2002.- AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2008.

GONZALO ENRIQUE MORALES CANUL y JUANA ALICIA OCHOA SOLORZANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0288/2004 AUTO DE FECHA 26 D EJUNIO DEL 2008.

EXHORTO GIRADO por la Juez Mixto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Campeche, relativo al Juicio Sumario civil de guarda y custodia de la menor Yessenia Naftaly Couoh Cahun promovido por el SEÑOR JOSE FELICIANO COUOH VIVAS EN CONTRA DE LOURDES CAROLINA CAHUN UCAN. EXP. 45/2008. AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2008

MARIA VERONICA NAHUAT CANCHE, ANDRES ENRIQUE BURGOS MAY.- UN cuaderno de prueba de confesión del segundo; TRES cuadernos de pruebas documentales públicas; Un cuaderno de prueba testimonial; y Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la primera en el Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del absolvente de la prueba.- Expediente 0701/2008

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2008.

JOSUE GUZMAN GARCIA; ARACELLY DE LA CRUZ ECHEVERRIA CIH.- Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Expediente 1754/2007. Tomo II

FRANCISCA PONCIANA ARANDA TORRES; RAUL FRANCISCO SOLIS CHAN; DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; OFICIAL QUINCE DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil de Nulida de Acta de matrimonio promovido por la primera nombrada en contra de los demás referidos.- Expediente 0400/2008. Auto de fecha 4 de agosto del año 2008.

ELIZA TUN KU alias ELISA TUN KU; JOSE ENRIQUE YAH DURAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MAXCANU; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; Juicio Ordinario de

Nulidad de acta de matrimonio promovido por la primera en contra de los demás nombrados.-Expediente 0342/2008. Auto de fecha 4 de agosto del año 2008.

MARIA MERCEDES CACERES BATES y RICARDO BENJAMIN TAMAYO JIMENEZ.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 0689/2006.-

JORGE ENRIQUE RAMIREZ MADERA y MARIA GENOVEVA LAZO ROMERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0646/2008

OSCAR ARIEL HAU ALBORNOZ Y CLAUDIA HOIL CEN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1213/2007

HUGO MIGUEL ESPOSITOS BARBOSA y LIDIA MARGARITA FERRAEZ COS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1799/2006.- Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

NELSON ANTONIO CANTO ALFARO y MARIA EUGENIA SOLIS CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases conforme a las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1237/2008

GRISELDA GARCIA CASTILLO y CARLOS EDUARDO LOPEZ VILLAMIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.-Expediente 1236/2008

MARIA VALENTINA, THELMA BASILIA, MARCOS MATEO, alias MARCOS MATEOS, RIVERO GOMEZ Y FERMINA GOMEZ BAAS alias MARIA FERMINA GOMEZ BAAS alias MARIA FERMINA GOMEZ PASOS.- Juicio de sucesión de intestado del señor MOISES RIVERO EK, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0450/2008. Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

ANGELICA MARIA CAN SEPULVEDA, ERNESTO CAN SEPULVEDA, JUDITH ARACELY CAN SEPULVEDA, LEIDY CANDELARIA CAN SEPULVEDA, LUIS ALBERTO CAN SEPULVEDA, MARIA ESPERANZA CAN SEPULVEDA Y SOLEDAD SEPULVEDA GABRIEL.- Juicio de sucesión intestada del señor NESTOR FAUSTINIANO CAN CAN alias NESTOR FAUSTINIANO CAN. Expediente 1008/2008.

MERCEDES, JOSE DOLORES, CONCEPCION, ESPERANZA, MARIA DEL SOCORRO y ELSY BERNARDINA ESCALANTE MENDOZA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora ESPERANZA MENDOZA DIAZ alias ESPERANZA MENDOZA VIUDA DE ESCALANTE, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 1226/2006.- Segunda seccion.

OBDULIA CATZIN CIAU alias UDULIA CATZIN CIAU.- Juicio de Sucesión Intestada de ROMUALDO CRESPO CAUICH alias ROMUALDO CRESPO Y CANUL alias ROMUALDO CRESPO Y CAUICH, vecino que fue de la Hacienda Timul, Municipio de Motul, Yucatán.- Expediente 1325/2006.- Segunda seccion

JUAN FRANCISCO FLORES COCOM; MARIA DEL CARMEN, FERNANDO JESUS, JOSE FRANCISCO JUAN GABRIEL, JUAN ROMAN, PEDRO ABRAHAM, MARTHA ELENA, REYNA ISABEL, MANUEL JESUS Y CARLOS ANDRES FLORES EUAN.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARIA ELENA EUAN CHABLE alias MARIA ELENA EUAN DE FLORES, vecina que fue de esta Ciudad.-Expediente 1238/2008

JOAQUIN CHABLE Y TUN alias JOSE JOAQUIN CHABLE TUN; JOSE MARIA CHABLE TUN.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores IDELFONSO CHABLE alias HILARIO CHABLE alias IDELFONSO CHABLE HORTA alias ILDEFONSO CHABLE alias ILDEFONSO CHABLE HORTA y MARCELINA TUN, vecinos que fueron de la Localidad de Cauce, Yucatán.- Expediente 1274/2006.-

MARGARITA DEL SOCORRO LIZARRAGA; IRENE ELIZABETH DEL ROSARIO OSALDE LIZARRAGA; OMAR ALEJANDRO OSALDE LIZARRAGA; WILLIAM HERVE OSALDE LIZARRAGA; NELSY RUBI DEL ROSARIO OSALDE LIZARRAGA y ALDRIN ROBERTO DE JESUS OSALDE LIZARRAGA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ALEJANDRO A. OSALDE ARCEO alias

ALEJANDRO OSALDE ARCEO, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 0299/2008

MIRIAM CONCEPCION, JOSE EUSEBIO Y LILIA BEATRIZ CUEVAS MUÑOZ.- Juicio de sucesion Testamentaria de la señora BETTY TERESA DE JESUS MUÑOZ Y MUÑOZ alias BETTY TERESA DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ alias BETTY TERESA DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ DE CUEVAS alias BETY TERESA DE JESUS MUÑOZ MUÑOZ.- Expediente 1249/2008

MARIA ISaura HOIL HOIL alias MARIA ISAC HOIL HOIL.- Juicio de Sucesion Intestada de la señora MARIA CLAUDIA CANUL Y HOIL alias CLAUDIA CANUL HOIL.-Expediente 1247/2008.- Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

MARIA CANDELARIA VIVAS ECHAZARRETA, JOSE EVARISTO, MARIA BENITA, MÁXIMO ENRIQUE, MARIA CANDELARIA, GABINA DEL ROSARIO y FRANCISCO JESÚS, todos de apellidos MEX VIVAS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor EVARISTO MEX CHACON alias EVARISTO MEX, vecino que fuera de esta Ciudad.- Expediente 1411/2007.

JOSE ANDRES CEN PUC.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora FILOMENA PUC IX alias MARIA FILOMENA PUC IX alias FILOMENA PUC, vecina que fue de la Localidad de Cholul, Municipio de Mérida, Yucatán.- Expediente 1751/2006.- Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

RUBI DEL CARMEN MEDINA PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0137/2008. Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

GEORGINA DEL SOCORRO GONGORA GUARDIAN.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1768/2007

MIGUELINA CALDERON ZACARIAS alias MIGUELINA CALDERON DE POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0614/2008.- Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

GUILLERMO AKE MILLAN.- Diligencias de Informacion Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente 1070/2008.

MARIA JESUS MALDONADO TAMAYO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0972/2008.

JOSE ANSELMO GUILLERMO AGUILAR, LILIANA HERNANDEZ GUZMAN, Licenciado en Derecho SERGIO ALBERTO PAREDES PINO, éste último en su caracter de perito valuador.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se les conceda autorización judicial para realizar la venta dentro del remate del predio a que hacen referencia en las presentes diligencias. Expediente 0032/2008

RAYMUNDO JOSE CAMARA TRUJEQUE; ELENA BEATRIZ COLLI PAVIA ésta última nombrada en su carácter de tutor especial.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1994/2007. Sentencia de fecha 10 de julio de 2008.

CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA; JULIA MARIA ROSADO ESCOBAR y FERNANDO ALFONSO JOSE AVILA PRADO.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes a fin de promover la Adopción Plena del menor LUIS FERNANDO CANTO VILLANUEVA. Expediente 1798/2007.

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0686/2008.-

JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, con su carácter de Apoderado General para Pletios y Cobranzas de la Sociedad denominada "Cervezas Cuahtémoc Moctezuma", Sociedad Anónima de Capital Variable.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted con su carácter reconocido en autos a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor MARIO EDUARDO AGUILAR CEBALLOS, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0995/2007.-

EMMA JUDIT KOYOC POOT.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1031/2008.

JACINTO HUMBERTO ARANDA HERRERA; DEIVY ALEJANDRO ARANDA CONTRERAS.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por el primero nombrado en el Juicio ordinario civil de nulidad de Pensión alimenticia promovido por el oferente de la prueba en contra del segundo mencionado. Expediente 0586/2008.-Auto de fecha 4 de agosto de 2008.

JUAN DIEGO CANCHE VAZQUEZ; LAURA BEATRIZ CANCHE CANCHE.- Un cuaderno de prueba confesional, un cuaderno de prueba testimonial y un cuadernillo de pruebas consistente en cuatro pruebas documentales publicas ofrecida por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Expediente 1830/2007. Autos de fecha 4 de agosto de 2008.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En el expediente número 1585/2007 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ANA MARÍA OREZA CALDERÓN DE GARRIDO, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hija ANA NIC-TE GARRIDO OREZA; la Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente:-----

"En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas, del día nueve de junio de dos mil ocho, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Yenny Góngora Bastarrachea, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en el auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil ocho, con la asistencia del ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciado en Derecho José Hernán Herrera Aguilar, así como de los ciudadanos ANA MARÍA OREZA CALDERÓN; MARIO ARTURO GARRIDO OREZA y EVANGELINA DE JESÚS ESCALANTE GAMBOA, éstos dos últimos, con el carácter de Tutor y Curador Interinos, respectivamente, de la presunta incapaz ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, quienes se identifican con sus respectivas credenciales para votar, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folios cero, cinco, tres, uno, tres, tres, uno, dos, cero y cero, cero, cero, uno, cero, nueve, nueve, siete, cero, cinco, uno, cero y cero, cero, cero, cero, cinco, tres, uno, nueve, cinco, nueve, dos, cinco, respectivamente, quienes manifiestan su conformidad en que se declare el estado de interdicción de su representado, y el Agente del Ministerio Público manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos practicados a la presunta incapaz, ANA NIC-TE GARRIDO OREZA y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial presentado con fecha once de octubre de dos mil siete, ante la oficialía de Partes de los Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial del Estado compareció ante este Juzgado, la Ciudadana ANA MARIA OREZA CALDERON DE GARRIDO, a solicitar que se declare el estado de interdicción de su hija, ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, tomándose al efecto las medidas correspondientes.- II.- En auto de fecha catorce de noviembre del año dos mil siete, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta incapaz, ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, nombrándose para tal efecto a los Doctores Julio Torres Castro y Cecilia Méndez Domínguez. En la diligencia respectiva efectuada a las nueve horas del día trece de diciembre del año dos mil siete, dichos galenos llegaron a la conclusión de que la ciudadana ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, tiene una incapacidad; ya que padece retraso mental; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la que la padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista de tal informe se nombró a los señores MARIO ARTURO GARRIDO OREZA y EVANGELINA DE JESÚS ESCALANTE GAMBOA, Tutor y Curador Interinos, respectivamente, de la presunta incapaz, ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, habiendo rendido la protesta de rigor el Tutor y Curadora nombradas; por proveído de fecha catorce de abril de dos mil ocho, se dispuso un segundo reconocimiento médico de la presunta incapaz, a cargo de los Doctores Cecilia Méndez Domínguez, Julio Torres Castro y RAUL AVILA DIAZ; efectuado el segundo reconocimiento a las nueve horas del día veintinueve de abril del año en curso, los mencionados Doctores, concordaron en que la ciudadana ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, tiene una incapacidad; ya que padece retraso mental; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. - - - IV.- Finalmente, por auto de fecha veintitrés de mayo del presente año, y con fundamento en el artículo 863 del Código de

Procedimientos Civiles del Estado, se citó al Agente del Ministerio Público de la Adscripción y a todos los interesados en el presente asunto para esta junta, y; CONSIDERANDO.- I.- Tienen capacidad legal y natural los mayores de edad privados de inteligencia por locura, aún cuando tengan intervalos lúcidos; ninguna tutela puede diferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Estado, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, idiota, imbecil, sordomudo, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción cuando sea solicitada por los descendientes o ascendientes. Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. - - - - II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapaz ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, en el que afirman que dicha persona tiene una incapacidad; ya que padece retraso mental; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la persona que la padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes; hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la ciudadana ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, por padecer de una incapacidad; ya que padece retraso mental; la cual es total e incurable; y que impide al que la padece, gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes; y que hacen tal declaración como lo previene el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, para que una vez ejecutoriada esta resolución, sea diferida la Tutela y Curatela en la forma legal establecida, teniéndose en cuenta el cumplimiento de lo previsto en el numeral 867 del mismo Ordenamiento. - - - - III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

Por lo considerado y expuesto, se resuelve:-----

PRIMERO.- Se declara que la ciudadana ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, se encuentra en estado de interdicción, por padecer de una incapacidad; ya que padece retraso mental; la cual es total e incurable; y consecuentemente, le incapacita para regir los actos de su vida civil por sí mismo y administrar libremente sus bienes. -----

SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a la ciudadana ANA NIC-TE GARRIDO OREZA, de un Tutor y Curador definitivos para que lo representen durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de tutor y Curador en los términos establecidos por la Ley.-----

TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. -----

CUARTO.- Notifíquese y cúmplase. -----

Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico.-----

-----SARA LUISA C. A.----- YENNY GÓNGORA B. ----- RUBRICAS"-----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como esta mandado en la resolución que antecede expido la presente en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil ocho.

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO
MELCHOR OCTAVIO PÉREZ MARTÍNEZ

Publíquese los días 14 de julio, 4 y 7 de agosto de 2008.

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO

ASUNTO. NOTIFICACIÓN.

En la causa de Defensa Social número 140/2007 que ante este juzgado se decreto que JOSE GILBERTO POLANCO AKE, no es penalmente responsable de los delitos de ALLANAMIENTO DE MORADA Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por GUADALUPE SAENZ CISNEROS; el Juez del conocimiento ha dictado el siguiente acuerdo-----
JUZGADO PRIMERO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.
Mérida, Yucatán, a 22 veintidós de agosto del año 2007 dos mil siete.-----

VISTOS: Por cuanto en el punto resolutivo QUINTO de la Sentencia Definitiva de Primera y Única Instancia, emitida por esta autoridad, en fecha 03 tres de julio del año 2007 dos mil siete, en la cual se consideró que JOSE POLANCO AKE (O) JOSE GILBERTO POLANCO AKE (A) "ESPEJO", no es penalmente responsable de los delitos de ALLANAMIENTO DE MORADA Y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciados por Guadalupe Sáenz Cisneros; se determinó, la entrega definitiva a la persona que acredite tener derecho, de un desarmador plano con mango de color azul de 15 quince centímetros de largo descrito en la diligencia de fe ministerial 1 que obra en autos (folio 6); asimismo al citado JOSE POLANCO AKE (O) JOSE GILBERTO POLANCO AKE (A) "ESPEJO" entréguesele sus pertenencias consistentes en la cantidad de \$9.00 nueve pesos, un par de calcetines usados sin marca a la vista, para caballero de color gris, un par de cordones de color negro de aproximadamente .60 sesenta centímetros cada cordón, un peine de color negro de aproximadamente .20 veinte centímetros de largo, descritos en la diligencia de fe ministerial 2 que obra en autos (folio 16), que permanecen en el almacén del Poder Judicial, en consecuencia, con fundamento en el lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento del legítimo propietario de un desarmador plano con mango de color azul de 15 quince centímetros de largo, y del citado Polanco Ake, que se les concede el término de 90 noventa días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que soliciten a esta Autoridad la entrega de dichos objetos, en la inteligencia de que en caso de fenecer dicho término, sin haber solicitado la entrega en comento, los objetos de referencia se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Luis Felipe Santana Sandoval, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Elisa Teresa Ortiz Cauich. Lo Certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que en autos de la presente causa no existe persona alguna que haya acreditado la propiedad del objeto anteriormente descrito, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivas en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán a 01 uno de Agosto del año 2008 dos mil ocho.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO
PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 5, 6 y 7 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO DE PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C.- José Antonio Lara Navarrete (o) José Lara

DOMICILIO.- I G N O R A D O

En la Causa Penal número 384/2006, que ante este juzgado se instruye en contra de MERLY MARILI UC KU, como presunto responsable del delito de Robo Calificado, Denunciado por Irving Rodolfo Arjona Torres e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente.-----

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 29 veintinueve de julio del año 2008 dos mil ocho.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, engrósele a los autos de la presente causa penal marcada con el número 384/2006, para los efectos legales que correspondan, el oficio número PJE-1379/2008 de fecha

25 veinticinco de mayo del año en curso, suscrito por el Director de la Policía Ministerial del Estado, Licenciado Alejandro Rodríguez Palma, y recepcionado en la Secretaría de este Juzgado el día 26 veintiséis de mayo del actual año, a las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, por medio del cual adjunta el informe que rindió a esa dependencia el ciudadano Sebastián Basto Tec, Agente Ministerial de esa corporación policiaca, con relación a la búsqueda y localización del domicilio actual del ciudadano José Antonio Lara Navarrete (o) José Lara, solicitado por esta autoridad mediante oficio número 2813/2008 de fecha 20 veinte de mayo del presente año.-----

Ahora bien, por cuanto se encuentra pendiente de perfeccionamiento la diligencia de recepción de la declaración testimonial del aludido Lara Navarrete; con fundamento en el dispositivo legal 156 ciento cincuenta y seis del Código Procesal Penal vigente en la Entidad, esta autoridad tiene a bien decretar nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia de mérito, para tal de efecto se señala el próximo día 14 CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para que se presente al local que ocupa este Tribunal el ciudadano JOSÉ ANTONIO LARA NAVARRETE (o) JOSÉ LARA, a efecto de que emita su declaración testimonial con relación a los hechos que motivaron la presente averiguación judicial.-----

Sentado lo anterior, se previene al nombrado Lara Navarrete para que se presente puntualmente al local que ocupa este Tribunal, en la fecha y hora que le fue fijada con antelación; debiendo de exhibir una identificación oficial con fotografía reciente (Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla Militar, Licencia de conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública), acompañada de su respectiva copia fotostática; con el apercibimiento que de no comparecer se le aplicará el medio de apremio dispuesto en las fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo en la Materia, en vigor, consistente en MULTA de 5 CINCO días de salario mínimo vigente (\$49.50), equivalente a la cantidad de \$247.50 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Y para dar cumplimiento a lo ordenado líneas arriba, por cuanto del informe rendido por el Agente Ministerial Sebastián Basto Tec, se aprecia que el ciudadano José Antonio Lara Navarrete (o) José Lara es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

OTRO FUNDAMENTO: El artículo 30 treinta del mencionado Ordenamiento Procesal en la Materia vigente en el Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, encargada del despacho por vacaciones de la titular, en términos del primer y segundo párrafo del artículo 119 ciento diecinueve, reformado, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, asistida del Secretario Auxiliar que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, en funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES- - - RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D OY FE.-----

- Mérida, Yucatán, a 4 cuatro de agosto de 2008.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 7, 8 y 11 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C.- LORENZO ARMANDO VALLE RODRÍGUEZ

DOMICILIO.- I G N O R A D O

En la causa penal número 024/2007 que ante este juzgado se instruye en contra de ISRAEL ABRAHAM DE LA ROSA ARREDONDO, como probable responsable de la comisión de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado por José Rogelio Chac Ceh, José Rogelio Chac Coba y

Jesús Israel Chac Coba y María Concepción Coba Juárez, e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente:-----
JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-----
Mérida, Yucatán a 28 veintiocho de julio del año 2008 dos mil ocho.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese a estos autos de la presente causa penal marcada con el número 024/2007 para los fines legales correspondientes, los siguientes documentos y anexos:-----

1.- Memorial de fecha 20 veinte de mayo del año en curso y recepcionado en la Secretaría de este Juzgado el día 05 cinco de junio del presente año, a las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos, signado por el inculpado Israel Abraham de la Rosa Arredondo, por medio del cual nombra como su nuevo defensor particular en sustitución de cualquier otro nombrado con anterioridad, al Pasante de Derecho Henry René Burgos Martín, quien tiene su domicilio para oír y recibir notificaciones el predio marcado con el número 536 quinientos treinta y seis de la calle 78 setenta y ocho por 11-A-1 once letra "A" guión uno y 13-1 trece guión uno del fraccionamiento Residencial Pensiones Sexta Etapa de esta ciudad de Mérida, Yucatán.-----

2.- Oficio número PJE-1487/2008 de fecha 04 cuatro de junio del actual año, suscrito por el Subdirector de la Policía Ministerial del Estado, en ausencia temporal del titular de dicha dirección, Comandante Martín Guadalupe Estrada Sánchez, y recepcionado en la Secretaría de este Juzgado el día 05 cinco de julio del año cursante, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, por medio del cual adjunta el informe que rindió a esa dependencia el ciudadano Israel Ramos Méndez, Agente Ministerial de la corporación policiaca de referencia, con relación a la búsqueda y localización del domicilio actual del ciudadano Lorenzo Armando Valle Rodríguez, solicitado por esta autoridad mediante oficio número 2941/2008 de fecha 26 veintiséis de mayo del año que transcurre.-----

3.- Oficio número 28682 de fecha 06 seis del mes próximo pasado y recibido en la Secretaría de este Juzgado a las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 09 nueve de junio del año que cursa, rubricado por la ciudadana Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, deducido del Juicio de Garantías número 468/2008-III, promovido por ISRAEL ABRAHAM DE LA ROSA ARREDONDO contra actos de esta y otras autoridades, por medio del cual comunica que toda vez que ha transcurrido el término señalado en el artículo 86 ochenta y seis de la Ley de Amparo, sin se hubiere interpuesto recurso de revisión en contra de la resolución de fecha 20 veinte de mayo del presente año, en el que se sobreseyó el juicio de amparo antes referido, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 356 trescientos cincuenta y seis fracción II segunda y 357 trescientos cincuenta y siete del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, se declaró que dicha resolución HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales correspondientes.-----

En mérito de lo anterior, se acuerda: En lo concerniente al nombramiento de nuevo defensor efectuado por el inculpado Israel Abraham de la Rosa Arredondo (o) Israel Abraham de la Rosa Arredondom, en la persona del Pasante de Derecho Henry René Burgos Martín, por cuanto no existe impedimento legal alguno, es procedente acceder como desde luego se accede al cambio de defensa que hace, en consecuencia comínese al ciudadano Actuario de este Juzgado a efecto de que se sirva notificar al aludido Burgos Martín, en el domicilio señalado en el libelo enlistado en primer término al inicio del presente proveído, la designación hecha en su persona, a fin de que en el término de 3 tres días contados a partir de la fecha de notificación del presente acuerdo, comparezca ante este Tribunal a manifestar si está anuente en aceptar el cargo de defensor para el cual ha sido propuesto por el citado incoado De la Rosa Arredondo (o) De la Rosa Arredondom, a fin de que rinda la correspondiente protesta de Ley, siendo que en tanto comparece ante esta autoridad el referido profesionista, la defensa del multicitado inculpado estará a cargo de la ciudadana Defensora de Oficio de la adscripción, quien lo asistirá en todo lo que concierne a su adecuada defensa, a fin de que no quede en estado de indefensión.-----

Ahora bien, por cuanto de autos de la presente causa penal en que se provee, se aprecia que se encuentra pendiente de perfeccionamiento la diligencia de ratificación, en su caso, de la factura número 15954 de fecha 25 veinticinco de agosto del año 2005 dos mil cinco, expedido por "Grúas Ávila Hermanos, S.A. de C.V." a nombre de José Rogelio Chac Cen, por la cantidad de \$1,351.25 un mil trescientos cincuenta y un pesos con veinticinco centavos, moneda nacional, a cargo del ciudadano Lorenzo Armando Valle Rodríguez, según se advierte de la constancia levantada por la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado en fecha 28 veintiocho de enero del año en curso, por las razones que en la misma expresa, con fundamento en el dispositivo legal 30 treinta del Código Adjetivo de la Materia, en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia de mérito, para tal efecto se señala el próximo día 14 CATORCE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 09:00 NUEVE HORAS, para que el ciudadano LORENZO ARMANDO VALLE RODRÍGUEZ comparezca ante el local que ocupa este Tribunal, a fin de ratificar, en su caso, el contenido de la factura detallada en líneas que anteceden.-----

Prevéngase al mencionado Valle Rodríguez para que se presente puntualmente al local que ocupa este Tribunal en la fecha y hora que le fue fijada con antelación; debiendo de exhibir una identificación oficial

con fotografía reciente (Credencial de Elector, Pasaporte, Cartilla Militar, Licencia de conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública), acompañada de su respectiva copia fotostática; con el apercibimiento que de no comparecer, sin causa justificada, se le aplicará el medio de apremio dispuesto en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo en la Materia, en vigor, consistente en MULTA de 5 CINCO días de salario mínimo vigente (\$49.50), equivalente a la cantidad de \$247.50 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Y para dar cumplimiento a lo ordenado líneas arriba, por cuanto del informe rendido por el Agente Ministerial Israel Ramos Méndez se aprecia que no pudo localizar el domicilio actual del ciudadano Lorenzo Armando Valle Rodríguez, siendo que el domicilio que aparece en la parte de arriba de la factura cuya ratificación se requiere, se encuentra abandonado, argumentando vecinos del rumbo que en dicho predio se apersona esporádicamente el citado Valle Rodríguez, en consecuencia se considera a éste de domicilio ignorado, en tal virtud con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquese al multicitado Valle Rodríguez el sentido de este acuerdo por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Por otra parte, en atención a la constancia levantada por la ciudadana Secretaria de Acuerdos de este Juzgado con fecha 06 seis de junio del año que transcurre, de la que se aprecia que la diligencia decretada para ese propio día, consistente en la ratificación, en su caso, del contenido de las dos recetas médicas firmadas por la ciudadana Lizbeth Duarte Cobá y que obran agregadas en autos de la presente causa a fojas 180 ciento ochenta y 182 ciento ochenta y dos, a cargo de la mencionada Duarte Cobá, no pudo desahogarse por los motivos expuestos en la misma, y habida cuenta que de dicha constancia se desprende que la citada Duarte Cobá es de domicilio ignorado, en tal virtud, con apoyo en los numerales 12 doce fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial de esta Entidad, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se sirva designar elementos de esa corporación a su digno cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de la ciudadana Lizbeth Duarte Cobá, misma búsqueda que se llevará al cabo en el Padrón Municipal, módulo de licencias de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre otros, todos con sede en esta ciudad de Mérida, Yucatán, para lo cual se concede al titular de la corporación policiaca mencionada con antelación, el término de 5 cinco días contados a partir del siguiente al de la recepción del oficio de referencia, a fin de que informe a este Tribunal la forma como le dio cumplimiento a lo antes ordenado, apercibido que de no hacerlo así, se usará en su contra el medio de apremio que establece la fracción I primera del aludido numeral 84 ochenta y cuatro del Código Procesal Penal vigente en la Entidad, consistente en MULTA de 5 CINCO días de salario mínimo vigente en el Estado, equivalente a la suma de \$247.50 doscientos cuarenta y siete pesos con cincuenta centavos, moneda nacional.-----

Relacionado con lo anterior, también comuníquese al Director de la Policía Ministerial que el predio número 448 cuatrocientos cuarenta y ocho de la calle 31 treinta y uno por 26 veintiséis y 26-A veintiséis letra "A" de la colonia Graciano Ricalde, proporcionado en el informe de fecha 07 siete de marzo del presente año, rendido por el agente ministerial Miguel Ángel Chin Aguilar, según se advierte de la constancia de notificación levantada por el ciudadano Actuario de este Juzgado, no existe, ya que no pudo localizar el número, los cruzamientos ni la colonia. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, encargada del despacho por vacaciones de la titular, en términos del primer y segundo párrafo del artículo 119 ciento diecinueve, reformado, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, asistida del Secretario Auxiliar que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, en funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

- Mérida, Yucatán, a 4 cuatro de agosto de 2008.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 7, 8 y 11 de agosto de 2008.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE DIVERSOS OBJETOS CONSIGNADOS EN LA CAUSA PENAL 57/2008, Y QUE SE MENCIONAN EN EL PRESENTE ACUERDO.****DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En la causa penal número 57/2008, que ante este Juzgado se instruyó en contra de GERARDO DZIB ZAPATA (A) "SOLDADO" (A) "CACHITO", por el delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por EDWIN ALEJANDRO PECH CANTO, e imputado por la Representación Social. La ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 11 once de junio del año 2008 dos mil ocho.-----

VISTOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo quinto de la Sentencia Definitiva Ejecutoriada de Primera Instancia emitida por la suscrita en autos de la presente causa penal número 057/2008, en fecha 28 veintiocho de mayo del año en curso, en la cual se ABSOLVIÓ a GERARDO DZIB ZAPATA ALIAS "SOLDADO", ALIAS "CACHITO", de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Edwin Alejandro Pech Canto, e imputado por la Representación Social; en el que se determinó la entrega a quien acredite a tener derecho sobre los objetos consignados en la presente causa, descritos en la diligencia de fe ministerial que obra en autos a foja (15), mismos que fueron remitidos para su debida guarda y custodia al Almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante el oficio número 1327/2008 en fecha 28 veintiocho de febrero último, consistentes en: una carretilla de metal oxidada; 2 dos sillas de plástico sin marca de color blanco; 2 dos mesas de plástico de forma cuadrada con sus 4 cuatro patas de plástico de color blanco cada una; una batea de mármol de aproximadamente 1.50 un metros con cincuenta centímetros de largo escarificada en una extensión de aproximadamente 6 seis centímetros de una de sus orillas superior; una silla mecedora de herrería de color negro con hurdido a la mitad con vinil de color verde en la parte baja de la silla; una bolsa de plástico de color negro con un cobertor de la marca ITH de medida matrimonial de tipo Vallarta de material poliéster de acrílico de medidas 2.20 metros de largo por 1.80 metros de ancho de color gris, rojo y negro; dos vasos con la leyenda superior; un termo de color azul con tapa de color blanco rota; 3 tres tazas de cristal de color dorado de la marca termocrisa; una sartén de aluminio con mango de plástico de color negro sin marca, con mango de plástico de color negro usado; una sartén de aluminio con mango de plástico de color negro sin marca tipo lechera, usado; una olla pequeña sin marca visible, usada, de material de aluminio de 15 quince centímetros de diámetro; una olla usada, sin marca visible, de aluminio de aproximadamente 25 veinticinco centímetros de diámetro; una cuchara grande de material de peltre de color azul sin marca visible; una cuchara de metal blanco tipo sopera sin marca visible; una tapa de olla de material de aluminio de 15 quince centímetros de diámetro; una tapa de plástico de color rojo en forma cuadrada de aproximadamente 15 quince centímetros por 15 quince centímetros; un tazón de material de melanina de color café de la marca Cinsa con el número V-22; un tazón de material de melanina de color blanco de la marca Melcinsa con el número V-20; un frasco mielero de color verde sin tapa, y; un traste frutero de melanina de color café de la marca Cinsa con número 2519B; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento de quien acredite tener derecho sobre los objetos antes relacionados que se le concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, a fin de que comparezca al local que ocupa este Tribunal, con identificación oficial vigente, para su correspondiente entrega material, en la inteligencia que de ser omiso, los objetos de mérito se enajenarán en SUBASTA PÚBLICA en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden. En ese orden de ideas, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código Procesal Local en vigor, proceda el ciudadano Actuario de este Juzgado notificar a quien acredite tener derecho sobre los objetos que nos ocupan mediante edictos publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado la presente determinación. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina.

LO CERTIFICO.-----
 ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE, PROCEDO A NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán a 28 de julio del 2008.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
 JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 6, 7 y 8 de agosto del año 2008.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C. DENUNCIANTE MARÍA ISABEL REJÓN MARTÍN.

DOMICILIO: I G N O R A D O.

En la causa penal número 266/2007, que ante este Juzgado se instruyó en contra de JOSÉ IRINEO MAAS MATÚ ó JOSÉ IRINEO MASS MATU, por el delito de ROBO COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por MARÍA ISABEL REJÓN MARTÍN, e imputado por la Representación Social. La ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----
 JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de julio del año 2008 dos mil ocho.-----

VISTOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo SÉPTIMO de la Sentencia Definitiva Ejecutoriada de Primera Instancia pronunciada por esta autoridad en fecha 30 treinta de mayo del año 2008 dos mil ocho, en autos de la presente causa penal número 266/2007, en la que se absolvió a JOSÉ IRINEO MASS MATU (O) JOSÉ IRINEO MAAS MATU de la comisión del delito de ROBO COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por María Isabel Rejón Martín, e imputado por la Representación Social; en el que se determinó la entrega en definitiva a la citada denunciante Rejón Martín, los siguientes bienes de su propiedad consistente en: un bolso de color negro de piel sintética roto; una soguilla al parecer de plata rota; un arete de color dorado y con 5 cinco piedras de colores oxidadas; un peine de color negro; una tijera pequeña de metal; 2 dos lápices de color negro y gris, los cuales son delineadores; 2 dos pinturas de labios, una de color negro y la segunda de color rosado con dibujos de flores; 2 dos delineadores líquidos, uno de color negro y otro de color azul; un espejo de color negro; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades Judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento de la denunciante MARÍA ISABEL REJÓN MARTÍN que se le concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca al local que ocupa este Tribunal, con identificación oficial vigente, para que le sean entregados materialmente los bienes de su propiedad que nos ocupan, en la inteligencia que de ser omisa, se entenderá que renuncia a dichos bienes, en consecuencia los siguientes bienes consistentes en un bolso de color negro de piel sintética roto; un arete de color dorado y con 5 cinco piedras de colores oxidadas; un peine de color negro; una tijera pequeña de metal; 2 dos lápices de color negro y gris, los cuales son delineadores; 2 dos pinturas de labios, una de color negro y la segunda de color rosado con dibujos de flores; 2 dos delineadores líquidos, uno de color negro y otro de color azul; un espejo de color negro, por ser Bienes usados, hacen que no sean susceptibles de subasta, por lo que se procederá a la destrucción de los mismos, y en cuanto a la soguilla al parecer de plata rota, se enajenará en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden.-----

Por último, hágase del conocimiento de la multitudada denunciante MARÍA ISABEL REJÓN MARTÍN, que el billete oficial del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, con número de folio

D-4 8796, que ampara la cantidad de \$50.00 cincuenta pesos sin centavos moneda nacional queda a su disposición en el lugar que ocupa este Juzgado en días y horas hábiles, previa identificación oficial vigente que exhiba.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, encargada del Despacho por vacaciones de la titular, en términos del primer y segundo párrafo del artículo 119 ciento diecinueve, reformado de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, asistida del Secretario Auxiliar en funciones de la de Acuerdos, por Ministerio de Ley, Licenciado Jorge Carlos Kú Icté. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 29 de Julio del 2008.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 6, 7 y 8 de agosto de 2008.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 2008.

AURY MAGGY UC MIAM; MARÍA CANDELARIA CHI KU; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CARIDAD DEL ROSARIO RIVAS VENTURA ALIAS CARIDAD DEL R. RIVAS VENTURA; ROSA JULIA BASTARRACHEA DOMÍNGUEZ; WILBERT ANTONIO RIVAS VENTURA ALIAS WILBERTH ANTONIO RIVAS VENTURA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración indistintamente una de la otra de la tercera en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0223/2007

AURY MAGGY UC MIAM; MARÍA CANDELARIA CHÍ KU; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ADRIANA DEL S. CÁRDENAS HERRERA ALIAS ADRIANA DEL SOCORRO CÁRDENAS HERRERA; MARÍA DEL S. HERRERA LÓPEZ ALIAS MARÍA DEL SOCORRO HERRERA LÓPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0224/2007

JOSÉ ALEJANDRO REJÓN SANTANA; DAVID NOE ÁVILA MONTALVO; ELIA CONCEPCIÓN MOO VÁZQUEZ; JUAN DOMÍNGUEZ VERGARA; FERNANDO MISAEL PERERA CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del quinto nombrado. Expediente 0088/2008

FEDERICO BALAM COLLI; MARIA FLORENTINA ARANGO FLORES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 0236/2007

MARTHA YOLANDA MENDEZ ESTRELLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted por su propio y personal derecho. Expediente 0165/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosataria en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0111/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0112/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0115/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0116/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0117/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0119/2007

KARLA FAVIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted como endosatario en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. Expediente 0120/2007

CÉSAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; REYNA GUADALUPE RIVERO MARTÍNEZ; JORGE MIGUEL MORALES ARCEO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercer nombrado. Expediente 0139/2007

LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA; JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; REYNA ISABEL SOBRINO NAAL ALIAS REYNA ISABEL SOBRINO DE CARRILLO; JAVIER CARRILLO SOBRINO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0191/2008

ALVARO H. BRICEÑO MTZ, alias ALVARO HUMBERTO BRICEÑO MARTINEZ, ELSA VALAM OSALDE, alias ELSA BALAM OSALDE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0052/2007

HECTOR ALBERTO URIBE MANZANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted. Expediente 0189/2007

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Usted como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expediente 0251/2007

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Usted como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expediente 0254/2007

JUAN DE LA CRUZ PIÑA SUASTE; JORGE ANTONIO PIÑA SANSORES.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Felicitas Suaste también conocida como Felicitas Suaste de Piña también conocida como Felicitas Suaste Pérez y Domingo Piña Díaz también conocido como Domingo Piña también conocido como Domingo Piña Caro, la primera natural y vecina que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán, y el segundo natural de la ciudad de Mérida, Yucatán y vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0212/2008

GAUDENCIO BASTO Y FIGUEROA ALIAS GAUDENCIO BASTO FIGUEROA; FELIPE ARTURO BASTO MEDINA; MIRNA FÁTIMA BASTO MEDINA; JORGE EDUARDO BASTO MEDINA; MARTA ESTHER BASTO MEDINA ALIAS MARTHA ESTHER BASTO MEDINA; GAUDENCIO ALBERTO BASTO MEDINA; ADDY ELENA BASTO MEDINA; ELSY LUCELY BASTO MEDINA ALIAS ELSI LUCELY BASTO MEDINA; EDGAR JAVIER BASTO MEDINA.- Juicio de Sucesión Intestada de Adelina

Medina López alias Adelina Medina López de Baasto alias Adelina Medina López de B. alias Addy Medina López, vecina que fue de Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0259/2008

JOSÉ RAFAEL BENTATA MARÍN.- Juicio de Sucesión Testamentaria de Isabel Bentata Hernández vecina que fue de esta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0269/2008

JOSE GUADALUPE CANCHE NIQUITE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por Usted a fin de acreditar el extravío de la factura original ante la Secretaria de Protección y Vialidad. Expediente 0136/2007

JOSE EFRAIN ESCALANTE QUETZ; YENNY PALOMA NAAL ROMERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0171/2007

ANA SUZUKI CARRILLO VENTURA; ELÍAS ACOSTA LÓPEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores Braulio Fabian y Pablo Antonio ambos de apellidos Acosta Carrillo y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0208/2008

CESAR SANCHEZ LEON, CARLA ELIZABETH.- diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Sentencia definitiva. Expediente 0286/2008

JOSÉ MANUEL AZUETA VÁSQUEZ; ELIA ORACIÓN SOSA FUENTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0360/2008

RAYMUNDO ARMANDO CAMPOS RODRIGUEZ; ANGELES MINELIA MEZQUITA OXTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0372/2008

LIGIA PATRICIA LOPEZ PUC; GABRIEL ENRIQUE MORENO NOH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Sentencia definitiva. Expediente 0347/2008

PROGRESO, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATAN.

AUDIENCIA DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 2008.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1123/04 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la sucesión intestada de Ana Rosa Flores Atocha alias Ana Rosa Flores Atoche por conducto de su albacea Tufik Jaber Arjona alias Tuffy Gaber Arjona y continuado por José Alberto Chuc Chablé y Enrique Chuc Chablé como apoderados de dicha sucesión, en contra de Rafael Molina Zaldivar y Ane Belaiustelguigoitia Aguilar alias Ane Belaiustelguigoitia Aguilar de Molina. Exhorto 0005/2008

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1128/2007 relativo al Juicio de Sucesión Intestada del Señor JULIO ZAPATA DOMINGUEZ alias, JULIO ZAPATA Y DOMINGUEZ alias, JULIO FRANCISCO ZAPATA Y DOMINGUEZ alias JULIO FRANCISCO ZAPATA DOMINGUEZ alias JULIO ZAPATA, vecino que fue de la ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Exhorto 0005/2008

PROGRESO, YUCATA, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.**

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY ANDRADE YAM, SAMUEL ESPINOSA PACHO, REINALDO CAMARA BRICEÑO, DULCE MARIA BURGOS CACHON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosatarias en procuración del tercero mencionado en contra de los últimos citados. Expediente 0322/2008

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY ANDRADE YAM, GUADALUPE PECH PAT, REBECA CUPUL YEH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas en su carácter de endosatarias en procuración de la tercera mencionada en contra de la última citada. Expediente 0098/2007

MARIANO CHAN TUT.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0181/1999

BERNARDO SAMUEL TZIU CAAMAL, MARIA BASILIA CAUICH AVILES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero mencionado en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0272/1999

SANTOS EMETERIO MIAN CHULIM alias EMETERIO MIAN CHULIM, JUANA INES CAMARA LLANES alias JUANITA CAMARA YAM.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 07 de julio del año 2008. Expediente 0204/1998

PEDRO UCAN GOMEZ, ELIODORO UCAN GOMEZ, TERESA UCAN GOMEZ, OLGA MARIA UCAN GOMEZ, MIGUEL ARCANGEL UCAN GOMEZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros nombrados en contra de los demás citados. Expediente 0399/2006

MARIA PILAR MEJIA Y MEJIA, ELSA MARIA MEJIA MEJIA, MARIA OFELIA MEJIA MEJIA, ROSA ALICIA MEJIA MEJIA, AMALIO TUN CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por las cuatro primeras nombradas en contra del último citado. Auto. Expediente 0155/2008

MARIA DE LOURDES ROSADO CAAMAL, RUBEN ADOLFO ACOSTA MARTINEZ.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. auto. Expediente 0391/2007

MARIA PAULITA DEL SOCORRO US PARRA alias MARIA PAULITA DEL SOCORRO US VAZQUEZ, ROMUALDO US CACH, MARIA PETRONA PARRA CAMPOS alias MARIA PETRONA VAZQUEZ CAMPOS alias MARIA PETRONA VAZQUEZ ALVARADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados. auto. Expediente 0208/2008

JOSE GUADALUPE MEJIA GONZALEZ, RAFAEL RODRIGUEZ SABIDO, MIRNA CARDENAS TEJERO.- Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el primero citado en contra de los demás nombrados. Expediente 0391/2004

DEYSI DE JESUS YAM BALAM, ALIAS, DEISY DE JESUS YAN BALAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MANI, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, NICOLAS ICELO YAM EUAN, ALIAS, NICOLAS YAN EUAN, GILDA MARIA BALAN Y EK, ALIAS, GILDA MARIA BALAN EK.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados. Expediente 0002/2007

KARLA LIZET PALOMO CABALLERO, ENRIQUE DE JESUS VILLANUEVA PINTO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Sentencia. Expediente 0305/2007

MARIA PETRONA PARRA CAMPOS alias MARIA PETRONA VAZQUEZ CAMPOS, ROMUALDO US CACH, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra de los demás citados. auto. Expediente 0210/2008

JORGE ANTONIO US PARRA alias **JORGE ANTONIO US VAZQUEZ**, **ROMUALDO US CACH**, **MARIA PETRONA PARRA CAMPOS** alias **MARIA PETRONA VAZQUEZ CAMPOS** alias **MARIA PETRONA VAZQUEZ ALVARADO**, **OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATÁN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en contra de los demás citados. auto. Expediente 0209/2008

MARIA MARGARITA PINTO DIAS, **ESTHER PINTO DIAS**, **MARIA NINFA PINTO DIAZ**, **JOSE FRANCISCO PINTO DIAS**, **NEYDI GLORIA MARIA PINTO DIAZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de Victoria Díaz Díaz, vecina que fue de Maní, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0431/2000

VICENTE ROMERO CASTILLO, **WILBERT VICENTE**, **JOSE ARIEL**, **RITA MARIA DEL SOCORRO**, **JOSE VICENTE**, **MARIA DEL ROSARIO**, **TERESITA DE JESUS**, **SOCORRO DEL CARMEN**, **FRANCISCO JAVIER**, **MARTHA GUADALUPE**, **NOE MARTIN ROMERO OJEDA.-** Juicio de Sucesión Intestada de Prisciliana Ojeda Gómez alias Prisciliana Ojeda Gómez alias Prisciliana Ojeda Gómez alias Prisciliana Ojeda Gómez alias Preciliana Ojeda Gómez, vecina que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0439/2000

MARIA ISOLINA CANTO Y MOO.- Juicio de Sucesión Intestada de Petronila Moo, Emiliana Moo de Canto, Nicolás Moo y Sebastián Moo, vecinos que fueron de Ticul, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0226/1999

JOSE FERNANDO SANTOS MORALES, **JOSE MANUEL CABAÑAS GONZÁLEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de Aidé Asunción Sánchez alias Haydee Asunción Sánchez alias Aidee Sánchez alias Aydee Sánchez, vecina que fue de Peto, Yucatán, denunciado por Ustedes, el último en su carácter de Tutor Especial de los menores Luis Fernando, José Octavio y María Guadalupe Santos Sánchez. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0407/2000

CARLOS VAZQUEZ Y ABNAL, **CLOTILDE**, **FRANCISCO**, **MAXIMILIANO HAU Y ABNAL.-** Juicio de Sucesión Intestada de Rosalia Abnal alias Rosaura Abnal, vecina que fue de Yotholin, Ticul, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 08 de Julio del año 2008. Expediente 0016/1998

JOSE ENRIQUE, **JOSE FELIPE DE JESUS**, **JOSE FRANCISCO**, **JOSE VICTORIANO**, **ROSITA**, **MANUELA COB MORENO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Camilo Cob Te alias Camilo Cob y Ricarda Moreno Magaña alias Ricarda Moreno, vecinos que fueron de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0042/2000

MANUEL JESUS CETZ ARIAS, **VICTOR MANUEL**, **SERGIO JAVIER**, **DAVID ORLANDO**, **FREDDY AUGUSTO CETZ PAZ.-** Juicio de Sucesión Intestada de Elsy María Paz Santana alias Elsi María Paz Santana, denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0417/2008

MIGUEL ANGEL CERVANTES AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS TESTAMENTARIAS E INTESTADO DE JUAN JOSE CERVANTES SALAS, alias JUAN CERVANTES SALAS, JACINTA ISABEL AGUILAR CERVANTES DE CERVANTES, alias JACINTA ISABEL AGUILAR CERVANTES, alias JACINTA YSABEL AGUILAR Y CERVANTES Y JUAN JOSE CERVANTES AGUILAR, VECINOS QUE FUERON DE TEKAX, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED. EXP 447/2004

DALIA RODRIGUEZ Y VILLANUEVA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Clementino Rodriguez Soberanis alias Clemente Rodríguez y Antonia Villanueva Dorantes alias Antonia Villanueva, vecinos que fueron de Tekit, Yucatán, denunciado por usted. Auto. Expediente 0735/2007

MAURO MAY Y EK, **FAUSTINA MAY EK.-** Juicio de Sucesión Intestada de Abundio May Ek, vecino que fue de Chumayel, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0415/2008

HUMBERTO CERVANTES PAZ, **LUÍS ALFREDO ESTRELLA BASULTO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto de fecha 08 de julio del año 2008. Expediente 0435/2008

MARIA BERNARDITA SULUB MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0405/2008

MANUEL AYALA Y GARCIA alias **MANUEL CARBALLO Y GARCIA.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted. Auto. Expediente 0312/2008

LEMUEL CHAN PAT, WENDI DEL ROSARIO LOPEZ PAT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio voluntario. Auto. Expediente 0194/2008

ANTONIO POOL ARCEO, ANTONIA GUADALUPE PALMA CACERES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes para la aprobación de las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0127/2007

NELSON HILARIO PEREZ YAM, MATEA IC VERA, NELSON ISMAEL PEREZ IC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero mencionado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de los últimos citados. Auto. Expediente 0184/2008

DIANA DENALI GONGORA ARROYO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted. Expediente 0084/2007

LEYDI DEL CARMEN JIMENEZ MATA, JOSE LUIS GARCIA SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad CARLOS ENRIQUE GARCIA JIMENEZ, a cargo del segundo citado. Expediente 0173/2007

CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIO y KARINA JOSEFINA BARRERA CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero citado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor representado por la segunda nombrada. Expediente 0062/1998

MAYRA MARGELY DE LA ASUNCION GONZALEZ DIAZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Expediente 0312/2007

VANESSA TEODOMIRA SALAZAR RIVERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto de fecha 14 de julio del año 2008. Expediente 0453/2008

JOSE LEONARDO MUTUL DZIB, FIDELIA DEL ESTHER INTERIAN PARRA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto. Expediente 0303/2008

TRANSITO ADRIAN CALDERON SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto de fecha 10 de julio del año 2008. Expediente 0445/2008

ADALBERTO CHABLE CAMARA, HERMINIA AURORA HAU IX.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 09 de julio del año 2008. Expediente 0339/2008

JAIME ROLANDO RODRIGUEZ JIMENEZ, SHARON YALIL RODRIGUEZ MAGAÑA, EVELIA GUADALUPE MAGAÑA ESCAMILLA.- Un cuaderno de prueba de Confesión, ofrecido por la tercera nombrada en las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero y segundo nombrados, el primero en representación de sus hijos menores de edad, a fin de que se fije una pensión alimenticia a cargo de la oferente de la prueba. Expediente 0117/2005

TEKAX, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2008.

EL ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EXTRACTO ESPECIAL

FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- Exhorto girado por el Juez Quincuagésimo Octavo Civil del Distrito Federal, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera mencioanda por los motivos y para los fines que indica. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008. Exhorto 0107/2008.

DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A DE C.V., ALVAR JOSÈ ENRIQUE CASTRO Y ANDRADE.- Exhorto girado por la Juez Duodécimo Noveno de lo Civil del Distrito Federal deducido del expediente 37/08 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Exhorto 0109/2008.- AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2008.

LICENCIADO JOSE MERCEDES ROSADO SANGUINO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y CARLOS JOSE MARRUFO GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO REFERIDO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- Expediente 0665/1993. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008.

JULY ARACELLY UC PASOS, MANUEL JESUS COUOH BRAGA Y FAUSTA MARGENY DEL SOCORRO BORGES MEDINA, ALIAS FAUSTA MARGENY SOCORRO BORGES MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO REFERIDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. Expediente 0160/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008.

DIONICIO NOVELO GONZALEZ Y LEIDY RUBI VALDEZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0636/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008.

FIDELA KU Y CANUL, OLIVERO CAB KÙH, ANASTACIO CAB TUZ ALIAS ANASTACIO CAB TUZ.- JUICIO DE SUSCESIÓN INTESTADA DEL ÚLTIMO NOMBRADO PROMOVIDA POR LAS PRIMERAS. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2008. Expediente 0355/2008.

MARIA AURORA MAY ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008. Expediente 0708/2008

JOSE CASTULO CAN MAY, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARISELA MENDEZ DOMINGUEZ Y JUAN ANTONIO SOBERANIS LEYVA.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los demás nombrados.- Expediente 0840/2007. AUTODE FECHA 16 DE JULIO DEL 2008.

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, JULIO CESAR PERERA MARTIN Y YOLINA DOMINGUEZ MENESES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. Expediente 0523/2007. AUTO DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2008.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 6 DE AGOSTO DE 2008.

ACTUARIO.

VERONICA MEDE ESCAMILLA GAMBOA.

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LOS MATORRALES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, ESTADO DE YUCATAN.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 146746 DE FECHA 13 Noviembre DE 2007, EXPEDIENTE NÚMERO Folio: 11604, AUTORIZÓ A LA DELEGACION ESTATAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NÚMERO 00110 DE FECHA 25 Enero de 2008, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LOS MATORRALES, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 130-00-00 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO ESTADO DE YUCATAN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: TERRENOS NACIONALES

AL SUR : TERRENOS NACIONALES

AL ESTE : PREDIO EL POTRERO

AL OESTE: TERRENOS NACIONALES

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL "DIARIO DE YUCATAN", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MÁS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL CON DOMICILIO EN LA CALLE 66 NUM. 513 X 63 COL. CENTRO, MERIDA, YUCATAN.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O, QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE, NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRÁ COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2008
EL PERITO DESLINDADOR, ING. LUIS F. MUL CHABLE, RÚBRICA.



Seminario sobre el ámbito competencial de las legislaturas locales y su defensa constitucional

TEMA I

LA ESFERA CONSTITUCIONAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES

Módulo I
Bases Generales

Módulo II
Temas Selectos de Distribución de Competencias entre la Federación y los Estados

Módulo III
Aspectos Relevantes de la Esfera Competencial de las Legislaturas Locales en Relación con los Otros Poderes de los Estados y los Entes Públicos Estatales.

Módulo IV
Aspectos Relevantes de la Esfera Competencial de las Legislaturas Locales en Relación con los Municipios del Estado al que Pertenecen.

TEMA II

LAS LEYES LOCALES Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Módulo V
El Legislador Local y el Principio de Seguridad Jurídica.

Módulo VI
El Legislador Local y Diversas Libertades Constitucionales

Módulo VII
El Legislador Local y Las Garantías de Igualdad.

Módulo VIII
El Legislador Local y los Principios de Justicia Tributaria.

Módulo IX
El Legislador Local en la Regulación de la Materia Penal.

TEMA III

DEFENSA CONSTITUCIONAL JURISDICCIONAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES.

Módulo X
Las Legislaturas Locales y la Controversia Constitucional.

Módulo XI
Las Legislaturas Locales y la Acción de Inconstitucionalidad.

Módulo XII
Las Legislaturas Locales y el Juicio de Amparo.

INFORMES

Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Rafael Matos Escobedo"
C.59 #458 x 52 y 54 Centro
al 924-02-00 Ext. 1102
Preinscripciones del 8 al 15 de Agosto
Inicia Agosto 22 y finaliza Noviembre 15

CUPO LIMITADO

EVENTO
GRATUITO



Colegio de Secretarios
de la Suprema Corte de
Justicia de la Nación, A.C.



Suprema Corte
de Justicia
de la Nación



Lección Magistral La Potestad Tributaria del Estado

Viernes 15 de agosto de 2008

Magdo. Alberto Pérez Dayán.
Poder Judicial de la Federación.

18:00 horas

Se otorgará certificación con valor curricular

Sede del Evento: Universidad Mesoamericana de San Agustín
Calle 47 No. 536 por 72 Avenida Reforma, Centro

Informes e Inscripciones
Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Rafael Matos Escobedo"
en Mérida, Yucatán
Calle 59 No 458 entre 52 y 54, Centro
Email: ccjmerida@mail.scjn.gob.mx
Tel. 9 24 02 00 Ext. 1102

**EVENTO
GRATUITO**



Suprema Corte
de **Justicia**
de la Nación

IMPRESO EN LOS TALLERES CISSA IMPRESIONES